

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2020





**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
2020**

Junta Directiva

Principales

Luis Orlando Álvarez Betancur
José Mauricio Rodríguez Múnera
Mauricio Hernando Amador Andrade
Gabriel Mesa Zuleta
Javier Díaz Molina

Suplentes

Sandra Patricia Solórzano Daza
Luz Piedad Rugeles Ardila
Germán Michelsen Cuéllar
Mauricio Fernández Fernández
Diego Fernando Solano Saravia

Dirección General

Carlos Eduardo Upegui Cuartas

Presidente

Sergio Restrepo Álvarez

Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno

Luis Fernando Gómez Falla

Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas

Alfredo Botta Espinosa

Vicepresidente Financiero

Nubia Inés Sanabria Nieto

Vicepresidenta de Talento Humano y Administrativa

Gabriel José Nieto Moyano

Vicepresidente de Crédito

Jorge Enrique Jaimes Jaimes

Vicepresidente de Operaciones

Joaquín Eduardo Uribe Franco

Vicepresidente de Innovación Empresarial

Martha Aarón Grosso

Vicepresidenta de Transformación

Orlando Lemus González

Vicepresidente jurídico-secretario general

María Paula Wittich Borrero

Gerente de Experiencia de Marca

Yibrán Ortégón Botello

Gerente Oficial Corporativo de Riesgo (CRO)

Luis Guillermo Suárez Guerrero

Gerente de Contraloría

Mario Javier Montalvo Sánchez

Gerente del Laboratorio Digital Lab – ADL

REVISORÍA FISCAL

KPMG S.A.S.

Representado por

Mónica Janeth Garcés Ahumada



Contenido

1 Informe del revisor fiscal

2 Certificación de estados financieros

3 Estados financieros consolidados

4 Notas a los estados financieros separados

• Nota 1	Entidad reportante	25
• Nota 2	Bases de preparación de los estados financieros consolidados y resumen de las principales políticas contables significativas	28
• Nota 3	Juicios y estimados contables en la aplicación de las políticas contables	59
• Nota 4	Administración y gestión de riesgo	60
• Nota 5	Estimación de valores razonables	92
• Nota 6	Efectivo y equivalentes de efectivo	104
• Nota 7	Activos financieros de inversión	106
• Nota 8	Instrumentos financieros derivados de negociación	110
• Nota 9	Activos financieros por cartera de créditos y leasing financiero a costo amortizado	112
• Nota 10	Otras cuentas por cobrar, neto	124
• Nota 11	Activos no corrientes mantenidos para la venta	126
• Nota 12	Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	127
• Nota 13	Activos tangibles	131
• Nota 14	Activos intangibles	137
• Nota 15	Impuesto a las ganancias	140
• Nota 16	Otros activos	145
• Nota 17	Pasivos financieros a costo amortizado - depósitos de clientes	146
• Nota 18	Pasivos financieros a costo amortizado - obligaciones financieras	148
• Nota 19	Cuentas por pagar y otros pasivos	154
• Nota 20	Provisiones para contingencias legales y otras provisiones	156
• Nota 21	Beneficios de empleados	158
• Nota 22	Patrimonio	161
• Nota 23	Interés no controlante	163
• Nota 24	Compromisos y contingencias	164
• Nota 25	Manejo de capital adecuado	167
• Nota 26	Ingresos y gastos por comisiones y honorarios	169
• Nota 27	Otros ingresos y gastos	170
• Nota 28	Análisis de segmentos de operación	173
• Nota 29	Partes relacionadas	178
• Nota 30	Otros asuntos - COVID-19	182
• Nota 31	Aprobación de estados financieros	190
• Nota 32	Hechos posteriores	191





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Popular S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 2.2.8, 3, 4, 9 y 30 a los estados financieros consolidados)

Asunto clave de Auditoría

Como se indica en la Nota 9 a los estados financieros consolidados, la provisión por deterioro de la cartera de créditos del Grupo ascendió a \$1.062,887 millones al 31 de diciembre de 2020.

El Grupo mide el deterioro de su cartera de créditos por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por la vida de cada crédito, excepto aquellos créditos que no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, para lo cual el Grupo calcula una PCE de doce meses. La provisión por deterioro de la cartera de créditos refleja un resultado ponderado por probabilidad que considera múltiples escenarios económicos basados en los pronósticos de las condiciones económicas futuras que incluyen impactos por la pandemia COVID-19 y se determina en función de la evaluación del Grupo sobre la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI) asociados a cada préstamo. El Grupo, conforme a los requerimientos de la NIIF 9 y siguiendo prácticas de mercado, utiliza modelos que incorporan datos y supuestos que requieren juicio significativo para estimar la pérdida por el deterioro de la cartera.

Identifiqué la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, en razón a que existe un alto grado de estimación inherente en la determinación de la pérdida esperada por el deterioro de la cartera, como resultado del juicio requerido para los supuestos prospectivos y modelos involucrados.

La evaluación del deterioro de la cartera de créditos requirió una atención significativa del auditor, el involucramiento de un juicio y la participación de profesionales de riesgo crediticio, así como conocimientos y experiencia en la industria.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de la cartera de créditos incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Evaluación de diseño y efectividad de ciertos controles internos sobre el proceso establecido por el Grupo para calcular el deterioro de cartera de créditos, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos y (iv) el monitoreo del Grupo sobre la provisión en general para pérdidas por deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado.
- Involucramiento de profesionales de riesgo crediticio con habilidades específicas, conocimiento y experiencia de la industria que me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos clave utilizados para determinar los parámetros de la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI); (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos, (iv) recálculo para una muestra de créditos individualmente significativos, del deterioro y del análisis de los valores de las garantías; y (v) verificación para una muestra de créditos individualmente significativos, de la calificación de riesgo crediticio asignada por el Grupo.



Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo) en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación

A handwritten signature in black ink that reads 'Mónica Janeth Garcés Ahumada'.

Mónica Janeth Garcés Ahumada

Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.

T.P. 87520 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2021



Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Popular S.A. certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

Los hechos económicos ocurridos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

Los activos presentan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), con excepción de la aplicación de la NIIF 9 para la cartera de crédito e inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago.

Adicionalmente, el Banco aplica la excepción establecida en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con el deterioro de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos.

Todos los hechos económicos que afectan al Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005, en su artículo 46, certificamos que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.

Se expide la presente, a los veinticinco (25) días de febrero de dos mil veintiuno (2021).



Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal



Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Gerente de Contabilidad y Tributaria
T.P. 62071 -T



BANCO POPULAR S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.528.343	1.320.378
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Títulos de deuda	7(a)	152.996	111.933
Instrumentos de patrimonio	7(a)	166.137	156.144
Instrumentos derivados de negociación	8	28.005	16.807
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		347.138	284.884
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales			
Títulos de deuda	7(b)	1.997.032	1.893.847
Instrumentos de patrimonio	7(b)	136.093	121.988
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		2.133.125	2.015.835
Instrumentos financieros a costo amortizado	7(c)	1.073.108	540.361
Provisiones de inversiones	7(c)	(274)	(110)
Total activos financieros de inversión, neto		3.553.097	2.840.970
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado			
Cartera consumo		13.299.995	11.961.009
Cartera comercial		6.829.713	7.092.862
Cartera de vivienda		944.137	825.671
Leasing financiero		406.082	349.257
Cartera microcrédito		4.945	5.437
Repos e Interbancarios		4.657	17.232
Total cartera de créditos y leasing financiero	9	21.489.529	20.251.468
Deterioro cartera y leasing financiero	9	(1.062.887)	(991.316)
Total cartera de créditos y leasing financiero, neto	9	20.426.642	19.260.152
Otras cuentas por cobrar, neto	10	238.183	185.224
Total activos financieros a costo amortizado y valor razonable		25.746.265	23.606.724
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	12	577.963	486.524
Activos tangibles			
Propiedades y equipos de uso propio		540.431	527.673
Propiedad, planta y equipo derecho de uso		92.843	109.249
Propiedades de inversión		182.526	176.205
Total activos tangibles, neto	13	815.800	813.127
Activos intangibles, neto	14	221.756	166.038
Activo por impuesto a las ganancias, corriente		30.892	42.697
Otros activos, neto	16	2.054	2.467
Total Activo		27.394.730	25.117.577

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



BANCO POPULAR S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Situación Financiera, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	49.308	16.258
Total pasivos financieros a valor razonable		49.308	16.258
Pasivos financieros a costo amortizado			
Pasivos financieros a costo amortizado - Depósitos de clientes			
Cuentas corrientes		1.101.296	1.101.038
Certificados de depósito a término		8.507.495	7.573.260
Cuentas de ahorro		10.987.835	8.300.198
Otros depósitos		15.133	14.443
Total depósitos de clientes	17	20.611.759	16.988.939
Pasivos financieros a costo amortizado - Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios y repos	18 (a)	21.557	1.409.629
Créditos de bancos y otros	18 (a y b)	366.326	444.811
Títulos de inversión	18 (b)	1.652.087	1.753.896
Con entidades de redescuento	18 (c)	389.134	347.466
		2.429.104	3.955.802
Total pasivos financieros a costo amortizado		23.040.863	20.944.741
Cuentas por pagar y otros pasivos	19	456.465	399.850
Provisiones			
Para contingencias legales		21.652	26.991
Otras provisiones		22.028	17.786
Total provisiones	20	43.680	44.777
Pasivo por impuesto a las ganancias, diferido	15	125.535	135.658
Beneficios de empleados	21	489.084	506.314
Total Pasivos		24.204.935	22.047.598
Patrimonio			
Intereses controlantes			
Capital suscrito y pagado	22	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas	22	2.440.844	2.252.343
Utilidades no apropiadas		646.742	696.968
Otros resultados integrales		(69.673)	(50.305)
Total patrimonio de los controlantes		3.158.226	3.039.319
Interés no controlante	23	31.569	30.660
Total Patrimonio		3.189.795	3.069.979
Total Pasivos y Patrimonio		27.394.730	25.117.577

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)

Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.


BANCO POPULAR S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos		2.121.661	2.168.571
Ingreso por Intereses otras cuentas por cobrar		5.359	2.401
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros		22.068	19.275
Otros Intereses		4.968	6.766
Intereses sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		103.021	132.760
Total ingresos por intereses y similares		2.257.077	2.329.773
Gastos por intereses y similares			
Depósitos			
Depósitos cuentas corrientes		1.344	752
Certificados de depósito a término		392.235	399.808
Depósitos de ahorro		268.189	307.911
Total gastos por intereses sobre depósitos	17	661.768	708.471
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios		21.512	26.016
Bonos y títulos de inversión		114.203	118.372
Con entidades de redescuento, créditos de bancos y otros		25.101	27.196
Total gastos por obligaciones financieras		160.816	171.584
Total ingresos netos por intereses y similares		1.434.493	1.449.718
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	9 y 10	244.269	183.696
Provisión para inversiones en títulos de deuda		312	618
Recuperación de castigos		(29.582)	(31.388)
Total pérdidas por deterioro de activos, netos		214.999	152.926
Ingresos de intereses y similares después de pérdida por deterioro, neto		1.219.494	1.296.792
Ingresos por comisiones y honorarios		248.964	266.889
Gastos por comisiones y honorarios		59.251	65.713
Total ingreso por comisiones y honorarios, neto	26	189.713	201.176

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



BANCO POPULAR S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Resultados, continuación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos o gastos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar			
Ganancia neta en instrumentos financieros derivados de negociación		29.795	5.591
Otros ingresos operacionales			
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio		(17.080)	268
Pérdida neta en venta de inversiones		26.982	30.712
Participación en utilidades de compañías registradas por método de participación patrimonial	12 y 27	83.735	78.603
Dividendos		5.840	4.081
Ganancia neta en valoración de activos		2.294	629
Ingresos por venta de bienes y servicios de compañías del sector real		0	0
Otros ingresos de operación		35.741	41.117
Total otros ingresos operacionales	27	137.512	155.410
Otros egresos operacionales			
Gastos de personal		391.097	402.104
Gastos generales de administración		667.265	640.153
Deterioro otros activos		124	542
Gastos por depreciación y amortización	13 y 14	89.459	82.029
Otros gastos de operación		8.114	10.204
Total otros egresos operacionales	27	1.156.059	1.135.032
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		420.455	523.937
Gasto de impuesto a las ganancias	15	123.428	113.474
Utilidad del ejercicio		297.027	410.463
Utilidad atribuible a:			
Intereses controlantes		296.247	409.598
Intereses no controlantes	23	780	865

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)

Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



BANCO POPULAR S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad del ejercicio		297.027	410.463
Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Efecto estados financieros separados y consolidados por deterioro de cartera	9 y 20	(82.500)	(169.280)
Impuesto diferido sobre el efecto deterioro de cartera	15	29.425	60.941
Utilidad no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - títulos de deuda		52.150	48.790
Realización de ORI partida reclasificada a resultados		(26.712)	(30.238)
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos valor razonable - títulos de deuda	15	(7.735)	(6.407)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación patrimonial	12	5.684	10.561
Deterioro en instrumentos financieros medidos a valor razonable - títulos de deuda		147	517
Impuesto diferido en deterioro de instrumentos financieros medidos a valor razonable - títulos de deuda	15	(38)	(186)
Total partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados		(29.579)	(85.302)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Utilidad no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - instrumentos de patrimonio		12.581	25.556
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos a valor razonable - instrumentos de patrimonio	15	(2.019)	(2.694)
Utilidad (pérdida) actuarial por beneficios a empleados	21	207	(47.835)
Impuesto sobre la renta diferido en resultados actuariales por beneficios a empleados	15	(558)	11.701
Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos		10.211	(13.272)
Total otros resultados integrales durante el período interés no controlante, neto de impuestos		(19.368)	(98.574)
		1.359	242
Total resultados integrales del período		279.018	312.131
Otros resultados integrales atribuibles a:			
Intereses controlantes		276.879	311.024
Intereses no controladas		2.139	1.107
		279.018	312.131

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)



Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T



Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



BANCO POPULAR S.A. Y SUBSIDIARIAS **Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en millones de pesos colombianos)

Patrimonio de los intereses controlantes										
Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas apropiadas	Adopción por primera vez NCIF	Utilidades no apropiadas	Utilidades no distribuidas del ejercicio	Otros resultados integrales	Total de los intereses controlantes	Intereses no controlante	Total patrimonio, neto
22 y 23	77.253	63.060	1.927.828	271.849	147.462	322.555	48.269	2.858.276	32.658	2.890.934
Saldo al 31 de diciembre de 2018										
	0	0	0	0	322.555	(322.555)	0	0	0	0
	0	0	328.570	0	(328.570)	0	0	0	0	0
22	0	0	(2.500)	0	2.500	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	(129.785)	0	0	(129.785)	(2.256)	(132.041)
	0	0	(1.555)	1.906	(352)	0	0	(1)	(845)	(846)
Otro Resultado Integral, neto de impuesto:										
	0	0	0	0	0	0	(169.280)	(169.280)	0	(169.280)
	0	0	0	0	0	0	74.346	74.346	269	74.615
12	0	0	0	0	0	0	10.561	10.561	0	10.561
	0	0	0	0	0	0	(30.238)	(30.238)	0	(30.238)
21	0	0	0	0	0	0	(47.835)	(47.835)	0	(47.835)
15	0	0	0	0	0	0	63.355	63.355	(27)	63.328
	0	0	0	0	0	0	517	517	0	517
	0	0	0	0	0	409.598	0	409.598	865	410.463
	0	0	0	(7.035)	7.035	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	(195)	0	0	(195)	(4)	(199)
Saldo al 31 de diciembre de 2019										
	77.253	63.060	2.252.343	266.720	20.650	409.598	(50.305)	3.039.319	30.660	3.069.979
	0	0	0	0	409.598	(409.598)	0	0	0	0
	0	0	233.111	0	(233.111)	0	0	0	0	0
22	0	0	(43.994)	0	43.994	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	(148.326)	0	0	(148.326)	(1.208)	(149.534)
Otro Resultado Integral, neto de impuesto:										
9	0	0	0	(51.930)	40.077	0	(82.500)	(94.353)	0	(94.353)
	0	0	0	0	0	0	64.731	64.731	1.509	66.240
12	0	0	0	0	0	0	5.684	5.684	0	5.684
	0	0	(616)	0	616	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	(26.712)	(26.712)	0	(26.712)
21	0	0	0	0	0	0	207	207	1	208
15	0	0	0	17.484	(14.828)	0	19.075	21.731	(151)	21.580
	0	0	0	0	0	0	147	147	0	147
	0	0	0	0	0	296.247	0	296.247	780	297.027
	0	0	0	(3.408)	3.408	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	(449)	0	0	(449)	(22)	(471)
Saldo al 31 de diciembre de 2020										
	77.253	63.060	2.440.844	228.866	121.629	296.247	(69.673)	3.158.226	31.569	3.189.795

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)

Wilson Eduardo Diaz Sánchez

Wilson Eduardo Diaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T

Mónica Janeth Garcés Ahumada

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 -T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos, Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



BANCO POPULAR S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del período		296.247	409.598
Interés no controlado		780	865
Gasto por impuesto a las ganancias		123.428	113.474
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación			
Depreciación de activos tangibles	13	55.828	57.182
Amortización activos intangibles	14	33.631	24.847
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	9 y 10	244.269	183.696
Costo de beneficios a empleados		327.965	363.353
Incremento (disminución) de provisiones por litigios y otras		2.981	3.971
Pérdida actuarial beneficios a empleados		5.676	7.105
Intereses causados de cartera de crédito		(2.126.605)	(2.175.295)
Intereses causados pasivos		822.584	880.058
Intereses causados otras cuentas por cobrar		(5.383)	(2.444)
Dividendos causados	27	(5.840)	(4.081)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados		(26.565)	(29.721)
Deterioro de inversiones, neto		164	100
Utilidad para bienes recibidos en pago, neto		0	(1)
Utilidad en la venta de inversiones, neto		(270)	(474)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(108)	(10.859)
Pérdida en venta propiedades de inversión		192	173
Causación arriendo propiedades de inversión		(2.905)	(2.662)
Arrendamiento recibido propiedades de inversión		2.912	2.386
Utilidad en valoración de instrumentos financieros derivados de negociación		(29.795)	(5.591)
Deterioro de activos tangibles, neto	13	124	538
Pérdida en dados de baja activos intangibles		124	0
Ajustes en cambio		369	(268)
Descuento arrendamientos financieros		(476)	0
Valoración de inversiones con cambios en resultados		(87.427)	(122.410)
Resultado por participación de inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	12 y 27	(83.735)	(78.603)
Variación de activos financieros de inversión a costo amortizado		(15.594)	(10.350)
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	13	(2.294)	(629)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
(Aumento) en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(51.055)	(40.538)
Disminución en cuentas por cobrar		(54.256)	30.231
Disminución (aumento) de instrumentos derivados de negociación		62.268	(4.318)
Disminución en otros activos		7.632	16.676
Utilización de provisión		(9.722)	(12.614)
(Disminución) aumento en otros pasivos		(725.947)	67.743
Aumento (disminución) beneficios a empleados		372.149	(389.826)
Aumento de cartera de créditos		(1.472.463)	(1.351.964)
Aumento (disminución) depósitos de clientes		3.697.052	(594.080)
(Disminución) aumento de préstamos interbancarios		(1.400.283)	445.457
Intereses recibidos		2.111.329	2.159.153
Intereses pagados pasivos		(830.972)	(854.024)
Dividendos recibidos	7	5.501	4.771
Pago intereses arrendamientos financieros	18	(7.171)	(8.182)
Impuesto sobre la renta pagado		(104.809)	(112.911)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		1.129.530	(1.040.468)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



BANCO POPULAR S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, continuación
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	13	(46.550)	(50.946)
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		(419.138)	(670.284)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		455.800	1.212.851
Adquisición de activos intangibles	14	(89.473)	(57.065)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		109	20.120
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos		(2.020)	(1.212)
Producto de la venta de propiedades de inversión		466	940
Compra de inversiones a costo amortizado		(1.064.281)	(1.563.038)
Redención o venta de inversiones a costo amortizado		547.127	1.572.493
Producto de la venta de bienes recibidos en pago y restituidos		0	24
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(617.960)	463.883
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados intereses controlantes		(134.700)	(106.891)
Dividendos pagados intereses no controlantes		(10.111)	(9.019)
Adquisición de obligaciones financieras		958.498	969.892
Pagos de obligaciones financieras		(992.351)	(856.132)
Pago canon arrendamientos	18 (b)	(19.373)	(17.838)
Emisión de títulos de inversión en circulación		494.952	346.824
Pagos de títulos de inversión en circulación		(596.153)	(211.925)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		(299.238)	114.911
Efecto de las ganancias en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(4.367)	(7.470)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		207.965	(469.144)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1.320.378	1.789.522
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		1.528.343	1.320.378

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)

Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.





Notas a los estados financieros consolidados



ENTIDAD
REPORTANTE

Los estados financieros consolidados comprenden la información financiera del Banco Popular S.A., Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. y Fiduciaria Popular S.A., en adelante Banco y sus Subsidiarias como se reportan a continuación:

El Banco Popular S.A., es una sociedad comercial anónima colombiana de carácter privado, constituida con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 17 No. 7 - 43 Piso 4, que se constituyó bajo las leyes colombianas el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en Escritura Pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaria Cuarta de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rigen para los establecimientos bancarios en Colombia. Adicionalmente puede realizar a través del Martillo, la venta, permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables.



La duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio de 2050, sin embargo, el Banco podrá disolverse antes de dicho término, o el mismo puede ser prorrogado. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura 2530 del 3 de noviembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales.
- Escritura 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales.

- En la reunión de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 22 de septiembre de 2017, se aprobó una reforma de Estatutos Sociales del Banco, la cual fue protocolizada mediante Escritura Pública 383 del 08 de marzo de 2018 en la Notaría Veintitrés de Bogotá D.C.
- El 21 de junio de 2018, la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria aprobó la reforma de los artículos décimo séptimo, trigésimo octavo y cuadragésimo de los Estatutos Sociales del Banco, referida al cambio del cierre contable de ejercicio de semestral a anual, lo cual consta el Acta No. 154. Escritura Pública No. 1418 del 30 de junio de 2018 de la Notaría Veintitrés de Bogotá D.C.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá D.C. y a través de 200 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 4 extensiones de caja, 3 supercades, 1 rapicade, 114 corresponsales bancarios, 6 centrales de servicio, 3 centrales de libranzas, 28 centros de recaudo y 779 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio colombiano.

El número de empleados de planta y subcontratados al 31 de diciembre de 2020 era de 6.860 (al 31 de diciembre de 2019 era de 6.486).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control sobre el Banco Popular S.A. ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

El Banco Popular S.A., es la sociedad matriz de un grupo de entidades dependientes, que efectúan actividades diversas y que en conjunto constituyen el Banco y sus Subsidiarias:

Subsidiarias	Actividad Económica	Al 31 de diciembre de 2020 Participación Capital Social	Al 31 de diciembre de 2019 Participación Capital Social
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	Depósito, conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta de mercancías de procedencia nacional y extranjera.	71,10%	71,10%
Fiduciaria Popular S.A.	Celebración y ejecución de negocios fiduciarios en general conforme la ley lo establece.	94,85%	94,85%

El Banco Popular S.A. registró en la Cámara de Comercio de Bogotá una situación de control como sociedad matriz de las sociedades Subsidiarias en 1996, Fiduciaria Popular S.A. con domicilio Carrera 13 a No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá y Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. con domicilio en la Av. Calle 26 No. 96J - 66 oficina 604 en Bogotá.

Los antecedentes de las Subsidiarias del Banco son los siguientes:

Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.

Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. en adelante denominada Alpopular, tienen su domicilio en la Av. Calle 26 No. 96J - 66 oficina 604, Bogotá, Colombia.

Alpopular configuró desde el año 1996 una situación de control con el Banco Popular S.A. en su calidad de sociedad filial.

El objeto social de Alpopular es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta de mercancías y productos de procedencia nacional y extranjera, la expedición de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda y el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o la gestión de tales créditos por cuenta de ellos, en los términos y para los fines señalados por la Ley. En ejercicio de su objeto social, Alpopular desarrolla actividades de Agenciamiento Aduanero desde el año 1969 según autorización otorgada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Alpopular es una sociedad anónima, de servicios financieros, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante la Escritura Pública No.6498 del 22 de diciembre de 1967 y con un término de duración definido hasta el 30 de junio del año 2050. Adicionalmente la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Alpopular su funcionamiento como entidad de servicios financieros por medio de la Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993.

Alpopular tiene presencia en 9 sucursales distribuidas en el territorio colombiano. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 contaba con 868 y 962 empleados, así: 503 y 513 directos, 343 y 425 temporales y 22 y 24 practicantes del SENA, respectivamente.

Fiduciaria Popular S.A.

Fiduciaria Popular S.A., en adelante llamada la Fiduciaria, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en la carrera 13 a No. 29 - 24, pisos 20, 21 y 24 es una sociedad anónima de naturaleza privada prestadora de servicios financieros, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante la Escritura Pública No. 4037 del 28 de agosto de 1991 de la Notaría 14 del Círculo de Bogotá y con un término de duración definido hasta el 30 de junio del año 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 3329 del 12 de septiembre de 1991.



El objeto social principal de la Fiduciaria es la celebración y ejecución de negocios fiduciarios en general y todas aquellas actividades que la Ley u otras normas autorizan realizar a las Sociedades Fiduciarias.

La Fiduciaria, cuenta con 12 oficinas ubicadas en sedes del Banco Popular, de las cuales en 7 hay atención comercial, así mismo cuenta con y 1 punto en instalaciones del cliente, el cual es atendido por un funcionario de la Fiduciaria, adicional cuenta con 1 centro de operaciones en contingencia (COC).

Al 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria contaba con 254 empleados de los cuales 2 correspondían a temporales y 10 a practicantes del SENA. Al 31 de diciembre de 2019, la Fiduciaria contaba con 243 empleados de los cuales 12 correspondían a temporales y 12 practicantes del SENA.



BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento y Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 del 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por IASB al 31 de diciembre de 2018, y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 – Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con COVID-19 emitida en 2020.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales, base para la distribución de dividendos son los Estados Financieros Separados.

Estos estados financieros consolidados y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación, y para efectos de estas revelaciones, se expresan en millones de pesos redondeados a la unidad más cercana, salvo en los casos en que se señale lo contrario.

El Banco y sus Subsidiarias presentan una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada período, puesto que, en los diferentes períodos revelados anteriormente, no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

Estos estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados del Banco al 31 de diciembre de 2020.

El Banco y sus Subsidiarias han aplicado consistentemente las políticas contables para los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

El Banco y sus Subsidiarias llevan sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

2.2 Bases de Medición y Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los siguientes grupos: activos financieros con cambios en estado de resultados y patrimonio, derivados y propiedades de inversión.

2.2.1 Bases de Consolidación

a) Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Los estados consolidados de situación financiera se presentan las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenadas atendiendo a su liquidez, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses, de acuerdo con NIC 1 - Presentación de Estados Financieros.
- Los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1. Así mismo, el estado consolidado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.



- Los estados consolidados de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la utilidad en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos, gastos por intereses y los impuestos pagados a la ganancia y la riqueza se presentan como componentes de las actividades de operación.

b) Bases de consolidación de entidades donde tiene el control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, el Banco y sus Subsidiarias deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. El Banco y sus Subsidiarias tienen control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación, se combinan los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso se procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las entidades controladas es presentada en el patrimonio consolidado de forma separada del patrimonio de los intereses no controlantes.

2.2.2 Inversiones en Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos

a) Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones del Banco y sus Subsidiarias en entidades donde no tienen control, pero si poseen una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” las cuales se miden inicialmente al costo y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que el Banco y sus Subsidiarias ejercen una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada (Ver nota 12 – Inversiones en Compañías Asociadas y Negocios conjuntos).

b) Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en las cuales las partes que tienen control conjunto según el negocio, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el negocio, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio tienen derecho a los activos netos del negocio.

El Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tienen negocios conjuntos que se registran por método de participación patrimonial. (Ver nota 12 – Inversiones en Compañías Asociadas y Negocios conjuntos).

Las ganancias no realizadas en las transacciones entre el Banco y sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos se eliminan en la medida de la participación del Banco y sus Subsidiarias, en las asociadas las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

c) Reconocimiento de deterioro

El Banco y sus Subsidiarias periódicamente evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que presentan pérdida por método de participación en utilidades de acuerdo con el párrafo 40 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; una vez haya aplicado el método de participación, incluyendo el reconocimiento de las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, el Banco y sus Subsidiarias aplican los párrafos 41^a a 41C de la NIC 28 documentándolo trimestralmente.



2.2.3 Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre el Banco y sus Subsidiarias, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la compañía en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

2.2.4 Intereses de no Controlantes

El interés no controlante representa la porción de las pérdidas, ganancias y los activos netos y otros resultados integrales, de los cuales directa o indirectamente el Banco y sus Subsidiarias no son propietarios. Es presentado separadamente en el estado consolidado de resultados del período, estado consolidado de otros resultados integrales del período y es incluido en el patrimonio del estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas (ver nota 23 – Interés no controlante).

2.2.5 Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE– en pesos colombianos y en menor medida el otorgamiento de créditos residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en “Moneda Extranjera”.

El desempeño del negocio del Banco y sus Subsidiarias se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco y sus Subsidiarias considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y sus Subsidiarias y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

2.2.6 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado consolidado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan al tipo de cambio \$3.432,50 y \$3.277,14 (pesos colombianos) por dólar, respectivamente.



2.2.7 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo, incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos, simultáneas de corto plazo en mercados activos e inversiones, con vencimientos originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

2.2.8 Activos Financieros

La NIIF 9 - Instrumentos financieros contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que éstos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.



Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco y sus Subsidiarias pueden elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco y sus Subsidiarias pueden designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco y sus Subsidiarias por ahora no van a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

En general los pasivos financieros se medirán a costo amortizado, excepto aquellos pasivos financieros que se mantengan para negociar, que se valorarán con cambios en resultados.

Gestión del modelo de negocio

Inversiones

El Banco y sus Subsidiarias gestionan su modelo de inversiones en renta fija apoyándose en tres portafolios los cuales responden a la implementación de su estrategia:

a) Portafolio a Valor Razonable con Cambios en Resultados:

Es el portafolio en el cual se incluyen los títulos que tienen por objeto aprovechar las oportunidades de mercado (generadas por las fluctuaciones de precios) para realizar utilidades en el corto plazo.

b) Portafolio a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral:

Es el portafolio que tiene el Banco y sus Subsidiarias que además de responder a una estrategia de mediano plazo con el cual se buscan ingresos mantenidos en el tiempo de manera constante y estable, puede generar una mayor rentabilidad al materializarse estrategias de inversión propuestas, alineadas a las políticas de liquidez de la institución.

c) Portafolio a Costo Amortizado:

Este portafolio se utiliza para clasificar las inversiones forzadas u obligatorias que son exigidas por la regulación vigente o inversiones en las cuales el Banco y sus Subsidiarias tiene la intención de mantener hasta su vencimiento, dada la capacidad financiera, jurídica y operativa para hacerlo.

Cartera de créditos

El Banco y sus Subsidiarias analizaron la composición de la cartera de créditos y estableció una segmentación que le permitiera analizar a través de las tipologías de contratos el cumplimiento de las condiciones requeridas por NIIF 9 para el test SPPI. A continuación, se detalla la relación de tipos de contratos por entidad:

A través de esta segmentación asegura la integridad de las líneas de crédito que mantiene vigentes.

- Bancoldex
- Cartera Hipotecaria
- Corto Plazo
- Empleados
- Finagro
- Findeter
- Largo Plazo
- Leasing Financiero
- Leasing Vivienda
- Libranzas Inorgánicas
- Libranzas Orgánicas
- Mediano Plazo
- Moneda Extranjera
- Sobregiro Cuenta Corriente
- Tarjeta de Crédito

Cuentas por cobrar

El Banco y sus Subsidiarias documentan la adopción de cuentas por cobrar para NIIF 9, a través del modelo de negocio: cobrar flujos de efectivo futuros, sin un componente financiero implícito.



Resultados obtenidos de la gestión del modelo de negocio

Inversiones

- Un modelo de negocio de inversiones ajustado a los requerimientos de NIIF 9, aprobado por Junta Directiva el 15 de enero de 2018 Acta 2479, para el Banco y sus Subsidiarias.

- Un Test Solo Pago Principal e Intereses (SPPI) que sustentan el cumplimiento de las condiciones requeridas por la NIIF 9 para su reconocimiento a costo amortizado y valor razonable con cambios en ORI.

Cartera de créditos

- Un modelo de negocio de cartera de créditos, ajustado a los requerimientos de NIIF 9, aprobado por la Junta Directiva.
- Plantilla de conciliación entre la segmentación realizada y la tipología de créditos generada, para soportar el análisis de la totalidad de créditos.
- Test Solo Pago Principal e Intereses (SPPI) que sustentan el cumplimiento de las condiciones requeridas por la NIIF 9 para su reconocimiento a costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar

- Un modelo de negocio de cuentas por cobrar, ajustado a los requerimientos de NIIF 9, aprobado por la Junta Directiva.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 se basa en un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que son medidos a costo amortizado:

- Instrumentos financieros de inversión
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de créditos

Bajo la NIIF 9 no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI – Instrumentos de deuda en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente. La pérdida esperada en la vida remanente son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo, a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- **Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte:** el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ejemplo la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Banco y sus Subsidiarias de acuerdo al contrato y los flujos de caja que el Banco y sus Subsidiarias espera recibir);
- **Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte:** la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- **Compromisos de préstamos pendientes:** el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Banco y sus Subsidiarias en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Banco y sus Subsidiarias espera recibir; y
- **Contratos de garantías financieras:** los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco y sus Subsidiarias esperan recuperar.

Definición de incumplido

Bajo NIIF 9, el Banco y sus Subsidiarias considerarán un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco y sus Subsidiarias, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 de 2006 para el caso de la República de Colombia.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
 - El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco y sus Subsidiarias considerarán indicadores que son:

- Cualitativos - ejemplo incumplimiento de cláusulas contractuales.
- Cuantitativos - ejemplo estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco y sus Subsidiarias; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco y sus Subsidiarias consideran información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos en crédito del Banco y sus Subsidiarias, incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco y sus Subsidiarias esperan identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo de crédito

El Banco y sus Subsidiarias asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco y sus Subsidiarias espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.



Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco y sus Subsidiarias obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Banco y sus Subsidiarias emplean modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo: castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos incluyen el crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y/o a precios de bienes inmuebles.

El enfoque del Banco y sus Subsidiarias para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación:

El Banco y sus Subsidiarias han establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco y sus Subsidiarias para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluye límites basados en incumplimientos.

El Banco y sus Subsidiarias evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante el Banco y sus Subsidiarias pueden determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9, el Banco y sus Subsidiarias presume que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Banco y sus Subsidiarias monitorean la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone con más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del Banco y sus Subsidiarias, de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al Banco y sus Subsidiarias de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre el Banco y sus Subsidiarias con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.



Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con;
- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco y sus Subsidiarias renegocian préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco y sus Subsidiarias a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco y sus Subsidiarias la estimación de la PI refleja si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco y sus Subsidiarias para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco y sus Subsidiarias de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco y sus Subsidiarias evalúan el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dichos deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un período de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los estados financieros.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- **EAD:** Exposición total ante el incumplimiento de la obligación a la fecha de corte.
- **LGD:** Pérdida dada el incumplimiento, parámetro del LGD correspondiente a las garantías asignadas a cada obligación.
- **PD:** Probabilidad de incumplimiento de doce meses, corresponde a la PD de las curvas de seguimiento que le corresponde a la obligación de acuerdo a la calificación de riesgo de seguimiento.
- **EI:** Exposición dado el incumplimiento.

Los anteriores parámetros derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las **PD** son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto origina un cambio de la PD estimada. Las PD son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La **LGD** es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco y sus Subsidiarias estiman los parámetros del LGD basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de LGD considera la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (loan to value "LTV"), son parámetros que se utilizan en la determinación de la LGD. Dichos préstamos son calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.



La **EAD** representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco y sus Subsidiarias derivan la EAD de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EAD de un activo financiero es el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EAD considera el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada. Para algunos activos financieros, el Banco y sus Subsidiarias determinan la EAD modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PD de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente el Banco y sus Subsidiarias miden las EAD considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo el Banco y sus Subsidiarias consideran un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual el Banco y sus Subsidiarias tienen el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Los modelos de información prospectiva fueron estimados a partir de la metodología de Vasicek para la probabilidad de default (PD), ajustando un modelo de regresión lineal múltiple en función de variables macroeconómicas. Las variables explicativas del modelo fueron expresadas en su valor original, a través de variaciones entre períodos y se consideraron rezagos de las mismas. Una vez, realizada las diferentes transformaciones, la selección de las variables se hace asegurando que cumplan los supuestos estadísticos de la regresión y el sentido económico del modelo, con el fin de asegurar la robustez e interpretación de los resultados. En el pull de variables macroeconómicas se incluyeron variables como: FX, IPC, PIB, PIB (USA y EU), Tasa de desempleo, Precios del Petróleo (Brent y WTI), Tasa de interés Real, Tasa de intervención (BANREP), etc, de las cuales resultan predictivas por modalidad de cartera, después de realizar las pruebas estadísticas y el análisis económico:

- **Cartera Comercial**

- Probabilidad de Default (Rezagada un período)
- Tasa de Interés real
- Tasa Desempleo 7 áreas (Rezagada un período)

- **Cartera de Consumo**

- Probabilidad de Default (Rezagada un período)
- Tasa de Interés real
- Tasa Desempleo 7 áreas (Rezagada cuatro períodos)

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Banco y sus Subsidiarias medirán los **EI** sobre un período mayor que el máximo período contractual, si la habilidad contractual del Banco y sus Subsidiarias para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Banco y sus Subsidiarias a pérdidas de crédito al período contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Banco y sus Subsidiarias pueden cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia del Banco y sus Subsidiarias día a día, si no únicamente cuando el Banco y sus Subsidiarias se enteran de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor período de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Banco y sus Subsidiarias esperan tomar y que sirven para mitigar el **EI**. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Banco y sus Subsidiarias, en particular permanecen homogéneas apropiadamente, actualmente el Banco y sus Subsidiarias tiene la siguiente segmentación:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

Para portafolios de los cuales el Banco y sus Subsidiarias tienen información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.



El Banco y sus Subsidiarias periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$2.000 millones, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.



Metodología de deterioro de cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite definir dos tipos de modelos para estimar las pérdidas crediticias, el modelo general y el enfoque simplificado. La diferencia principal entre los dos modelos radica en la necesidad de considerar dentro del modelo general el incremento significativo de riesgo.

En el caso del modelo simplificado no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

Modelo general

El modelo para el deterioro corresponde a un modelo de pérdida crediticia esperada con base a lo establecido por la NIIF 9.

Este modelo tiene la particularidad de ser sensible a los cambios en información que impacten las expectativas de crédito.

De manera general, al momento de su origen todos los instrumentos financieros generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses y, al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remanente del instrumento.

De manera práctica, se dice que es un modelo de 3 etapas. Estas etapas son las siguientes:

Etapas

Etapas

Etapas

Todos los IF (instrumentos financieros) son inicialmente categorizados en esta etapa.

Son IF (instrumentos financieros) que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.

Se clasifican en esta etapa a los IF que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito.

Los IF que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa.

Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses.

Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.

Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.

Enfoque simplificado

El enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 define que una entidad siempre estima el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para:

- Cuentas por cobrar y activos contractuales que resultan de operaciones dentro del alcance de la NIIF 15 que: i) que no contienen un componente significativo de financiamiento y, ii) que contiene un componente significativo de financiamiento de acuerdo con NIIF 15.
- Operaciones de leasing que resultan de operaciones dentro del alcance de la NIIF16 – Arrendamientos.

Definiciones aplicadas

Para efectos de la determinación del deterioro, el Banco y sus Subsidiarias han considerado las siguientes definiciones: Cuentas por cobrar y activos contractuales que no contienen un componente significativo de financiamiento (plazo de 1 año o menor).

Enfoque simplificado

Traslados de ley, cuentas de ahorros abandonadas e inactivas a DTN (Dirección del Tesoro Nacional) / ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez).

Modelo general pérdida esperada

Pronóstico de condiciones económicas futuras

Bajo la NIIF 9, el Banco y sus Subsidiarias incorporan información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de la PCE (Pérdida crediticia esperada). Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco y sus Subsidiarias, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco y sus Subsidiarias formulan un “caso base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco y sus Subsidiarias para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco y sus Subsidiarias también realizan periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos (ver nota 30 – Otros Asuntos – COVID -19).

El Banco y sus Subsidiarias se encuentran trabajando en varios frentes relacionados con la sensibilidad de los estados financieros con diferentes horizontes de tiempo. Por un lado, se realiza una estimación a cierre de 2021 que incluye además de un escenario Macro, unos insigth (necesidades del cliente) de negocio para ver en grandes números los impactos en crecimiento, rentabilidad, utilidades, etc. En este escenario no se está evaluando los efectos en el capital al corto plazo, dado que por el momento no se prevé una pérdida neta, dicho análisis se encuentra reflejado en el memorando de negocio en marcha elaborado por la Gerencia de Contabilidad y Tributaria del Banco y sus Subsidiarias.

Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo

El Banco y sus Subsidiarias consideran e identifican como activo financiero reestructurado con problemas de recaudo, aquellos activos en los cuales el Banco y sus Subsidiarias otorgan al deudor una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados.

Transferencias y bajas del balance de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del estado consolidado de situación financiera cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del estado consolidado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Banco y sus Subsidiarias transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del estado consolidado de situación financiera y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Los activos financieros son retirados del balance con cargo a deterioro cuando se consideran irre recuperables. Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas en el estado consolidado de resultados.

2.2.9 Compensación de Impuestos en el Estado Consolidado de Situación Financiera

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado consolidado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.2.10 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco y sus Subsidiarias generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros, que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados. El Banco y sus Subsidiarias no utilizan operación de cobertura.

2.2.11 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco y sus Subsidiarias tienen la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

2.2.12 Otras Cuentas por Cobrar

Una vez analizados los conceptos de cuentas por cobrar bajo NIIF 9 por temas diferentes a la cartera de créditos que tiene el Banco y sus Subsidiarias, se ha definido registrar en su momento inicial por su valor nominal todos los diferentes conceptos que se incluyan en cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea igual o inferior a un año. Para aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea superior a un año y en la cual no se tenga pactados intereses, en el momento inicial se deben registrar por su valor razonable determinado por el valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado que se asimile a un crédito de consumo propio.

La fórmula de estimación del deterioro para las cuentas por cobrar será:

$$ECL_i = RPI_i * EAD_i$$

Donde:

ECL_i = Provisión para el segmento i.

RPI_i = Porcentaje de pérdida estimado para el segmento i.

EAD_i = Exposición de las cuentas por cobrar para el segmento i.

La fórmula de estimación del deterioro para los casos especiales: ICETEX – DTN, será:

$ECL = PD * LGD$, donde

PD = probabilidad de incumplimiento

LGD = pérdida dado el incumplimiento del cliente

- Segmentación

El Banco y sus Subsidiarias han definido la siguiente segmentación de las cuentas por cobrar que permitan identificar características comunes de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos:

- Anticipo de contrato proveedores
- Comisiones y honorarios
- Depósitos en garantía
- Diversas otras
- Faltantes en canje
- Promitentes vendedores
- Transacciones electrónicas en proceso
- ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez)
- Traslados de ley, cuentas de ahorros abandonadas e inactivas a DTN (Dirección del Tesoro Nacional)

- Definición de pérdida para análisis grupal

La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. El Banco y sus Subsidiarias ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses.

- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante una ventana de 12 meses.

- Definición de pérdida para análisis diferente al grupal

Para estos casos el Banco y sus Subsidiarias deben realizar y dejar documentado el análisis realizado a las cuentas por cobrar que no son incluidas dentro del cálculo grupal, con el fin de contar con el soporte para estimar la provisión. Entre los criterios son:

- Cuentas por cobrar que, debido a su naturaleza se recupera un 0%.
- Cuentas por cobrar que, debido a su naturaleza, el pago de la misma puede ser mayor a 12 meses sin embargo no se identifican como una cuenta con deterioro.
- Cuentas por cobrar con partes relacionadas o subsidiarias teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas.

- Exposición al default

La exposición al default estará relacionada con el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha del cálculo del deterioro para cada uno de los segmentos definidos por el Banco y sus Subsidiarias.

- Ratio de Pérdida

El ratio de pérdida es la relación entre las pérdidas durante un año y el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha de corte para un segmento homogéneo previamente definido. La construcción de este ratio de pérdida tendrá en cuenta los siguientes elementos:

Campo	Descripción de Campo	Formato	Ejemplo
Fecha Corte	Fecha de selección de la muestra de observación.	Numérico	31/12/2020
ID	Identificador único de la cuenta por cobrar.	Texto/Numérico	1-1222-B
Saldo al corte	Saldo al momento de la fecha de corte.	Numérico	5.000
Mora	Días de retraso del pago a la fecha de corte.	Numérico	30
Segmento	Característica específica de un conjunto a la cual pertenece la operación a la fecha de corte.	Texto/Numérico	Producto A
Pérdida	Monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones con base en las definiciones del capítulo 2.	Numérico	500

Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por el Banco y sus Subsidiarias.

Las ventanas de tiempo a ser utilizadas será una única ventana de un año y esta se realizará con información desde septiembre hasta septiembre del año siguiente.

Para la definición del ratio de pérdida se tendrá en cuenta los siguientes aspectos cuando se hace la evaluación grupal:

- El ratio de pérdida para cuentas con más de 360 días de mora el ratio será de 100%.
- El ratio debe presentar un comportamiento ascendente, conforme a la altura de mora. De no ser así, se debe aplicar la ratio inmediatamente anterior.

- Rangos de Mora.

Los rangos de mora están dados por 30, 60, 90, 180, 360, y más de 360 días.



2.2.13 Propiedades y Equipos de Uso Propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento, que el Banco y sus Subsidiarias mantienen para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado consolidado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurrren.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidos de las cuentas de activo. Cuando un activo es vendido, la utilidad o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción y cualquier utilidad o pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las propiedades y equipo en lo que a inmuebles se refiere, se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y sus Subsidiarias y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco y Subsidiarias, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados consolidados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipos son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	7 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años

El criterio del Banco y sus Subsidiarias para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco y sus Subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la administración analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco y sus Subsidiarias estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

Traslado de propiedad y equipo de uso propio a propiedad de inversión

Para el caso de una transferencia de propiedad y equipo reconocida al costo, a propiedad de inversión medida a valor razonable, cualquier diferencia entre el costo y el valor razonable que se presente en la fecha del traslado, se reconocerá a costo revaluado, es decir.

- Si es mayor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el patrimonio. En la cuenta superávit por revaluación.
- Si es menor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el estado de resultados.

Obligaciones por retiro de activos

El Banco y sus Subsidiarias contabilizan los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiro de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.



2.2.14 Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión", las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad, o en parte, que se tienen por el Banco y sus Subsidiarias para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco y sus Subsidiarias. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable registrado en el estado consolidado de resultados. El Banco y sus Subsidiarias han tomado la elección de registrar dichos activos en su estado consolidado de situación financiera al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel 3 descritas en la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable".

Traslado de propiedad de inversión a propiedad y equipo de uso propio

En el caso de presentarse un traslado de propiedad de inversión, que se mide a valor razonable, dicho valor se convertirá en el costo del inmueble en la fecha de la transferencia, iniciando así su tratamiento bajo la política de propiedad y equipo de uso propio.

2.2.15 Bienes Entregados en Arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados al momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamientos que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance como "activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado" y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados. Los ingresos por los cánones de arrendamientos se registran en resultados por el sistema de causación de forma lineal.

2.2.16 Bienes Recibidos en Arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su reconocimiento inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamientos descritos en el numeral anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el estado consolidado de situación financiera como propiedades y equipos o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco y sus Subsidiarias en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo.

Posterior a su reconocimiento inicial, son tratados contablemente de la misma forma que la cuenta de propiedades y equipos o propiedades de inversión donde fueron registradas inicialmente. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en contratos de arrendamientos operativos son registrados en el estado de resultados consolidado por el sistema de causación.



2.2.17 Activos Intangibles

El Banco y sus Subsidiarias reconocen principalmente en los activos intangibles, los programas de computador, licencias y marcas comerciales los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en la creación del mismo. Para el caso de los activos intangibles generados internamente, los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a los resultados del período. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada según corresponda.

Alcance

Esta política se aplica a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de:

- La plusvalía.
- Activo por impuesto diferido.
- Activos por beneficios a empleados.
- Activos financieros.
- Arrendamientos a los que hace referencia la NIIF 16 (Arrendamientos).
- Activos provenientes de contratos con clientes a los que hace referencia la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes).
- Activos intangibles mantenidos para la venta en el curso ordinario de las actividades.

Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los activos que cumplan con las siguientes definiciones:

Que el activo pueda ser identificable, es decir que pueda ser:

- Separado de la entidad.
- Vendido.
- Transferido.
- Usado.
- Arrendado.
- Intercambiado ya sea individualmente o junto con un contrato independientemente de que la entidad tenga intención de llevar a cabo la separación.

No se reconocerán como activos intangibles:

- Las marcas.
- Las cabeceras de periódicos o revistas.
- Los sellos o denominaciones editoriales.
- Las listas de clientes.

Que se hayan generado internamente.

Activos intangibles adquiridos por separado

Para el Banco y sus Subsidiarias los activos intangibles adquiridos por separado son principalmente licencias.

Activos intangibles generados internamente

Para el Banco y sus Subsidiarias, los activos intangibles generados internamente son principalmente, programas de computación y proyectos de tecnología que requieran de una fase de investigación y desarrollo.

Medición Posterior

El reconocimiento posterior se realiza por el modelo de costo y no por el modelo de revaluación.

Amortización

El Banco y sus Subsidiarias utilizarán el método de línea recta, para distribuir el importe depreciable del activo a través de su vida útil.

Un activo intangible tendrá vida útil finita cuando exista un límite de tiempo en el cual se espere recibir beneficios económicos.

Para determinar la vida útil es preciso considerar varios factores, entre los que figuran:

- La utilización esperada del activo.
- Los ciclos típicos de vida del producto.
- La obsolescencia técnica y tecnológica.
- La estabilidad de la industria en la que opera el activo.
- El nivel de desembolsos para el mantenimiento con el fin de obtener beneficios económicos del activo.
- El período del control sobre el activo.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos.

Para determinar las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, adicionalmente se consideran los siguientes factores que implican vidas útiles mayores y menores respectivamente:

- Tipología del software o licencia (sistema transaccional, de diferenciación).
- Modalidad de adquisición de las licencias (perpetuidad, períodos finitos).
- Tipología de la implementación (solución de mercado, implementación a la medida).
- Disponibilidad de soporte con el fabricante (contractualmente pactada, limitada).
- Representación local del fabricante (directa, limitada).

Para el Banco y sus Subsidiarias las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, son determinadas con base a los factores arriba mencionados, que enmarca las vidas útiles en un rango de 7 a 10 años para los sistemas transaccionales y de 3 a 5 años para los sistemas de diferenciación, según las definiciones establecidas. En casos particulares, se solicitará conceptos técnicos especializados internos o externos, con los que se puede especificar una vida útil.

El importe depreciable de un activo intangible, será el valor en libros del activo menos su valor residual.

Baja en cuenta

Se da de baja un activo intangible cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.



2.2.18 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco y sus Subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco y sus Subsidiarias, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado consolidado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.2.19 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco y sus Subsidiarias evalúan si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

a. Como arrendatario

Al inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco y sus Subsidiarias asignan la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Banco y sus Subsidiarias han optado por no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. El Banco y sus Subsidiarias reconocen un activo con derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el importe inicial del pasivo del arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes de dicha fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y retiro del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del lugar en que se encuentre, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Banco y sus Subsidiarias miden inicialmente el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos que no se hayan realizado a la fecha, los cuales se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si la tasa pudiese determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse se utiliza la curva de los bonos emitidos entidades del sector financiero calificadas como AAA, componente pasivo, la cual es ácida en comparación con el IPC o el IBR, adicional esta tasa está disponible y es actualizada de manera permanente.

Después del reconocimiento inicial, el Banco y sus Subsidiarias miden los activos por derecho de uso utilizando el modelo del costo.

Para aplicar el modelo del costo, el Banco y sus Subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo:

- a) Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por el deterioro del valor.
- b) Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco y sus Subsidiarias aplican los requerimientos de la depreciación de la política propiedades y equipo al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al Banco y sus Subsidiarias al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco y sus Subsidiarias ejercerán una opción de compra, se deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo, hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

- En otro caso, el Banco y sus Subsidiarias depreciarán el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El activo por derecho de uso también se vuelve a medir si el importe en libros de la provisión para los costos de desmantelamiento cambia debido a una estimación revisada de los costos esperados. En ese caso, el cambio en el importe en libros del activo por derecho de uso es igual al cambio en el importe en libros de la provisión. Si el ajuste es un incremento en el activo, el Banco y sus Subsidiarias consideran si esto es una indicación de que el nuevo importe en libros del activo por el derecho de uso puede no ser totalmente recuperable.

Después de la fecha de inicio el Banco y sus Subsidiarias reconocen:

- a) Un incremento en el importe en libros para reflejar el interés sobre los pasivos, por arrendamiento.
- b) Una reducción del importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.
- c) Nueva medición del pasivo para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Adicional a esto el Banco y sus Subsidiarias reconocen en la cuenta de resultados del período, a menos que los costos se incluyan en función de otras normas, en el importe en libros del activo;

- a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- b) Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Modificación de un contrato de arrendamiento

Existen diversas razones por las cuales los participantes en un contrato de arrendamiento pueden decidir renegociar y modificar las condiciones del contrato buscando ampliar o acortar el plazo del arrendamiento.

La norma define las modificaciones como un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación por un arrendamiento, que no estaba contemplada en los términos y condiciones originales del arrendamiento. La contabilidad de la modificación de un arrendamiento depende de cómo se modifique el contrato.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 1432 de 2020, en el cual se modifica la NIIF 16 contenida en el anexo técnico compilatorio del Decreto 2420 de 2015. Este anexo técnico será aplicable para los estados financieros de propósito general que se preparen a partir del primero de enero de 2020, permitiendo su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada. Así mismo se señala que al aplicar la solución práctica prevista en el párrafo 46A de la enmienda incorporada en el Decreto mencionado, se debe atender lo enunciado en el párrafo 46B: "Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021". Por consiguiente, el Banco y sus Subsidiarias se acogieron a estas disposiciones de manera anticipada como se detalla en la nota 18 - pasivos financieros a costo amortizado - obligaciones financieras y nota 30 - Otros Asuntos COVID-19.

Cambio en la consideración del arrendamiento

Si las partes en el contrato cambian la consideración del arrendamiento sin aumentar o disminuir el alcance del arrendamiento, el Banco y sus Subsidiarias vuelven a medir el pasivo de arrendamiento usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento por el resto del plazo del arrendamiento, si no fue fácilmente determinable, la tasa incremental de endeudamiento del Banco y sus Subsidiarias en la fecha efectiva de la modificación, se realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco y sus Subsidiarias han optado por no reconocer activos de derecho de uso y pasivos de arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos los equipos informáticos. El Banco y sus Subsidiarias reconocen los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

b. Como arrendador

Cuando el Banco y sus Subsidiarias actúan como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo.

Para un arrendamiento financiero, el Banco y sus Subsidiarias reconocen una cuenta por cobrar por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, que es el valor presente de los pagos de arrendamiento a cobrar al arrendatario y cualquier valor residual no garantizado.

Si el contrato se clasifica como un arrendamiento operativo, el arrendador continúa presentando en su estado de situación financiera los activos subyacentes.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco y sus Subsidiarias asignan la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco y sus Subsidiarias realizan una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco y sus Subsidiarias consideran ciertos indicadores como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

El Banco y sus Subsidiarias reconocen los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "Otros ingresos".



2.2.20 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco y sus Subsidiarias a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados consolidados.

b) Beneficios post - empleo

Son beneficios que el Banco y sus Subsidiarias pagan a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco y sus Subsidiarias, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de Ley 50 de 1990 y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado consolidado de resultados del Banco y sus Subsidiarias incluyen el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio consolidado en la cuenta otro resultado integral.

De acuerdo a lo expresado en el Decreto 2131 de 2016 en su artículo 4 para la realización y revelación de los informes actuariales para el beneficio post-empleo pasivo pensiones por jubilación, se realizarán de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.



La norma internacional NIC 19 define los beneficios post-empleo como "beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo" (Ver nota 21 - Beneficios de empleados)

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco y sus Subsidiarias, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado consolidado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco y sus Subsidiarias procedentes de una decisión unilateral de la administración de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la administración de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco y sus Subsidiarias deciden otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la administración comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus Subsidiarias no han otorgado beneficios basados en acciones a sus empleados.

2.2.21 Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este último caso, el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia del Banco y sus Subsidiarias periódicamente evalúan posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales imponibles que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y sus Subsidiarias es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

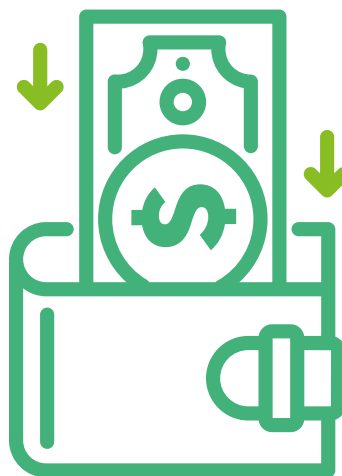
De conformidad con la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.2.22 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco y sus Subsidiarias tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.



2.2.23 Ingresos

El Banco y sus Subsidiarias reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco y sus Subsidiarias, tal como se describe a continuación:

a) Intereses

Los ingresos por interés deben ser reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva, los intereses se registran en la cuenta de ingresos según corresponda por tipo de cartera.

b) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con lineamientos específicos para su registro, se establece el reconocimiento de los ingresos, de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual el Banco y sus Subsidiarias esperan tener derecho. Bajo esta nueva premisa, el Banco y sus Subsidiarias reconocieron los ingresos de actividades ordinarias, diferentes de rendimientos financieros, tales como: comisiones por servicios bancarios, venta de bienes o servicios por diferentes conceptos.

La norma establece un modelo único e integral de cinco pasos para ayudar a determinar el reconocimiento y la medición al momento de registrar el ingreso de actividades ordinarias, así:

- 1. Identificación del contrato con el cliente:** Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los puntos claves son determinar cuándo un contrato entra en existencia, tales como si el contrato ha sido aprobado, si se pueden identificar los derechos de cada parte, si se pueden identificar los términos de pago, si tiene sustancia comercial y si es probable que el Banco y sus Subsidiarias reciban la contraprestación a la que tienen derecho.
- 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Las obligaciones de desempeño necesitan ser determinadas al inicio del contrato, mediante la identificación de las promesas del Banco y sus Subsidiarias de transferir los bienes o servicios 'diferenciables' contenidos en el contrato. Se debe tener en cuenta que estas son la unidad contable para el reconocimiento del ingreso.
- 3. Determinación del precio de la transacción:** Se refiere a cómo medir el total de los ingresos ordinarios que surgen según un contrato. El Banco y sus Subsidiarias determinan la cantidad de la consideración a la cual esperan tener derecho en el intercambio por los bienes o servicios prometidos. Esta consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o una combinación.
- 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato:** Especifica cómo el precio de la transacción es asignado entre las diferentes obligaciones de desempeño identificadas en el Paso 2. Cuando en un contrato hay dos o más obligaciones de desempeño, el Banco y sus Subsidiarias asignan el precio de la transacción a las distintas obligaciones de

desempeño. El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato y no se modificará si no se encuentra estipulado dentro del marco legal del contrato.

- 5. Reconocimiento de los ingresos (en un punto o a lo largo del tiempo):** Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere cuando el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio. El Banco y sus Subsidiarias determinaron, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo y sobre la base existente del contrato.

Reconocimiento:

El Banco y sus Subsidiarias reconocieron los ingresos de actividades ordinarias a partir de las siguientes condiciones:

Identificación del contrato: Se verificó si los contratos con los clientes cumplan con todos los criterios:

- Las dos partes han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con las obligaciones.
- El Banco y sus Subsidiarias pueden identificar los derechos de cada parte respecto al bien o servicio a transferir.
- El Banco y sus Subsidiarias pueden identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que el Banco y sus Subsidiarias recauden la contraprestación a la que tiene derecho.

Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: En la identificación del contrato, el Banco y sus Subsidiarias evaluaron los bienes o servicios a transferir e identificó como obligaciones de desempeño cada compromiso a transferir.

- **Un bien o servicio** que es distinto; o una serie de bienes o servicios que son sustancialmente iguales pero que tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.



Se debe tener presente que las obligaciones de desempeño no incluyen actividades que el Banco y sus Subsidiarias deben llevar a cabo para cumplir un contrato, a menos que dichas actividades transfieran un bien o servicio al cliente.

Satisfacción de las obligaciones de desempeño: El Banco y sus Subsidiarias reconocen los ingresos cuando, o en la medida que cumplieron con la obligación de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos. Esta satisfacción se puede dar a lo largo del tiempo, o en un punto determinado del tiempo.

Medición: El Banco y sus Subsidiarias cuantifican los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que el Banco y sus Subsidiarias esperan tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Esta contraprestación fue el precio de la transacción que se asignó a la obligación de desempeño, cuando la misma se cumpla satisfactoriamente.

Determinación del precio de la transacción: El Banco y sus Subsidiarias consideran los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o una combinación.

La estimación del precio de la transacción se puede ver afectada por su naturaleza, calendario e importe de la contraprestación. Para el Banco y sus Subsidiarias, la mayoría de los precios sujetos a la norma se encuentran estipulados en un documento denominado "Tarifario del Banco Popular".

La medición de los ingresos de actividades ordinarias se hace utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. El Banco y sus Subsidiarias reconocen los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño. El objetivo al medir el progreso es representar el desempeño del Banco y sus Subsidiarias al transferir el control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (es decir, la satisfacción de una obligación de desempeño).

Asignación del precio de la transacción en las obligaciones de desempeño: El objetivo de la norma al momento de asignar el precio de la transacción es que se distribuya dicho precio a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos), por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual el Banco y sus Subsidiarias esperan tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato y este precio no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

c) Programas de fidelización de clientes

El Banco y sus Subsidiarias operan un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

El Banco y sus Subsidiarias poseen un modelo que permite determinar el reconocimiento del pasivo contra resultados, el cual se actualiza con base a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones; el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

2.2.24 Utilidad Neta por Acción

El Banco y sus Subsidiarias presentan datos de las ganancias de sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco y sus Subsidiarias dividen el resultado neto del período entre el número de las acciones comunes en circulación durante el año o por el promedio ponderado cuando existan emisiones durante el período.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus Subsidiarias no poseen acciones diluidas.

2.2.25 Segmentos de Operación

El Banco y sus Subsidiarias están organizados en tres segmentos de operación, Banco Popular S.A. y Fiduciaria Popular S.A. prestan servicios financieros; Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. presta servicios de almacenaje de mercancías y servicio aduanero.

El Banco y sus Subsidiarias revelan por separado la información sobre cada uno de los segmentos de operación y los factores que han servido para identificar dichos segmentos y excedan los umbrales cuantitativos fijados de un segmento de acuerdo a la NIIF 8 - Segmentos de operación párrafo 13:

- a) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias ínter segmentos, que son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- b) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- c) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

La información relativa a otras actividades de negocio de los segmentos de operación sobre los que no deba informarse se combina y se revela dentro de la categoría "Otros".

De acuerdo con la NIIF 8, un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- a) Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);

- b) Sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- c) En relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

2.3 Nuevas Normas y Modificaciones Normativas

- a) **Nuevas Normas y Modificaciones - Aplicable al 1 de enero de 2020 y será implementado por el Banco y sus Subsidiarias durante el año 2021**

Reforma de la tasa de interés de Referencia (modificaciones a la NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: información a revelar y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar)

El IASB en septiembre de 2019, publicó las enmiendas para abordar los problemas que surgen del reemplazo de los tipos de interés de oferta en el mercado interbancario (IBOR – interbank offered rates) existentes con tasas de interés alternativas libres de riesgo (RFR – Risk free rate) en el contexto de la contabilidad de cobertura, las siguientes son el detalle de tales cambios:

- Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.
- Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.
- Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos (ver Nota 4 – Administración y gestión del riesgo – Reforma de la tasa de interés de referencia – LIBOR).

b) Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos publicada durante el segundo trimestre del 2020 - Aplicable al 1 de junio de 2020

En mayo del 2020, el IASB publicó la enmienda Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19, así:

La modificación permite al arrendatario como una solución práctica, optar por no evaluar si la reducción del alquiler que cumple las condiciones del párrafo 46B de la NIIF 16 – Arrendamientos, es una modificación del arrendamiento.

El arrendatario que optará por aplicar la solución práctica tendrá que contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultante de la reducción del alquiler (tal como se indica en el párrafo 46A de la NIIF 16), como si no se tratase de una modificación del arrendamiento.

Por consiguiente, el Consejo decidió requerir que un arrendatario que aplica la solución práctica a algunos o todos los contratos elegibles revele ese hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo para reflejar los cambios en los pagos por arrendamiento que surgen de las reducciones del alquiler a las que se aplica la solución práctica (párrafo 60A de la NIIF 16).

El Banco y sus Subsidiarias aplicaron la solución práctica permitida en la enmienda a la NIIF 16, a partir del mes de abril de 2020, y sus impactos han sido reconocidos en el estado de resultados, ajustando el respectivo pasivo por arrendamiento. (Ver nota 18 - Pasivos financieros a costo amortizado - obligaciones financieras y nota 30 – Otros Asuntos - COVID-19).

c) Nuevas normas o enmiendas para 2021 y futuras modificaciones contables

Se relaciona a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020, aplicables a partir del 1 de enero de 2021. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y por último se relacionan las enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. El impacto de estas enmiendas, integraciones y proyectos de normas está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco y sus Subsidiarias; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en estos estados financieros consolidados.

Norma internacional de información financiera

Tema de la norma o enmienda

Detalle

Reforma del índice de referencia de tasas de interés – Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros; NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; NIIF 7- Instrumentos financieros: revelaciones; NIIF 4 – Contratos de seguro; y NIIF 16 – Arrendamientos

El IASB se encuentra inmersa en un proyecto de dos fases: La primera fase está finalizada y se centró en identificar los impactos que tendría la reforma de los índices IBOR en la contabilidad de coberturas, así como en el concepto de "incertidumbre". La segunda fase del proyecto comenzó en octubre de 2019 y tiene por objetivo identificar los impactos potenciales que podrán surgir como consecuencia de la finalización de la reforma de los índices IBOR una vez se modifiquen o reemplacen los tipos vigentes.

No se dará de baja ni ajustará el importe en libros de los instrumentos financieros por los requisitos de modificaciones de reforma del índice de referencia de la tasa de interés, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio en el índice de referencia de la tasa de interés.

No se suspenderá la contabilidad de cobertura únicamente por reemplazar el índice de referencia de tasa de interés si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de cobertura.

Se revelará información sobre nuevos riesgos derivados de la reforma del índice de referencia de tasas de interés y cómo maneja la transición a las tasas de referencia alternativas.

El IASB se encuentra trabajando en el proyecto de actualización de la taxonomía de las NIIF (Reforma de la tasa de interés de referencia – fase 2) el cual refleja la aplicación de esta enmienda. La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2021 y se permite su aplicación anticipada.

Proyecto de Norma Presentación General e Información a Revelar - Modificaciones a la NIC 1

El IASB presentó el Proyecto de Norma Presentación General e Información a Revelar - Modificaciones a la NIC 1. El proyecto también propone modificaciones a otras normas, tales como la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo, la NIIF 12 – Información a revelar de participaciones en otras entidades, la NIC 33 – Beneficios por acción y la NIC 34 – Información financiera intermedia.

Los principales puntos que se abordan en el proyecto son los siguientes:

-Cambio en la forma de presentación del estado de resultados.
El estado de resultados se presentaría dividido en cuatro (4) categorías (Operación, Grupos económicos y negocios conjuntos, Inversión, Financiación) y tres (3) subtítulos (Resultado operacional, Utilidad o pérdida operativa e ingresos y gastos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos, Utilidad o pérdidas antes de la financiación y el impuesto de renta).

-Cambios en el estado de flujos de efectivo.
El punto de partida para realizar el estado de flujos de efectivo por el método directo sería el resultado operacional del periodo. Se eliminaría la posibilidad de clasificar los flujos de intereses y dividendos pagados y recibidos en más de una categoría del estado de flujos de efectivo, según la política contable de cada entidad. Se incluirían nuevos requerimientos para la clasificación de los flujos de efectivo por inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Norma internacional de información financiera

Tema de la norma o enmienda

Detalle

Proyecto de Enmienda NIC 12 – Impuesto a las ganancias

Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. Enmiendas propuestas a la NIC 12.

Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

Se contabilizan algunas transacciones reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Actualización de la taxonomía de las NIIF: mejoras generales y práctica común de 2020

En octubre de 2020, la Fundación IFRS emitió el documento “Taxonomía IFRS 2020 - Actualización propuesta 4 - Mejoras generales y práctica común - Presentación de información en estados financieros primarios”.

Este proyecto tiene como objetivo identificar mejoras a la taxonomía IFRS que ayuden a respaldar el etiquetado de alta calidad de la información presentada en los estados financieros primarios, donde se proponen nuevos elementos que reflejan la práctica común de presentación de informes y nuevas etiquetas para aclarar el significado contable y el uso previsto de algunos elementos existentes.

Los cambios propuestos incluyen:

- nuevos elementos que reflejan la práctica común de presentación de informes, por ejemplo, nuevos elementos de línea para revelaciones relacionadas con las ganancias por acción y la transición a las nuevas normas NIIF; y
- etiquetas nuevas y enmendadas para aclarar el significado contable y el uso previsto de algunos elementos existentes.

La fecha límite para que las entidades enviaran comentarios al IASB finalizó el 26 de enero de 2021. La actualización final de la taxonomía IFRS se publicará con la taxonomía IFRS 2021.

Actualización de la taxonomía de las NIIF: práctica común (NIC 19 Beneficios a los empleados)

En noviembre de 2020, la Fundación IFRS publicó para comentario público la Taxonomía IFRS 2020 — Actualización propuesta 5 Mejoras generales y práctica común — NIC 19 Beneficios para empleados.

Según el documento emitido por el IASB “Taxonomía IFRS 2020 - Actualización propuesta 5 - Mejoras generales y práctica común NIC 19 Beneficios a empleados”, el proyecto tiene como objetivo incluir cambios propuestos a la Taxonomía IFRS 2020 que reflejan la práctica común de presentación de informes relacionada con los requisitos de presentación y revelación de la NIC 19. Beneficios para empleados. La NIC 19 determina la contabilización de todos los tipos de beneficios a los empleados, excepto las transacciones con pagos basados en acciones, a las que la NIIF 2 - Pagos basados en acciones se aplica.

Los cambios propuestos incluyen:

- nuevos elementos que reflejan la práctica común de presentación de informes; por ejemplo, nuevos elementos de línea para las revelaciones relacionadas con el valor razonable de los activos del plan definido, el perfil de vencimiento de las obligaciones por beneficios definidos, la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos y el desglose de ingresos y gastos que surgen de planes de beneficios definidos; y
- etiquetas nuevas y enmendadas para aclarar el significado contable y el uso previsto de algunos elementos existentes.

La fecha límite para enviar comentarios fue el 26 de enero de 2021.

A partir del 1 de enero de 2022 y 2023 serán efectivas las siguientes enmiendas:

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones aclaran un criterio en la NIC 1 para clasificar un pasivo como no corriente: el requisito de que una entidad tenga el derecho de diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

Las enmiendas tratan los siguientes temas:

- Se especifica que el derecho de una entidad a diferir la liquidación debe existir al final del período sobre el que se informa;
- Se aclara que la clasificación no se ve afectada por las intenciones o expectativas de la administración sobre si la entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación;
- Se aclara cómo las condiciones crediticias afectan la clasificación; y
- Se aclaran los requisitos para clasificar los pasivos que una entidad liquidará o podrá liquidar emitiendo sus propios instrumentos de patrimonio.

Como resultado de la pandemia de COVID-19, el IASB aplazó la fecha de vigencia de las enmiendas por un año a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023 sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

**Norma internacional
de información
financiera**

**Tema de la norma
o enmienda**

Detalle

**NIC 16 - Propiedad,
planta y equipo**

Enmienda a la NIC 16 – Ingresos antes del uso previsto.

Se prohíbe a una entidad deducir del costo de la propiedad, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

El IASB se encuentra trabajando en el pproyecto de Actualización de la taxonomía de las NIIF (modificaciones de la NIIF 17, la NIIF 4 y la NIC 16) el cual refleja la aplicación de esta enmienda. Efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

**NIC 37 –
Provisiones,
pasivos
contingentes
y activos
contingentes**

Enmienda a la NIC 37 – Contratos onerosos – costos de cumplimiento de un contrato.

Las modificaciones especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causara perdidas – contratos onerosos. Efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

**NIC 1 –
Presentación
de Estados
Financieros.
NIC 8 – Políticas
contables, cambios
en las estimaciones
contables y errores**

Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.

La nueva definición establece que la información es material si su omisión, expresión errónea u ocultar información podría razonablemente esperarse que influyera en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros.

La enmienda aclara que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, o ambas.

El IASB decidió tentativamente requerir que una entidad aplique las modificaciones a la NIC 1 y cambiar la fecha de vigencia de las enmiendas a la NIC 8 resultantes del proyecto de Políticas Contables y Estimaciones Contables a períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y permitir la aplicación anticipada.

**Proyecto de Norma
Mejoras anuales
a las normas NIIF
ciclo 2018-2020**

Modificaciones propuestas a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIC 41 – Agricultura, NIIF 16 – Arrendamientos.

NIIF 1, se simplifica la aplicación de la norma por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.

NIIF 9, se aclara cuales honorarios debe incluir una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.

NIC 41, se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable los activos biológicos, alineando así los requisitos de medición del valor razonable con los de otras normas.

NIIF 16, se modificó el ejemplo ilustrativo 13 eliminando la posibilidad de confusión con respecto a los incentivos de arrendamiento.

Efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

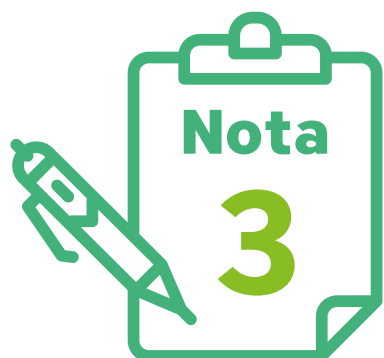
**NIIF 10 – Estados
Financieros
Consolidados**

**NIC 28 –
Inversiones
en Asociadas
y Negocios
Conjuntos**

Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.



JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha del estado de situación financiera consolidado, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 y 7 – Estimación de valores razonables de inversiones en instrumentos de patrimonio.
- Nota 9 – Cartera de Crédito – Deterioro (1).
- Nota 13 – Activos tangibles – Propiedades de inversión – Valor razonable.
- Nota 15 – Impuesto a las ganancias – Impuesto diferido activo.
- Nota 20 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones.
- Nota 21 – Beneficios de empleados – Cálculo actuarial.
- Nota 24 – Compromisos y contingencias.

(1) El Banco y sus Subsidiarias periódicamente revisan la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9.

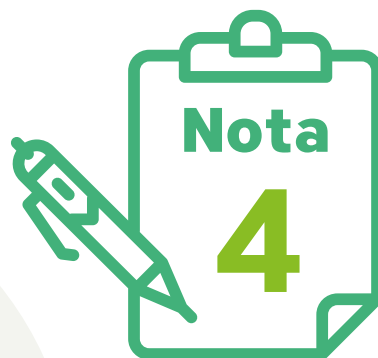


Negocio en Marcha

El Banco y sus Subsidiarias se encuentran trabajando en varios frentes relacionados con la sensibilidad de los estados financieros con diferentes horizontes de tiempo. Por un lado, se realiza una estimación a cierre de 2021 que incluye además de un escenario macro, unos insigth (necesidades del cliente) de negocio para ver en grandes números los impactos en crecimiento, rentabilidad, utilidades, etc, en este escenario no se está evaluando los efectos en el capital al corto plazo, dado que por el momento no se prevé una pérdida neta o afectaciones importantes por APNR's (activos ponderados por nivel de riesgo). Adicionalmente con nuestra casa matriz nos encontramos realizando un ejercicio de Stress Testing (2020 - 2022) con el fin de recoger varios impactos con mayor detalle. Como resultado de los análisis anteriormente mencionados, no se evidencia un impacto potencial que genere una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, por lo tanto, se concluye que la preparación de los estados financieros se encuentra en cumplimiento a la normatividad vigente.

Mediciones de valor razonable

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco y sus Subsidiarias. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte. (Ver Nota 5 - Estimación de valores razonables).



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco y sus Subsidiarias del sector financiero administran la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

La Subsidiaria del sector real está menos expuesta a ciertos riesgos del sector financiero, si bien se encuentra expuesta a cambios adversos en el precio de sus productos, riesgos legales y operativos.

Objetivo y Guías Generales del Manejo del Riesgo

El objetivo del Banco y sus Subsidiarias es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco y sus Subsidiarias en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a. Proporcionar seguridad y continuidad del servicio ofrecido a los clientes.
- b. La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c. Decisiones colegiadas a nivel de cada una de las Juntas Directivas del Banco y sus Subsidiarias para efectuar créditos.
- d. Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y de la gerencia estable y experimentada del Banco y sus Subsidiarias.
- e. Establecimiento de políticas de riesgo claras, con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento de las políticas de conocimiento de los clientes.
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.



- f. Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g. Diversificación del producto de créditos comerciales en relación con grupos y sectores económicos.
- h. Especialización en nichos de productos de consumo.
- i. Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j. Políticas conservadoras en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad,
 - Operaciones de negociación por cuenta propia y,
 - Remuneración variable del personal de negociación.
- e. Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f. Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g. El Banco y sus Subsidiarias cuentan con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura del riesgo.

Cultura del Riesgo

La cultura del riesgo del Banco y sus Subsidiarias está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las entidades y unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- a. En el Banco y sus Subsidiarias la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco y sus Subsidiarias requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas.
- c. El Banco y sus Subsidiarias cuentan con manuales detallados de procedimientos y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco y sus Subsidiarias mantienen reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del mismo.
- d. Plan de límites: El Banco y sus Subsidiarias han implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Estructura Corporativa de la Función de Riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Gerencia Oficial Corporativo de Riesgos (CRO).
- Vicepresidencia de Crédito.
- Auditoría Interna.



Comités de Riesgo

El Banco y sus Subsidiarias cuentan, entre otros, con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería conformados por Vicepresidentes, Gerentes y otros responsables de las áreas involucradas en el proceso, o con análisis presentados a la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM).

Igualmente, existe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos, Comité de Liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) y del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), se monitorea en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y en el Comité de Riesgos Consolidados. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

I. Comité Consolidado de Riesgos

El objetivo de este comité es analizar los tableros de control del Marco de Apetito de Riesgos de los diferentes sistemas de riesgos financieros, crédito, riesgos no financieros y riesgos regulatorios y el seguimiento a los riesgos relevantes del Banco y sus Subsidiarias estratégicos y operativos.

II. Comité de Riesgo de Crédito SARC

Es objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de Crédito a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

III. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva donde se realizará el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y se evalúan las políticas, controles y límites que se presentarán para aprobación de la Junta Directiva.

IV. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Reforma de la tasa de interés de referencia – LIBOR

La tasa interbancaria de Londres (LIBOR) es la tasa de interés de referencia más ampliamente referenciada en todo el mundo para derivados, bonos, préstamos y otros instrumentos de tasa flotante; El 27 de julio de 2017, el Director Ejecutivo de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (la "FCA"), que regula la "LIBOR", anunció que la FCA ya no obligará a los bancos a presentar tasas para el cálculo de la referencia LIBOR después del 2021. Este anuncio indica que la continuación de la LIBOR sobre la base actual no puede garantizarse después de esta fecha. Por lo tanto, después del 2021 la LIBOR puede dejar de calcularse. Existe un impulso dirigido por el regulador para hacer la transición del mercado de LIBOR a una tasa alternativa libre de riesgo. Se verán afectados los derivados, pagarés de tasa variable, préstamos y otros contratos financieros cuyos términos se extiendan más allá de la fecha de discontinuación pertinente y que se refieran a LIBOR como tasa de referencia.

Hoja de ruta sobre las actividades que se llevarán a cabo dentro del proceso de transición de la LIBOR

El Banco y sus Subsidiarias realizaron la evaluación de los productos que serían afectados por el cambio de la tasa LIBOR, dando como resultado que las financiaciones producto de la colocación de cartera comercial en dólares sería el único tema por considerar, puesto que, no se tienen productos de leasing, factoring, bonos o derivados indexados a la tasa LIBOR en dólares. Como consecuencia de lo anterior se solicitó el respectivo requerimiento al área jurídica para el proceso de evaluación de operaciones y actualización de contratos (Fallbacks), estamos atentos a la respuesta para definir en qué fechas se realizaría esta actividad, en el entretanto nos hemos venido preparando para entender este cambio, evaluando las exposiciones e impactos, diseñando planes de acción con el fin de mantener informados a todas las áreas del Banco y sus Subsidiarias que serían afectadas por esta transición.

Adicionalmente y teniendo en cuenta la exposición en moneda extranjera del Banco y sus Subsidiarias a la tasa LIBOR, las actividades que hemos realizado a la fecha han sido de carácter informativo, donde a través de diferentes conferencias, reuniones y foros organizados por nuestros Bancos Corresponsales del exterior, estamos recopilando datos y tomando en cuenta los avances que se han tenido. En la actualidad se está determinando hasta que fecha se realizaran operaciones en tasa LIBOR y cuál será la fecha de corte para entrar al periodo de transición en operaciones con vencimientos posteriores al año 2021.

Tasa de referencia alternativa que reemplazará la LIBOR

La tasa de referencia alternativa que reemplazará la LIBOR es la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) que tiene entre otras características las siguientes:

- Es publicada por la Reserva Federal de New York desde 2018.
- Refleja el costo de préstamo a un día con garantía basado en el mercado Repo sobre títulos del Tesoro Americano.
- Es un mercado diverso y robusto.
- Tasa garantizada.
- Riesgo crediticio mínimo.
- Totalmente basada en transacciones.
- USD750 mil millones en transacciones subyacentes.

Es de anotar que el Banco y sus Subsidiarias en la actualidad solo financian operaciones en dólares americanos, por lo tanto la SOFR es el reemplazo natural de la tasa LIBOR, siendo esta la tasa que actualmente el mercado financiero colombiano está validando.

Impactos financieros y jurídicos determinados en la evaluación realizada por la administración frente al proceso de transición de la LIBOR

Los impactos financieros de la cartera en moneda extranjera que está destinada al financiamiento de operaciones de Comercio Exterior que por su naturaleza son de corto plazo, por lo general hasta 6 meses, en casos excepcionales hasta un año, no representan un impacto considerable ya que los vencimientos son anteriores a 31 de diciembre de 2021, fecha en la que se tiene estimado desaparecería como tasa de referencia la LIBOR, lo que significa que los contratos actuales se honraran y cumplirán con esa tasa.

Adicionalmente, la Reserva Federal de New York solo publica la tasa SOFR en plazo de un día lo que dificulta la simulación para determinar con certeza el efecto en el resultado del Banco y sus Subsidiarias, puesto que necesitaríamos los plazos de 30, 60, 90, 180 días y un año para hacer la respectiva evaluación, es de anotar que en los próximos meses ya se podrán tener estos plazos publicados. Con respecto al impacto jurídico como ya lo comentamos se está estudiando el tema de las cláusulas de los pagarés para plasmar en estos la situación de cuando la LIBOR deje de operar y el paso a la otra tasa en este caso la SOFR, consideramos que esto no constituye un evento que conlleve riesgos adicionales ya que tendremos el tiempo necesario para informarles a nuestros clientes de dicha situación y seguir enriqueciendo a nuestra fuerza comercial y demás áreas con esta transición.



4.1 Riesgo de Crédito

4.1.1 Exposición consolidada al Riesgo de Crédito

El Banco y sus Subsidiarias tienen exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco y sus Subsidiarias por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito de instrumentos financieros, a nivel consolidado es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en los estados consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019 como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.528.343	1.320.378
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	152.996	111.933
Instrumentos de patrimonio con cambios en resultados	166.137	156.144
Instrumentos derivados	28.005	16.807
Inversiones en títulos de deuda con cambios en otros resultados integrales	1.997.032	1.893.847
Instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales	136.093	121.988
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	1.073.108	540.361
Otras cuentas por cobrar	257.243	203.216
	5.338.957	4.364.734
Cartera consumo	13.299.995	11.961.009
Cartera comercial	6.829.713	7.092.862
Cartera vivienda	944.137	825.671
Leasing financiero	406.082	349.257
Cartera microcréditos	4.945	5.437
Repos e Interbancarios (1)	4.657	17.232
Cartera de créditos	21.489.529	20.251.468
Total activos financieros con riesgo de crédito	26.828.486	24.616.202
Riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	3.850	3.824
Compromisos de crédito	1.193.507	703.808
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	1.197.357	707.632
Total máxima exposición al riesgo de crédito	28.025.843	25.323.834

(1) Para efectos de presentación este concepto se agrupa dentro de la cartera de créditos.

4.1.2 Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición consolidada al riesgo de crédito del Banco y sus Subsidiarias es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco y sus Subsidiarias requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas completa y oportunamente.

Los métodos usados para valorar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por Banco y sus Subsidiarias a nivel consolidado:

Cartera de créditos por tipo de garantías

31 de diciembre de 2020

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Créditos no garantizados	13.279.584	5.171.661	0	0	4.748	4.657	18.460.650
Viviendas	14.225	58.819	944.137	0	197	0	1.017.378
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	1.093	0	0	0	0	1.093
Bienes en leasing	0	0	0	315.298	0	0	315.298
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	90.784	0	0	90.784
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	21	390.903	0	0	0	0	390.924
Pignoración de rentas	0	1.104.463	0	0	0	0	1.104.463
Prendas	5.220	69.737	0	0	0	0	74.957
Otros activos	945	33.037	0	0	0	0	33.982
Total	13.299.995	6.829.713	944.137	406.082	4.945	4.657	21.489.529

31 de diciembre de 2019

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Créditos no garantizados	11.942.313	5.163.294	0	0	5.110	17.232	17.127.949
Créditos colateralizados:							
Viviendas	13.084	383.676	825.671	0	327	0	1.222.758
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	1.990	0	0	0	0	1.990
Bienes en leasing	0	0	0	272.271	0	0	272.271
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	76.986	0	0	76.986
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	0	325.020	0	0	0	0	325.020
Pignoración de rentas	0	1.124.112	0	0	0	0	1.124.112
Prendas	5.612	84.836	0	0	0	0	90.448
Otros activos	0	9.934	0	0	0	0	9.934
Total	11.961.009	7.092.862	825.671	349.257	5.437	17.232	20.251.468

Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco y sus Subsidiarias mantienen índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tie-

nen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras.

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores:

31 de diciembre de 2020

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Colombia	13.299.995	6.829.713	944.137	406.082	4.945	4.657	21.489.529
Total	13.299.995	6.829.713	944.137	406.082	4.945	4.657	21.489.529

31 de diciembre de 2019

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Colombia	11.961.009	7.092.862	825.671	349.257	5.437	17.232	20.251.468
Total	11.961.009	7.092.862	825.671	349.257	5.437	17.232	20.251.468



A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco y sus Subsidiarias por sector económico a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cartera de créditos por sector económico

Sector	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Total	% Part.	Total	% Part.
Agricultura	214.607	1,00%	268.569	1,33%
Productos mineros y de petróleo	4.697	0,02%	16.955	0,08%
Alimentos, bebidas y tabaco	533.088	2,48%	533.923	2,64%
Productos químicos	146.208	0,68%	138.014	0,68%
Otros productos industriales y de manufactura	353.537	1,65%	351.609	1,74%
Gobierno	1.268.345	5,90%	1.313.283	6,48%
Construcción	682.859	3,18%	759.869	3,75%
Comercio y turismo	34.173	0,16%	27.368	0,14%
Transporte y comunicaciones	443.865	2,07%	294.300	1,45%
Servicios públicos	904.032	4,21%	870.539	4,30%
Servicios consumo	14.660.271	68,22%	13.087.172	64,62%
Servicios comercial	2.243.847	10,44%	2.589.867	12,79%
Total por destino económico	21.489.529	100%	20.251.468	100%

Créditos en mora

A continuación, se detalla los créditos en mora por etapas de acuerdo a la política contable:

31 de diciembre de 2020

	Créditos no deteriorados (Etapa 1)		
	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	Total cartera de créditos
Consumo	12.243.426	131.283	12.374.709
Comercial	5.992.597	77.731	6.070.328
Vivienda	808.118	65.354	873.472
Leasing financiero	245.828	61.000	306.828
Microcrédito	3.521	289	3.810
Repos e Interbancarios	4.657	0	4.657
Total	19.298.147	335.657	19.633.804

Créditos no deteriorados (Etapa 2)

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	315.887	62.365	58.047	31.748	152.160	0	468.047
Comercial	279.526	26.291	5.731	1.499	33.521	0	313.047
Vivienda	19.092	38	13.164	6.296	19.498	10.414	49.004
Leasing financiero	43.988	10.019	7.982	2.222	20.223	8.943	73.154
Microcrédito	21	6	105	98	209	0	230
Total	658.514	98.719	85.029	41.863	225.605	19.357	903.482

Créditos deteriorados (Etapa 3)

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	92.706	3.827	2.116	2.284	8.227	83.135	273.171	457.239
Comercial	138.058	22.301	8.446	2.642	33.389	36.543	238.348	446.338
Vivienda	0	0	0	0	0	0	21.661	21.661
Leasing financiero	5.060	3.827	0	53	3.880	874	16.286	26.100
Microcrédito	36	0	0	20	20	324	525	905
Total	235.860	29.955	10.562	4.999	45.518	120.876	549.991	952.243

Consolidada

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	Mora > a 90 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	12.652.019	197.475	60.163	34.032	291.670	83.135	273.171	13.299.995
Comercial	6.410.181	126.323	14.177	4.141	144.641	36.543	238.348	6.829.713
Vivienda	827.210	65.392	13.164	6.296	84.852	10.414	21.661	944.137
Leasing financiero	294.876	74.846	7.982	2.275	85.103	9.817	16.286	406.082
Microcrédito	3.578	295	105	118	518	324	525	4.945
Repos e Interbancarios	4.657	0	0	0	0	0	0	4.657
Total	20.192.521	464.331	95.591	46.862	606.784	140.233	549.991	21.489.529

31 de diciembre de 2019
Créditos no deteriorados (Etapa 1)

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	Total cartera de créditos
Consumo	11.112.679	76.518	11.189.197
Comercial	6.538.183	76.397	6.614.580
Vivienda	738.989	52.749	791.738
Leasing financiero	281.494	33.190	314.684
Microcrédito	4.789	158	4.947
Repos e Interbancarios	17.232	0	17.232
Total	18.693.366	239.012	18.932.378

Créditos no deteriorados (Etapa 2)

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	188.479	54.129	47.164	30.378	131.671	0	320.150
Comercial	26.805	1.440	2.636	1.118	5.194	0	31.999
Vivienda	0	10	7.800	5.047	12.857	4.430	17.287
Leasing financiero	9.270	229	5.796	3.267	9.292	1.050	19.612
Microcrédito	17	13	15	20	48	0	65
Total	224.571	55.821	63.411	39.830	159.062	5.480	389.113

Créditos deteriorados (Etapa 3)

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	67.242	2.772	2.118	2.488	7.378	59.595	317.447	451.662
Comercial	145.254	96.572	1.359	278	98.209	34.586	168.234	446.283
Vivienda	0	0	0	0	0	0	16.646	16.646
Leasing financiero	2.528	446	0	0	446	534	11.453	14.961
Microcrédito	0	0	0	0	0	110	315	425
Total	215.024	99.790	3.477	2.766	106.034	94.825	514.095	929.977

	Consolidada							
	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	Mora > a 90 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	11.368.400	133.419	49.282	32.866	215.567	59.595	317.447	11.961.009
Comercial	6.710.242	174.409	3.995	1.396	179.800	34.586	168.234	7.092.862
Vivienda	738.989	52.759	7.800	5.047	65.606	4.430	16.646	825.671
Leasing financiero	293.292	33.865	5.796	3.267	42.928	1.584	11.453	349.257
Microcrédito	4.806	171	15	20	206	110	315	5.437
Repos e Interbancarios	17.232	0	0	0	0	0	0	17.232
Total	19.132.961	394.623	66.888	42.596	504.107	100.305	514.095	20.251.468



El Banco y sus Subsidiarias evalúan trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

El Banco y sus Subsidiarias periódicamente efectúan un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$2.000 que presenten signos de deterioro con base en: información financiera del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y flujos futuros. El resto de la cartera se evalúa mediante modelos estadísticos con base en variables predictivas. En general se clasifican todos los clientes de cartera por niveles de riesgo en categoría A- Normal, B- Subnormal, C- Deficiente, D- Dudoso Recaudo y E- Irrecuperable. A continuación, se explica cada una de las categorías de riesgo.

Categoría A- Riesgo Normal: la cartera de préstamos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco y sus Subsidiarias reflejan adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B- Riesgo aceptable: arriba del normal, la cartera de créditos y de arrendamientos financieros son aceptablemente atendidos y protegidos por garantías, pero hay debilidades las cuales pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados en la extensión que si no es corregido oportunamente afectaría la capacidad normal de recaudos de los créditos.

Categoría C- Riesgo apreciable: los créditos y leasing financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficiente flujo de caja, el cual puede comprometer el recaudo normal de las obligaciones.

Categoría D- Riesgo significativo: La cartera de crédito y Leasing financiero en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los préstamos en la categoría C pero en una mayor extensión; por consiguiente la capacidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E- Riesgo de irrecuperabilidad: La cartera de créditos y Leasing financiero en esta categoría son considerados irrecuperables.

Las calificaciones anteriores por niveles de riesgo son ejecutadas trimestralmente considerando fundamentalmente el número de días vencidos y otras variables que son incorporadas en modelos de regresión logística. La cartera de vivienda se califica mediante matrices de transición por alturas de mora.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo por etapas:

31 de diciembre de 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera de créditos
Consumo				
A	12.325.342	351.720	4.483	12.681.545
B	27.975	62.379	73	90.427
C	20.800	47.210	706	68.716
D	363	3.649	163.686	167.698
E	229	3.089	288.291	291.609
Total Consumo	12.374.709	468.047	457.239	13.299.995
Comercial				
A	6.028.366	256.037	16.812	6.301.215
B	40.598	39.900	3.420	83.918
C	251	15.618	124.339	140.208
D	1.113	59	116.915	118.087
E	0	1.433	184.852	186.285
Total Comercial	6.070.328	313.047	446.338	6.829.713
Vivienda				
A	873.109	32.294	0	905.403
B	177	16.048	0	16.225
C	0	662	4.763	5.425
D	186	0	3.426	3.612
E	0	0	13.472	13.472
Total Vivienda	873.472	49.004	21.661	944.137
Leasing Financiero				
A	305.121	50.549	1.141	356.811
B	1.707	16.848	0	18.555
C	0	5.757	5.702	11.459
D	0	0	11.209	11.209
E	0	0	8.048	8.048
Total Leasing Financiero	306.828	73.154	26.100	406.082
Microcrédito				
A	3.810	26	0	3.836
B	0	79	0	79
C	0	98	37	135
D	0	18	92	110
E	0	9	776	785
Total Microcrédito	3.810	230	905	4.945
Repos e Interbancarios				
A	4.657	0	0	4.657
Total Repos e interbancarios	4.657	0	0	4.657
Total				
A	19.540.405	690.626	22.436	20.253.467
B	70.457	135.254	3.493	209.204
C	21.051	69.345	135.547	225.943
D	1.662	3.726	295.328	300.716
E	229	4.531	495.439	500.199
Total Cartera	19.633.804	903.482	952.243	21.489.529

	Etapas	Etapas	Etapas	Total cartera de créditos
	1	2	3	
Consumo				
A	11.152.456	213.519	3.634	11.369.609
B	24.496	50.523	653	75.672
C	11.647	44.116	948	56.711
D	495	6.999	131.975	139.469
E	103	4.993	314.452	319.548
Total Consumo	11.189.197	320.150	451.662	11.961.009
Comercial				
A	6.562.810	13.368	26.414	6.602.592
B	47.984	12.619	5.800	66.403
C	3.207	6.012	75.850	85.069
D	0	0	108.416	108.416
E	579	0	229.803	230.382
Total Comercial	6.614.580	31.999	446.283	7.092.862
Vivienda				
A	791.549	7.809	0	799.358
B	189	8.181	0	8.370
C	0	1.297	6.072	7.369
D	0	0	2.902	2.902
E	0	0	7.672	7.672
Total Vivienda	791.738	17.287	16.646	825.671
Leasing Financiero				
A	310.821	5.447	0	316.268
B	3.863	11.981	446	16.290
C	0	2.184	3.736	5.920
D	0	0	8.250	8.250
E	0	0	2.529	2.529
Total Leasing Financiero	314.684	19.612	14.961	349.257
Microcrédito				
A	4.947	30	0	4.977
B	0	14	0	14
C	0	21	0	21
D	0	0	41	41
E	0	0	384	384
Total Microcrédito	4.947	65	425	5.437
Repos e Interbancarios				
A	17.232	0	0	17.232
Total Repos e interbancarios	17.232	0	0	17.232
Total				
A	18.839.815	240.173	30.048	19.110.036
B	76.532	83.318	6.899	166.749
C	14.854	53.630	86.606	155.090
D	495	6.999	251.584	259.078
E	682	4.993	554.840	560.515
Total Cartera	18.932.378	389.113	929.977	20.251.468

Inversiones expuestas al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2020, el siguiente es el resumen del movimiento de las inversiones, expuestas al riesgo de crédito:

31 de diciembre
de 2020

Instrumentos financieros a costo amortizado Grado 1 a 6 Bajo riesgo

Saldo al 31 de diciembre de 2019

Gasto de provisión de instrumentos que permanecen durante el período
Reintegro de provisión de instrumentos que permanecen durante el período

Saldo al 31 de diciembre de 2020

Etapa 1

(110)

(274)

110

(274)

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Grado 1 a 6 Bajo riesgo

Saldo al 31 de diciembre de 2019

Gasto de provisión de instrumentos nuevos u originados
Reintegro de instrumentos vendidos/vencidos
Gasto de provisión de instrumentos que permanecen durante el período
Reintegro de provisión de instrumentos que permanecen durante el período

Saldo al 31 de diciembre de 2020

616

190

(99)

574

(517)

764

31 de diciembre de 2020

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total Cartera de créditos
Comercio				
A	12,325,942	981,720	4,403	12,881,545
B	27,075	62,379	78	90,427
C	20,800	47,210	756	68,716
D	303	2,649	163,680	167,680
E	229	2,089	298,291	299,809
Total Comercio	12,374,709	468,847	467,218	13,299,995
Comercial				
A	6,028,966	256,032	16,813	6,381,215
B	40,906	39,900	3,420	83,918
C	251	15,618	124,338	140,208
D	1,119	56	116,910	118,085
E	0	1,433	184,852	186,285
Total Comercial	6,070,328	313,847	446,338	6,829,713
Vivienda				
A	873,109	52,204	0	925,313
B	137	16,046	0	16,183
C	0	662	4,763	5,425
D	186	0	3,420	3,606
E	0	0	13,472	13,472
Total Vivienda	873,472	49,054	17,655	940,181
Leasing Financiero				
A	305,121	10,549	1,141	316,811
B	1,707	16,448	0	18,155
C	0	5,717	5,100	11,458
D	0	0	11,200	11,200
E	0	0	3,048	3,048
Total Leasing Financiero	306,828	22,714	19,489	348,931
Microcréditos				
A	3,810	26	0	3,836
B	0	79	0	79
C	0	98	37	135
D	0	18	90	108
E	0	9	730	739
Total Microcréditos	3,810	229	827	4,866
Repos y Interbancarios				
A	4,657	0	0	4,657
Total Repos e Interbancarios	4,657	0	0	4,657
Total				
A	18,540,406	690,626	22,430	19,253,462
B	29,457	118,254	3,453	141,164
C	21,051	63,345	135,147	219,543
D	1,662	3,726	245,318	250,706
E	229	4,531	495,430	500,190
Total Cartera	18,602,705	876,982	802,240	19,281,927

4.1.3 Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor

El Banco y sus Subsidiarias efectúan periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco y sus Subsidiarias, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.



Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Local		
Consumo	48.446	50.624
Comercial	117.306	93.387
Vivienda	1	859
Microcrédito	0	2
Total reestructurados	165.753	144.872

4.1.4 Recepción de Toma de Garantías

Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y los vendidos en dichos períodos.

Bienes recibidos en pago y vendidos en los períodos:	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bienes recibidos en pago	4.685	48.796
Bienes vendidos	(658)	(1.113)
Total reestructurados	4.027	47.683

4.2 Riesgo de Mercado

El Banco y sus Subsidiarias participan en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco y sus Subsidiarias en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, fondos interbancarios, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco y sus Subsidiarias operan.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco y sus Subsidiarias en riesgo de precio tasas de interés, riesgo sobre los fondos de inversión colectiva y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia.

Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco y sus Subsidiarias utilizan el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco y sus Subsidiarias. Además, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco y sus Subsidiarias cuentan con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco y sus Subsidiarias cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocios, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco y sus Subsidiarias han establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.



De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del Banco y sus Subsidiarias fueron los siguientes:

Valor de riesgo de mercado (VeR)

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio
Banco Popular y sus Subsidiarias	101.773	52	128.317	72

Los indicadores del VeR del Banco y sus Subsidiarias durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

VeR valores máximos, mínimos y promedio

31 de diciembre de 2020

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	81.513	98.609	117.115	81.513
Tasa de cambio	2.648	4.693	5.280	4.562
Acciones	176	247	348	180
Carteras Colectivas	14.577	15.025	15.518	15.518
VeR del Portafolio		118.574		101.773

31 de diciembre de 2019

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	107.694	108.389	109.605	108.113
Tasa de cambio	4.699	5.155	5.615	5.280
Acciones	22	22	23	348
Fondos de inversión colectiva	8.701	10.769	14.954	14.577
VeR del Portafolio		124.335		128.318

4.2.1 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Inversiones Patrimoniales

El Banco y sus Subsidiarias tienen dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras (Bolsa de Valores de Colombia y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.

31 de diciembre de 2020

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	15,61	3.432,50	112	+/-1%	114	111
Bolsa de Valores de Colombia	47.034	11.880,00	0,00	559	+/-1%	564	553

A 31 de diciembre de 2020, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran aumentado en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentaría un incremento de \$7.

A 31 de diciembre de 2020, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran disminuido en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentaría una disminución de \$7.

31 de diciembre de 2019

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	21,40	3.277,14	147	+/-1%	149	146
Bolsa de Valores de Colombia	47.034	11.600,00	0,00	546	+/-1%	551	540

A 31 de diciembre de 2019, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran aumentado en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentaría un incremento de \$7.

A 31 de diciembre de 2019, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran disminuido en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentaría una disminución de \$7.

Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 - Estimación de valores razonables.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por el proveedor de precios oficial Precia S.A., con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los estados financieros separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el valor razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos que generan intereses, clasificados por tipo de interés, tasa y vencimiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	35.594	0	0	1.492.749	1.528.343
Títulos de deuda con cambios en resultados	20.021	115.830	15.024	2.121	0	152.996
Títulos de deuda con cambios en otros resultados integrales	332.926	0	923.822	740.284	0	1.997.032
Instrumentos financieros a costo amortizado	647.002	387.067	39.039	0	0	1.073.108
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	1.620.204	132.631	5.363.328	14.373.366	0	21.489.529
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	86.766	170.477	257.243
Total	2.620.153	671.122	6.341.213	15.202.537	1.663.226	26.498.251

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	150.529	0	0	950.767	1.101.296
Certificados de depósito a término	360.344	5.389.360	604.535	2.153.256	0	8.507.495
Cuentas de ahorro	0	10.987.835	0	0	0	10.987.835
Otros depósitos	0	0	0	0	15.133	15.133
Fondos interbancarios	0	21.557	0	0	0	21.557
Contratos de arrendamiento	0	0	0	99.345	0	99.345
Créditos de bancos y similares	39.935	223.991	3.055	0	0	266.981
Títulos de inversión	0	112.432	434.110	1.105.545	0	1.652.087
Obligaciones con entidades de redescuento	44.456	22	341.672	2.984	0	389.134
Total	444.735	16.885.726	1.383.372	3.361.130	965.900	23.040.863

31 de diciembre de 2019

Activos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	43.555	0	0	1.276.823	1.320.378
Títulos de deuda con cambios en resultados	24.734	77.655	2.657	6.887	0	111.933
Títulos de deuda con cambios en otros resultados integrales	0	7.063	1.052.034	834.750	0	1.893.847
Instrumentos financieros a costo amortizado	540.361	0	0	0	0	540.361
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	2.141.237	142.696	5.040.313	12.927.222	0	20.251.468
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	69.297	133.919	203.216
Total	2.706.332	270.969	6.095.004	13.838.156	1.410.742	24.321.203

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	74.767	0	0	1.026.271	1.101.038
Certificados de depósito a término	643.847	4.326.246	428.598	2.174.569	0	7.573.260
Cuentas de ahorro	0	8.300.198	0	0	0	8.300.198
Otros depósitos	0	0	0	0	14.443	14.443
Fondos interbancarios	0	1.409.629	0	0	0	1.409.629
Contratos de arrendamiento	0	0	0	112.983	0	112.983
Créditos de bancos y similares	32.236	294.920	4.672	0	0	331.828
Títulos de inversión	226.806	373.351	435.391	718.348	0	1.753.896
Obligaciones con entidades de redescuento	45.320	26	301.891	229	0	347.466
Total	948.209	14.779.137	1.170.552	3.006.129	1.040.714	20.944.741

Objetivos, Políticas y Procesos para la Gestión del Riesgo de Mercado

El Banco y sus Subsidiarias participan en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de Tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y sus Subsidiarias, su factor al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco y sus Subsidiarias, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia del Banco y sus Subsidiarias.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco y sus Subsidiarias identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco y sus Subsidiarias están expuestos a riesgos de negociación.



4.3 Riesgo de Balance de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

Cuando el Banco y sus Subsidiarias operen internacionalmente y estén expuestos a variaciones de tipo de cambio en moneda extranjera surgirá principalmente de activos y pasivos reconocidos e inversiones en Subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, no puede ser negativa.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario ($t+1$) y tres días bancarios ($t+3$) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado del Banco y sus Subsidiarias el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente, los activos y pasivos en moneda extranjera de Banco y sus Subsidiarias son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América y otras monedas.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco y sus Subsidiarias a nivel consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

31 de diciembre de 2020

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,240	0,130	35.594,556
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	87,018	0,000	298.688,521
Otras cuentas por cobrar, neto	0,014	0,000	46,427
Total Activos	97,272	0,130	334.329,504
Pasivos			
Depósitos de clientes	3,755	0,091	13.202,278
Obligaciones Financieras	93,619	0,000	321.346,475
Otras cuentas por pagar	0,038	0,002	137,104
Total pasivos	97,412	0,093	334.685,857
Posición neta activa (pasivo)	(0,140)	0,037	(356,353)

31 de diciembre de 2019

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,125	0,166	43.556,468
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	103,978	0,000	340.750,463
Otras cuentas por cobrar, neto	0,017	0,000	55,711
Total Activos	117,120	0,166	384.362,642
Pasivos			
Depósitos de clientes	1,78	0,155	6.341,266
Obligaciones financieras	111,781	0	366.321,986
Otras cuentas por pagar	0,040	0	131,086
Total pasivos	113,601	0,155	372.794,338
Posición neta activa (pasivo)	3,519	0,011	11.568,304



El objetivo del Banco y sus Subsidiarias en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia del Banco y sus Subsidiarias han establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. El Banco y sus Subsidiarias son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forwards. La posición neta en moneda extranjera del Banco y sus Subsidiarias es controlada diariamente por las divisiones de tesorería que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

Para evaluar la sensibilidad del riesgo del tipo de cambio frente al peso colombiano el Banco y sus Subsidiarias han determinado que el efecto estimado por el aumento de cada \$0,10/US \$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 un incremento de \$33.469 en activos y de \$36 en el patrimonio y al 31 de diciembre de 2019 un incremento de \$38.437 en los activos y de \$1.157 en el patrimonio.

4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

El Banco y sus Subsidiarias tienen exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. El Banco y sus Subsidiarias monitorean su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco y sus Subsidiarias a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de reprecio:

31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	35.594	0	0	0	1.492.749	1.528.343
Títulos de deuda con cambios en resultados	15.218	47.590	73.043	17.145	0	152.996
Títulos de deuda con cambios en otros resultados integrales	0	332.926	0	1.664.106	0	1.997.032
Instrumentos financieros a costo amortizado	163.619	514.794	355.656	39.039	0	1.073.108
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	4.657	6.689.092	294.440	14.501.340	0	21.489.529
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	86.766	170.477	257.243
Total activos	219.088	7.584.402	723.139	16.308.396	1.663.226	26.498.251

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Cuentas corrientes	150.529	0	0	0	950.767	1.101.296
Certificados de depósito a término	509.794	3.170.785	2.069.307	2.757.609	0	8.507.495
Cuentas de ahorro	10.987.835	0	0	0	0	10.987.835
Otros depósitos	0	0	0	0	15.133	15.133
Fondos interbancarios	21.557	0	0	0	0	21.557
Contratos de arrendamiento	0	0	0	99.345	0	99.345
Créditos de bancos y similares	46.970	216.522	434	3.055	0	266.981
Títulos de inversión	0	112.432	0	1.539.655	0	1.652.087
Obligaciones con entidades de redescuento	43.262	304.812	38.054	3.006	0	389.134
Total pasivos	11.759.947	3.804.551	2.107.795	4.402.670	965.900	23.040.863

31 de diciembre de 2019

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	43.555	0	0	0	1.276.823	1.320.378
Títulos de deuda con cambios en resultados	23.835	34.340	44.214	9.544	0	111.933
Títulos de deuda con cambios en otros resultados integrales	0	0	7.063	1.886.784	0	1.893.847
Instrumentos financieros a costo amortizado	210.088	108.958	221.315	0	0	540.361
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	0	6.852.298	329.251	13.069.919	0	20.251.468
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	69.297	133.919	203.216
Total activos	277.478	6.995.596	601.843	15.035.544	1.410.742	24.321.203

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Cuentas corrientes	74.767	0	0	0	1.026.271	1.101.038
Certificados de depósito a término	755.742	2.146.212	2.068.360	2.602.946	0	7.573.260
Cuentas de ahorro	8.300.198	0	0	0	0	8.300.198
Otros depósitos	0	0	0	0	14.443	14.443
Fondos interbancarios	1.409.629	0	0	0	0	1.409.629
Contratos de arrendamiento	0	0	0	112.983	0	112.983
Créditos de bancos y similares	83.081	243.547	528	4.672	0	331.828
Títulos de inversión	0	399.850	200.307	1.153.739	0	1.753.896
Obligaciones con entidades de redescuento	46.614	258.314	42.282	256	0	347.466
Total pasivos	10.670.031	3.047.923	2.311.477	3.874.596	1.040.714	20.944.741

Al 31 de diciembre de 2020, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco y sus Subsidiarias, se hubiera disminuido en \$13.029 (31 de diciembre de 2019 \$8.686), principalmente como resultado de un menor ingreso por intereses de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2020, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco y sus Subsidiarias, se hubiera aumentado en \$10.847 (31 de diciembre de 2019 \$19.250), principalmente como resultado de un mayor valor del ingreso de cartera de créditos.

4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cada una de las entidades del Banco y sus Subsidiarias para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco y sus Subsidiarias gestionan el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, cada Subsidiaria financiera del Banco Popular mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco y sus Subsidiarias realizan; apoyados en estudios técnicos, determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

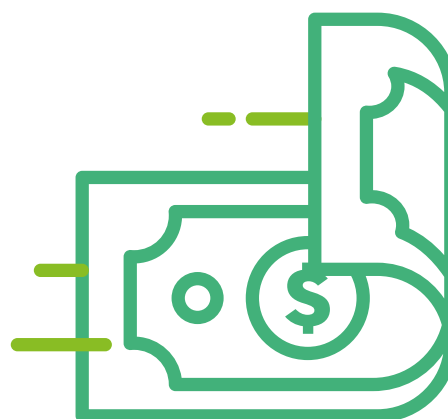
Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco y sus Subsidiarias conocen su situación de liquidez y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados consolidados y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco y sus Subsidiarias realizan análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos locales deben mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 11% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 4,5% y del 0% cuando excede dicho plazo.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia formato 458 para el Banco, teniendo en cuenta que las Subsidiarias no efectúan este reporte de manera individual:

31 de diciembre de 2020

Entidad	SalDOS netos disponibles posteriores			
	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	4.257.296	3.838.863	1.771.506	(3.288.224)

31 de diciembre de 2019

Entidad	SalDOS netos disponibles posteriores			
	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	2.708.977	2.196.520	543.111	(2.426.968)

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por él y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, los fondos de inversión colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación (Valor razonable).

(2) El saldo corresponde al valor del IRL requerido para cada una de las bandas de tiempo solicitada.

El riesgo de liquidez en cada una de las compañías del grupo se gestiona de acuerdo con las políticas y directrices emitidas por la administración o junta directiva de cada filial; cumpliendo en cada caso con las regulaciones y las obligaciones contractuales adquiridas.

Adicionalmente, el Banco a través del Comité de Riesgo de Liquidez (Comité SARL) realiza un seguimiento a la situación de liquidez de las mismas atendiendo lo dispuesto en la normatividad.

Teniendo en cuenta la diversa naturaleza de las compañías del grupo, su tamaño, la regulación y los estándares de industria se presentarán los activos líquidos disponibles para las entidades que bajo la normatividad deben estimar un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco y sus Subsidiarias. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco y sus Subsidiarias cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales en el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente. Estas líneas de crédito las cuales son otorgadas en el momento que se requiera, son garantizadas y cuentan con el respaldo de títulos emitidos por el estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus Subsidiarias no tuvieron que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco y sus Subsidiarias han realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes, no descontados:

31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.528.343	0	0	0	1.528.343
Títulos de deuda con cambios en resultados	15.481	48.654	75.670	18.960	158.765
Títulos de deuda con cambios en otros resultados integrales	0	333.130	0	1.827.147	2.160.277
Instrumentos financieros a costo amortizado	163.617	528.634	358.630	42.675	1.093.556
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	432.586	2.979.437	2.736.111	24.221.790	30.369.924
Instrumentos derivados de negociación	5.200	22.148	657	0	28.005
Otras cuentas por cobrar	257.244	0	0	0	257.244
Otros activos	2.054	0	0	0	2.054
Total activos	2.404.525	3.912.003	3.171.068	26.110.572	35.598.168

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.101.296	0	0	0	1.101.296
Certificados de depósito a término	508.356	3.185.905	2.107.527	2.954.536	8.756.324
Cuentas de ahorro	10.987.835	0	0	0	10.987.835
Otros depósitos	15.133	0	0	0	15.133
Fondos interbancarios	21.557	0	0	0	21.557
Contratos de arrendamiento	0	0	0	99.345	99.345
Créditos de bancos y similares	46.970	216.522	434	3.055	266.981
Títulos de inversión	0	114.818	0	1.868.226	1.983.044
Obligaciones con entidades de redescuento	0	20.393	16.534	675.495	712.422
Instrumentos derivados de negociación	16.110	27.016	6.182	0	49.308
Otras cuentas por pagar	456.465	0	0	0	456.465
Total pasivos	13.153.722	3.564.654	2.130.677	5.600.657	24.449.710

31 de diciembre de 2019

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.320.378	0	0	0	1.320.378
Títulos de deuda con cambios en resultados	24.253	35.498	47.585	17.162	124.498
Títulos de deuda con cambios en otros resultados integrales	0	0	7.932	2.342.611	2.350.543
Instrumentos financieros a costo amortizado	211.031	109.689	226.321	0	547.041
Cartera de crédito y leasing financiero a costo amortizado	485.240	2.911.276	2.483.772	21.728.390	27.608.678
Instrumentos derivados de negociación	3.670	11.331	1.806	0	16.807
Otras cuentas por cobrar	203.216	0	0	0	203.216
Otros activos	2.467	0	0	0	2.467
Total activos	2.250.255	3.067.794	2.767.416	24.088.163	32.173.628

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.101.038	0	0	0	1.101.038
Certificados de depósito a término	741.836	2.126.886	2.092.479	2.815.612	7.776.813
Cuentas de ahorro	8.300.198	0	0	0	8.300.198
Otros depósitos	14.443	0	0	0	14.443
Fondos interbancarios	1.409.629	0	0	0	1.409.629
Contratos de arrendamiento	0	0	0	112.983	112.983
Créditos de bancos y similares	84.263	242.364	528	4.672	331.827
Títulos de inversión	0	403.610	209.518	1.486.921	2.100.049
Obligaciones con entidades de redescuento	52.868	450.350	47.427	256	550.901
Instrumentos derivados de negociación	13.753	2.230	275	0	16.258
Otras cuentas por pagar	399.850	0	0	0	399.850
Total pasivos	12.117.878	3.225.440	2.350.227	4.420.444	22.113.989

4.6 Riesgo Operativo

El Banco y sus Subsidiarias cuentan con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por las Gerencias de Riesgo Operativo y Sistema de Control Interno de la Unidad de Control de Cumplimiento del Banco y sus Subsidiarias.

A través de la implementación del SARO el Banco y sus Subsidiarias han fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo.

También se cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no tener disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco y sus Subsidiarias llevan un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrado por los dueños de procesos de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

Al 31 de diciembre de 2020, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 301 subprocesos en el Banco y 356 subprocesos incluyendo las Subsidiarias. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.

La prioridad del Banco y sus Subsidiarias es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco y sus Subsidiarias. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo



Adicionalmente, el Banco y sus Subsidiarias cuentan con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el código de ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco y sus Subsidiarias cuentan con una Gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos operativos (Comité RO) integrado por la administración. El Comité RO da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, reporta al Comité de Gestión Integral de Riesgos, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco y sus Subsidiarias.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco y sus Subsidiarias durante los períodos terminados Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Subproceso	356	331
Riesgos	1.365	1.342
Fallas	3.369	3.330
Controles	6.550	6.091

Al 31 de diciembre de 2020 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el año 2020 fueron de \$1.795, y de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea y según su afectación contable, los eventos se originaron en Ejecución y Administración de Procesos (39,5%, \$709,7), Fraude Externo (37%, \$664), Fraude Interno (8% \$144), Clientes (0,7% \$13), Daños a Activos Físicos (7,4%, \$133,5) y Fallas Tecnológicas (7,4%, \$130,5).



4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco y sus Subsidiarias presentan resultados en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), que se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y sus Subsidiarias y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco y sus Subsidiarias, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos por el Banco y sus Subsidiarias, manteniendo un perfil aceptable, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco y sus Subsidiarias ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Banco y sus Subsidiarias son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en las entidades.

Para esta gestión, el Banco y sus Subsidiarias cuentan con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. Es de resaltar que el Banco y sus Subsidiarias realizan las mejoras en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación desarrollada por el Banco y sus Subsidiarias utilizando herramientas de minería de datos que permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco y sus Subsidiarias mantienen un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

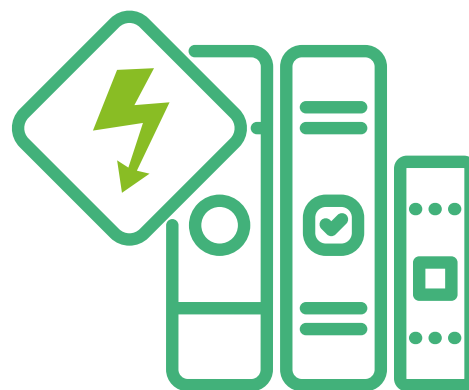
En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y sus Subsidiarias presentaron oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministraron a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco y sus Subsidiarias mantienen la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de SARLAFT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El Sistema SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco y sus Subsidiarias, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, de la Gerencia de Contraloría y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco y sus Subsidiarias mantienen una adecuada gestión del riesgo de SARLAFT.

Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se hizo seguimiento a los informes elaborados por la Gerencia de Contraloría y la Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, con el fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco y sus Subsidiarias se consideran satisfactorios en general.



4.8 Riesgo Legal

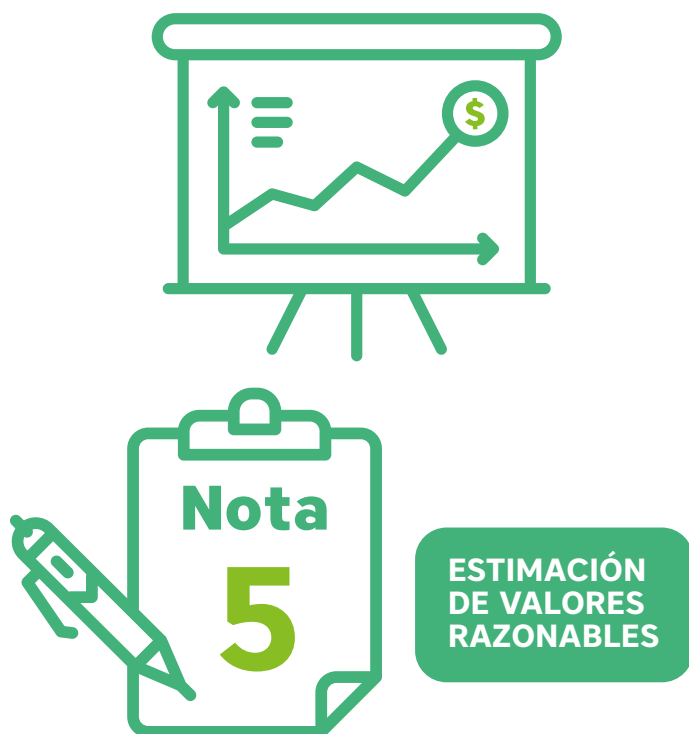
La Vicepresidencia Jurídica Secretaría General del Banco y las áreas jurídica de sus Subsidiarias, soportan la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y sus Subsidiarias, respectivamente. En particular, tanto el Banco como sus Subsidiarias, definen y establecen los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones que correspondan, velando porque cumplan con las normas legales, analizando y redactando los contratos que soportan las operaciones realizadas por sus diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco y sus Subsidiarias se debe señalar que, previo a la constitución de provisiones y contingencias establecidas en la NIC 37 - Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes se realiza un análisis normativo y probatorio en cada uno de los casos con el fin de efectuar una estimación real y suficiente en cada proceso, dicha medición esta soportada con los informes de los abogados externos e internos.

El Banco y sus Subsidiarias, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones, valora las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados internos y externos encargados, los cuales previo a su definición son evaluados y aprobados por el comité de provisiones y contingencias.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco y sus Subsidiarias utilizan únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la Nota 20 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones a los estados financieros consolidados se detallan los procesos en contra de Banco y sus Subsidiarias.



El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio “sucio” es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco y sus Subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores

pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.
2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por el Banco y sus Subsidiarias. El Banco y sus Subsidiarias consideran como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes, son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco y sus Subsidiarias medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.879.465	117.632	0	1.997.097	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	21.681	0	21.681	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	131.143	0	131.143	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	107	0	107	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda	0	28.005	0	28.005	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva (3)	671	32.624	268.935	302.230	Varias Técnicas (1)	Varios datos (2)
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	1.880.136	331.193	268.935	2.480.263		
PASIVOS						
Derivados de negociación						
Forward de moneda	0	49.308	0	49.308	Mercado	Precio de transacción
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	0	49.308	0	49.308		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos.

(2) Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

(3) Las carteras colectivas y los fondos de capital privado son títulos participativos expresados en unidades las cuales se valoran teniendo en cuenta el valor razonable de los activos subyacentes +/- ajustes (remuneración que cobra el administrador) de acuerdo a la Circular Externa 037 de 2017 Capítulo XI Valoración de las Carteras Colectivas numeral 1.1.1 y 1.1.2 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

31 de diciembre de 2019

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.020.080	879.509	0	1.899.589	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	11.154	0	11.154	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	94.836	0	94.836	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	201	0	201	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda	0	16.807	0	16.807	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva (3)	693	28.804	248.635	278.132	Varias Técnicas (1)	Varios datos (2)
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	1.020.773	1.031.311	248.635	2.300.719		
PASIVOS						
Derivados de negociación						
Forward de moneda	0	16.258	0	16.258	Mercado	Precio de transacción
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	0	16.258	0	16.258		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos.

(2) Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

(3) Las carteras colectivas y los fondos de capital privado son títulos participativos expresados en unidades las cuales se valoran teniendo en cuenta el valor razonable de los activos subyacentes +/- ajustes (remuneración que cobra el administrador) de acuerdo a la Circular Externa 037 de 2017 Capítulo XI Valoración de las Carteras Colectivas numeral 1.1.1 y 1.1.2 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco y sus Subsidiarias no presenta transferencia entre niveles. Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13 de activos tangibles.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus Subsidiarias jerarquizó los instrumentos financieros (Instrumentos

financieros a valor razonable con cambios en resultados, contratos de derivados financieros e Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) en Nivel 2 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Esto debido a que no existía un mercado lo suficientemente activo que permitiera utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, así como el hecho de que la información provista por el proveedor de precios usualmente es un precio consensuado.



Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité de Riesgos Consolidados del Banco revisan las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el Comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco y sus Subsidiarias, a través del proveedor de precios Precia S.A., determina el valor razonable con base en técnicas de valoración utilizando los siguientes enfoques:

- 1. Mercado:** Aplica la metodología de Precios de Transacción Reciente y Múltiplos Comparables.
- 2. Ingreso:** Aplica la metodología de Flujos de caja descontado, Flujo de patrimonio y Flujo de dividendos.
- 3. Costo:** Aplica la metodología de Valor Neto de Realización de los Activos.

El Banco y sus Subsidiarias no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., ZFB Capital Partners S.A.S., Construcciones en Zonas Francas S.A.S., Proinversiones Zonas Francas S.A.S., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., Sociedad Portuaria Río Grande S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Regional Cartagena II S.A., Redeban Multicolor S.A., Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. y Credibanco S.A.

Para las inversiones que cotizan en Bolsa (Bladex y Bolsa de valores) se actualiza el valor razonable de forma mensual teniendo en cuenta el precio cotizado en la bolsa en el último día del mes publicado por nuestro proveedor de precios PRECIA.

A continuación, se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque diciembre 2020	Enfoque diciembre 2019
ACH Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. (*)	N/A	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Ingreso	Valor neto ajustado de los activos
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingreso	Ingreso
Construcciones en Zonas Francas S.A.S.	Valor neto ajustado de los activos	N/A
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	Valor neto ajustado de los activos	N/A
Redeban Multicolor S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado (Múltiplos comparables)	Mercado (Múltiplos comparables)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Ingreso	Mercado (Múltiplos comparables)
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	Ingreso	Ingreso
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso	Ingreso
Credibanco S.A.	Ingreso	Ingreso

(*) El 14 de diciembre de 2020, se celebró la fusión de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., absorbiendo a la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.



El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

31 de diciembre de 2020

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	72.936,18	69.448,58
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	77.333,57	67.780,60
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	73.997,62	68.538,78
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	5.628,55	5.272,46
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	5.800,85	5.111,64
Sociedad Portuaria Regional de Río Grande S.A.	Ingresos	+/- 1%	21.431,28	20.716,90
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	22.509,85	20.002,53
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	9,01	7,69
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/-1%	8,9	7,85
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	8,46	8,18
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+/-1%	102.155,77	98.941,08
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	102.870,15	98.226,70
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	92,13	79,42
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	93,4	80,06
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	88,32	83,23
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	97,04	90,35
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	102,39	87,38
	Tasas de interés de descuento WACC	+/- 50PB	99,7	89,03
Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	22.021,95	16.561,22
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	20.756,04	18.111,35
	Tasa del costo del equity	+/- 50PB	20.098,55	18.550,14
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Ingresos	+/-1%	2,50	2,20
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	2,25	2,43

Entidad	Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	447.369,86	344.608,69
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	1.331.216,10	1.003.680,30

Entidad	Valor Neto Ajustado de los Activos			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	Activos Financieros No Corrientes	+/-1%	2,39	2,36
Proinversiones Zonas Francas S.A.S	Activos Financieros No Corrientes, PP&E	+/-1%	5,33	5,2



31 de diciembre de 2019

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	60.805,42	57.924,36
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	64.293,01	55.346,58
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	62.625,03	56.408,02
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	18,34	16,54
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 30 PB	17,98	16,9
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	18,34	16,54
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	5.364,35	4.916,37
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	5.651,52	4.835,96
Sociedad Portuaria Regional de Río Grande S.A.	Ingresos	+/- 1%	32.146,92	34.290,05
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	34.290,05	29.646,61
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	8,41	7,3
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1%	8,06	7,66
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	8,06	7,66
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+/- 1%	74.295,11	71.080,42
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	75.366,67	70.008,85
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	68,62	58,45
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	66,71	60,99
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	65,44	61,63
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	107,18	97,77
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	105,19	99,76
	Tasas de interés de descuento WACC	+/- 50PB	108,29	97,11
Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	23.405,14	18.471,17
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	22.678,75	19.518,13
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	22.108,32	19.869,01

Entidad	Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	315.766,88	239.723,96
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	997.456,61	722.138,09

Entidad	Valor Neto Ajustado de los Activos			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	0,97	0,69

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Flujo de caja descontado		
Crecimiento durante los cinco años de proyección:		
Ingresos	1% / -1%	1% / -1%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	1% / -1%	1% / -1%
Tasas de interés de descuento	0,5% / -0,5%	0,5% / -0,5%
Método de múltiplos		
EBITDA	1 / - 1	1 / - 1
Método de activos netos		
Otras variables	Activos	Activos

Al 31 de diciembre de 2020 la Desarrolladora Zonas Francas realiza la escisión parcial con el objetivo de reorganizar la composición accionaria de las sociedades y constituir alianza estratégica dentro del grupo.

- Escidente: La Desarrolladora de Zonas Francas S.A. ha resuelto escindirse en cuatro partes patrimoniales.
- Beneficiarias: Las sociedades Construcciones en Zonas Francas S.A.S. y Proinversiones Zonas Francas S.A.S. y la constitución de ZFB Capital Partners S.A.S.

A continuación un resumen de las escisiones realizadas por Desarrolladora Zonas Francas en el año 2020:

		No. Acciones	Costo
ANTES	Desarrolladora Zona Franca S.A.	585.799.487	430
	Desarrolladora Zona Franca S.A.	533.665.172	372
DESPUÉS	Proinversiones ZFB S.A.S.	96.462.665	31
	Constructores en Zonas Francas S.A.S.	36.827.658	5
	ZFB Capital Partners S.A.S.	21.656.054	22
TOTAL		669.906.623	430

El impacto patrimonial al trasladar estas inversiones a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$14.127 y \$25.817 respectivamente.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

31 de diciembre de 2020 y 2019

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	248.635
Ajuste de valoración con efecto en ORI	14.127
Ajuste de valoración con efecto en Resultados	8.304
Adiciones	311.087
Redenciones	(313.218)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	268.935

31 de diciembre de 2019 y 2018

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	219.264
Ajuste de valoración con efecto en ORI	25.817
Ajuste de valoración con efecto en Resultados	7.873
Adiciones	265.790
Redenciones	(270.109)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	248.635

2. Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:



31 de diciembre de 2020

Tipo de instrumento	Valor en libros	Nivel 1	Jerarquía de valoración			Total
			Nivel 2	Nivel 3		
Activos						
No registrados a valor razonable						
Inversiones de renta fija	1.073.108	530	926.771	0	927.301	
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	20.426.642	0	0	25.813.106	25.813.106	
Otras cuentas por cobra – Cuentas abandonadas – ICETEX	86.766	0	0	86.766	86.766	
Total activo no registrados a valor razonable	21.586.516	530	926.771	25.899.872	26.827.173	
Pasivos						
Depósitos cuentas corrientes, ahorros y otros	12.104.264	0	12.104.264	0	12.104.264	
Certificados de depósito a término (1)	8.507.495	0	8.685.963	0	8.685.963	
Fondos Interbancarios y overnight	21.557	0	21.557	0	21.557	
Créditos de bancos y otros	366.326	0	366.326	0	366.326	
Títulos de inversión en circulación (1)	1.652.087	0	1.752.418	0	1.752.418	
Obligaciones con entidades de redescuento	389.134	0	389.134	0	389.134	
Total pasivo no registrados a valor razonable	23.040.863	0	23.319.662	0	23.319.662	

(1) Para CDTS y títulos en circulación el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, mediante Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

31 de diciembre de 2019

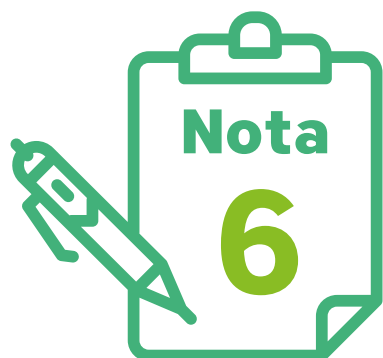
Tipo de instrumento	Valor en libros	Nivel 1	Jerarquía de valoración			Total
			Nivel 2	Nivel 3		
Activos						
No registrados a valor razonable						
Inversiones de renta fija	540.361	0	532.037	0	532.037	
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	19.260.152	0	0	23.769.124	23.769.124	
Otras cuentas por cobrar – Cuentas abandonadas – ICETEX	69.297	0	0	69.297	69.297	
Total activo no registrados a valor razonable	19.869.810	0	532.037	23.838.421	24.370.458	
Pasivos						
Depósitos cuentas corrientes, ahorros y otros	9.415.679	0	9.415.679	0	9.415.679	
Certificados de depósito a término (1)	7.573.260	0	7.658.404	0	7.658.404	
Fondos Interbancarios y overnight	1.409.629	0	1.409.629	0	1.409.629	
Créditos de bancos y otros	444.811	0	444.811	0	444.811	
Títulos de inversión en circulación (1)	1.753.896	0	1.790.237	0	1.790.237	
Obligaciones con entidades de redescuento	347.466	0	347.466	0	347.466	
Total pasivo no registrados a valor razonable	20.944.741	0	21.066.226	0	21.066.226	

(1) Para CDTS y títulos en circulación el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, mediante Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

Las Normas de Contabilidad de Información Financiera requieren que las entidades revelen el valor razonable de los instrumentos financieros, activos y pasivos reconocidos y no reconocidos en el Estado de Situación Financiera para los cuales es practicable estimar el valor razonable. Sin embargo, ciertas categorías de activos y pasivos, no son elegibles para ser contabilizadas al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los activos valorados a valor razonable Nivel 3, que como resultado de la evaluación por deterioro en la aplicación de Normas Contables de Información Financiera (NCIF) aplicables a cada uno, no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente puesto que ambos periodos fueron cero.

Los montos reconocidos en las mediciones de valor razonable de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 se pueden observar en la Nota 7 – Activos financieros de inversión.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO



Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
En pesos colombianos		
Caja	1.021.103	1.065.445
En el Banco de la República de Colombia (1)	469.361	175.587
Banco y otras entidades financieras a la vista	1.976	6.133
Canje	309	324
Administración de liquidez (CDT's inferiores a 30 días de redención) (2)	0	29.334
Total	1.492.749	1.276.823
En moneda extranjera		
Caja	1.553	1.455
Banco y otras entidades financieras a la vista (3)	34.041	42.100
Total	35.594	43.555
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.528.343	1.320.378

(1) La variación corresponde a las operaciones transadas por el Banco a través de la cuenta del Banco de la República, principalmente por operaciones de tesorería.

(2) La variación corresponde a que no se presentaron CDT's menores a 30 días.

(3) La variación corresponde a la disminución de operaciones con corresponsales extranjeros en moneda extranjera.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Calificación de riesgo crediticio	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Grado de inversión		505.687	253.478
Banco Central	BBB-	469.361	175.587
Entidades financieras	AAA	36.326	77.891
Efectivo en poder de la entidad *	S.C. (1)	1.022.656	1.066.900
Total		1.528.343	1.320.378

* Corresponde al efectivo en poder del Banco y sus Subsidiarias, el cual es custodiado en bóvedas, ATMs, transportadoras de valores y caja.

(1) S.C.: Sin calificación.

El saldo del disponible asciende a \$1.440.453 al 31 de diciembre de 2020 y \$1.241.027 al 31 de diciembre de 2019.

Encaje Bancario Requerido

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y sus Subsidiarias debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos en cuentas corrientes	8%
Depósitos de ahorros	8%
Depósitos y exigibilidades	8%
Certificados de depósitos a término fijo	
C.D.T. Emitidos hasta 179 días	3,5%
C.D.T. Emitidos de 180 a 359 días	3,5%
C.D.T. Emitidos de 360 a 539 días	3,5%
C.D.T. Emitidos de 540 días o mas	0%

Al 31 de diciembre de 2020 el encaje legal en Colombia es del 8% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 3,5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, y 0% para certificados de depósito mayores de 18 meses.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$960.048 y \$1.027.411, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$136.110 y \$152.717, respectivamente.

Concepto	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Encaje Certificados de Depósito a Término de 3,5% y 4,5%	136.110	152.717
Encaje de cuentas corrientes y ahorros de 8% y 11%	960.048	1.027.411
Encaje exigibilidades de 8% y 11%	14.646	16.626
Total Encaje	1.110.804	1.196.754

Al 31 de diciembre de 2020, existen 8 partidas por conciliar por valor de \$55.089, correspondientes a \$196 por transferencias y \$54.893 por provisión y arqueo en cajeros ATH; las cuales fueron ajustadas el día 04 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes.



ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprendían:

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Activos financieros	Valor razonable	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	64	5.743
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	21.681	11.154
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras (1)	131.143	94.836
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	108	200
Subtotal títulos de deuda	152.996	111.933
Instrumentos de Patrimonio		
En pesos colombianos		
Participación en fondos de inversión colectiva	166.137	156.144
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio	319.133	268.077
Contratos forward de negocios	28.005	16.807
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	347.138	284.884

(1) La variación corresponde al incremento de TES negociables con el fin de aprovechar las condiciones del mercado.

b) Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI

Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2020

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.925.900	71.132	0	1.997.032
Subtotal	1.925.900	71.132	0	1.997.032
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	144	0	(32)	112
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	42.310	93.703	(32)	135.981
Subtotal	42.454	93.703	(64)	136.093
Total activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	1.968.354	164.835	(64)	2.133.125

31 de diciembre de 2019

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.848.152	45.695	0	1.893.847
Subtotal	1.848.152	45.695	0	1.893.847
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	40.801	81.151	(111)	121.841
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	130	17	0	147
Subtotal	40.931	81.168	(111)	121.988
Total activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	1.889.083	126.863	(111)	2.015.835

A continuación, se presenta un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACH Colombia S.A.	46.769	38.991
Credibanco S.A.	34.471	37.522
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	19.022	14.012
Redeban Multicolor S.A.	6.570	7.128
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	7.171	5.206
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	6.452	4.526
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	4.424	4.604
Zona Franca de Bogotá S.A.	3.950	2.926
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	2.514	2.418
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	1.506	2.271
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A. (1)	0	1.390
Bolsa de Valores de Colombia	559	546
Proinversiones Zonas Francas S.A.S (2)	510	0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1.945	301
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. Bladex	112	147
Construcciones Zonas Francas S.A.S. (2)	88	0
ZFB Capital Partners S.A.S.	30	0
Total	136.093	121.988

(1) La variación corresponde a la fusión de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte donde absorbe a la Cámara de Compensación de Divisas.

(2) La variación corresponde a escisión parcial de Desarrolladora Zonas Francas (ver nota 5 - valor razonable).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se presentaron reclasificaciones entre portafolios.

c) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Activos financieros	Costo	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1) (2)	529.290	0
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	543.818	540.361
Total inversiones a costo amortizado	1.073.108	540.361

(1) De acuerdo con la estrategia definida por la Tesorería del Banco, se mantienen los TES al vencimiento adquiridos en el mes de marzo de 2020.

(2) El Banco realizó una inversión obligatoria en Títulos de Solidaridad (TDS) por valor de \$380.656.

El siguiente es el resumen del deterioro de inversiones al 31 de diciembre de 2020:

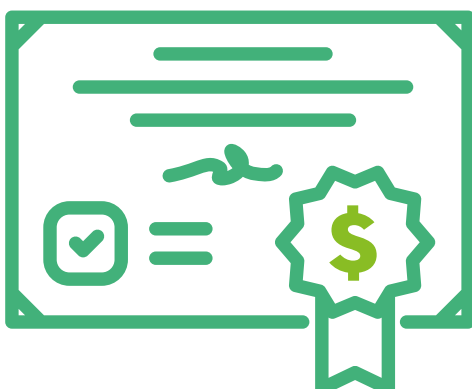
Etapa 1	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(110)
Gasto de provisión de instrumentos que permanecen durante el período	(274)
Reintegro de provisión de instrumentos que permanecen durante el período	110
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(274)

d) Activos financieros a valor razonable garantizado en operaciones repo y simultáneas pasivas

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo y simultáneas pasivas, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con bancos:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano (1)	0	1.047.078
Total	0	1.047.078

(1) La variación corresponde a que al 31 de diciembre de 2020 no se registró saldo en las operaciones de mercado monetario para repos pasivos, por lo cual el valor de las garantías disminuyó.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se recibieron dividendos de instrumentos financieros por valor de \$5.501 y \$4.771, respectivamente.

Al corte del 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe ningún tipo de restricción para las inversiones y derivados.

Según los análisis realizados para las inversiones en renta fija no se presentaron impactos materiales que revelar, en cuanto a las inversiones en renta variable, los impactos de las mismas se detallan en la nota 30 - Otros asuntos - COVID-19.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN



Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward y futuros en que se encuentran comprometidos el Banco y sus Subsidiarias:

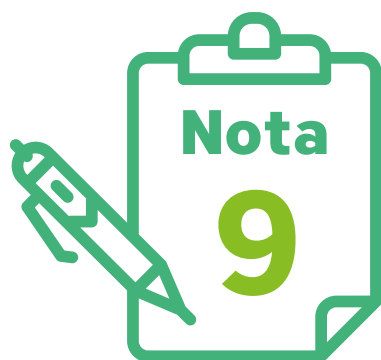
Concepto	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	17.377	50	2.454	5
Contratos forward de venta de moneda extranjera	383.283	27.955	708.373	16.802
Total activos	400.660	28.005	710.827	16.807

Concepto	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	(600.602)	(49.290)	(410.524)	(16.058)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	(7.552)	(18)	(23.390)	(200)
Total pasivos	(608.154)	(49.308)	(433.914)	(16.258)
Posición neta	(207.494)	(21.303)	276.913	549



Los instrumentos derivados contratados por el Banco y sus Subsidiarias son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco y sus Subsidiarias. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco y sus Subsidiarias tenían obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$1.056.958 y \$1.120.331 y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$1.035.656 y \$1.120.880, respectivamente. La administración del Banco y sus Subsidiarias esperan compensar estos contratos en efectivo.



ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS Y LEASING FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO



1. Cartera de Créditos por Portafolio

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos y leasing financiero del Banco y sus Subsidiarias por portafolio:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Libranzas	12.666.473	11.390.464
Préstamos ordinarios	5.621.733	6.100.350
Préstamos con recursos de otras entidades	1.015.246	773.189
Carta hipotecaria para vivienda	786.400	689.053
Otros	370.509	346.714
Tarjetas de crédito	351.190	327.945
Bienes inmuebles dados en leasing	310.207	270.057
Créditos a empleados	156.172	147.073
Reintegros anticipados	103.483	93.065
Bienes muebles dados en leasing	87.079	75.772
Cartas de crédito cubiertas	10.219	12.401
Repos e Interbancarios	4.657	17.232
Microcréditos	4.513	5.166
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	1.648	2.987
Total cartera de créditos bruta	21.489.529	20.251.468
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(1.062.887)	(991.316)
Total cartera de créditos neta	20.426.642	19.260.152

* A continuación, se presenta un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otros intereses	361.526	340.867
Otros cuentas por cobrar	8.983	5.847
Total préstamos ordinarios y otros	370.509	346.714

2. Cartera de Créditos Movimiento del Deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de crédito, para los períodos acumulados al 31 de diciembre 2020 y 2019.

31 de diciembre de 2020

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(639.539)	(333.598)	(6.614)	(10.976)	(589)	0	(991.316)
Castigos del período	213.315	132.511	1.340	0	111	0	347.277
Reversión de los intereses causados Etapa 3	(45.466)	(40.142)	(371)	(872)	(179)	0	(87.030)
Gasto	(492.958)	(121.155)	(20.584)	(8.707)	(852)	(7.344)	(651.600)
Reintegro	307.452	69.805	17.643	5.697	551	7.344	408.492
(Recuperación) cargo de provisiones con contrapartida en ORI del período	(59.846)	(26.586)	(782)	(1.353)	(88)	(55)	(88.710)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(717.042)	(319.165)	(9.368)	(16.211)	(1.046)	(55)	(1.062.887)

A continuación, se detalla la conciliación de las cifras del patrimonio para el rubro del “efecto estados financieros separados y consolidados por deterioro de cartera” del ORI al 31 de diciembre de 2020:

Conceptos a reclasificar	Deterioro de Cartera
Adopción por primera vez - ESFA	51.930
Pérdida en utilidades retenidas Adopción NIIF 9 Deterioro Cartera Activa	(41.476)
Utilidades retenidas por Adopción de NIIF 9 Deterioro Cartera Contingente	1.398
Resultado Deterioro de Cartera Activa (Nota 9)	(88.710)
Resultado Deterioro de Cartera Contingente (Nota 20)	(5.642)
Efecto Diferencia entre estados financieros consolidados y separados cuenta (381560)	(82.500)

Consumo

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(165.859)	(47.019)	(426.661)	(639.539)
Castigos del período	0	0	213.315	213.315
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(45.466)	(45.466)
Gasto	(264.681)	(64.002)	(164.275)	(492.958)
Reintegro	175.264	21.747	110.441	307.452
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	29.107	(29.107)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	35.630	0	(35.630)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	42.854	(42.854)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(1.295)	1.295	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(5.576)	5.576	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(562)	0	562	0
(Recuperación) cargo de provisiones con contrapartida en ORI del período	(17.910)	(6.488)	(35.448)	(59.846)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(214.587)	(77.734)	(424.721)	(717.042)

Comercial

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(60.141)	(3.715)	(269.742)	(333.598)
Castigos del período	0	0	132.511	132.511
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(40.142)	(40.142)
Gasto	(60.408)	(18.304)	(42.443)	(121.155)
Reintegro	48.495	4.596	16.714	69.805
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	2.531	(2.531)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	989	0	(989)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	3.063	(3.063)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(1.183)	1.183	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(1.119)	1.119	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(161)	0	161	0
(Recuperación) cargo de provisiones con contrapartida en ORI del período	(6.302)	(1.543)	(18.741)	(26.586)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(76.116)	(18.498)	(224.551)	(319.165)

Vivienda

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(769)	(1.041)	(4.804)	(6.614)
Castigos del período	0	0	1.340	1.340
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(371)	(371)
Gasto	(15.019)	(2.797)	(2.768)	(20.584)
Reintegro	14.210	2.463	970	17.643
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	767	(767)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	66	0	(66)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	269	(269)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(49)	49	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(15)	15	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(2)	0	2	0
(Recuperación) cargo de provisiones con contrapartida en ORI del período	(69)	(174)	(539)	(782)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(831)	(2.081)	(6.456)	(9.368)

Leasing Financiero

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1.962)	(1.153)	(7.861)	(10.976)
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(872)	(872)
Gasto	(3.895)	(3.309)	(1.503)	(8.707)
Reintegro	3.488	1.448	761	5.697
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	482	(482)	0	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	111	(111)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(18)	18	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(154)	154	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(2)	0	2	0
(Recuperación) cargo de provisiones con contrapartida en ORI del período	(187)	(296)	(870)	(1.353)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(2.230)	(3.545)	(10.436)	(16.211)

Microcrédito

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(177)	(15)	(397)	(589)
Castigos del período	0	0	111	111
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(179)	(179)
Gasto	(310)	(316)	(226)	(852)
Reintegro	270	88	193	551
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	37	(37)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	53	0	(53)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	207	(207)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(2)	2	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(11)	11	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(2)	0	2	0
(Recuperación) cargo de provisiones con contrapartida en ORI del período	(13)	(6)	(69)	(88)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(153)	(70)	(823)	(1.046)

Repos e Interbancarios

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	0	0
Gasto	(7.344)	0	0	(7.344)
Reintegro	7.344	0	0	7.344
(Recuperación) cargo de provisiones con contrapartida en ORI del período	(55)	0	0	(55)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(55)	0	0	(55)

31 de diciembre de 2019

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(471.540)	(283.897)	(8.821)	(15.107)	(1.221)	(780.586)
Castigos del período	105.139	116.098	203	3.203	967	225.610
Reversión de los intereses causados Etapa 3	(34.945)	(50.902)	83	(473)	(91)	(86.328)
Gasto	(467.018)	(152.957)	11.655	(14.692)	(424)	(623.436)
Reintegro	308.835	104.129	8.065	18.579	422	440.030
Ajuste ORI	(80.010)	(66.069)	(17.799)	(2.486)	(242)	(166.606)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(639.539)	(333.598)	(6.614)	(10.976)	(589)	(991.316)

Consumo

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(123.516)	(47.037)	(300.987)	(471.540)
Castigos del período	0	0	105.139	105.139
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(34.945)	(34.945)
Gasto	(111.695)	(64.036)	(291.287)	(467.018)
Reintegro	177.893	37.527	93.415	308.835
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	20.411	(20.411)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	9.260	0	(9.260)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	33.333	(33.333)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(1.155)	1.155	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(4.862)	4.862	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(607)	0	607	0
Ajuste ORI	(132.743)	9.898	42.835	(80.010)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(165.859)	(47.019)	(426.661)	(639.539)

Comercial

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(50.924)	(5.198)	(227.775)	(283.897)
Castigos del período	0	0	116.098	116.098
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(50.902)	(50.902)
Gasto	(33.274)	(2.407)	(117.276)	(152.957)
Reintegro	43.707	2.091	58.331	104.129
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	947	(947)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	1.076	0	(1.076)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	1.681	(1.681)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(4)	4	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(601)	601	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(8)	0	8	0
Ajuste ORI	(21.064)	468	(45.473)	(66.069)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(60.141)	(3.715)	(269.742)	(333.598)

Vivienda

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1.226)	(2.570)	(5.025)	(8.821)
Castigos del período	0	0	203	203
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	83	83
Gasto	15.636	(1.777)	(2.204)	11.655
Reintegro	3.289	2.670	2.106	8.065
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	250	(250)	0	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	649	(649)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(35)	35	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(17)	17	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(1)	0	1	0
Ajuste ORI	(18.700)	254	647	(17.799)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(769)	(1.042)	(4.803)	(6.614)

Leasing Financiero

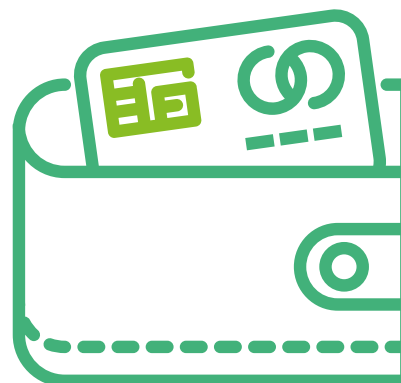
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2.140)	(1.838)	(11.129)	(15.107)
Castigos del período	0	0	3.203	3.203
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(473)	(473)
Gasto	(3.949)	(2.126)	(8.617)	(14.692)
Reintegro	5.040	2.870	10.669	18.579
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	486	(486)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	40	0	(40)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	209	(209)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(114)	114	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(50)	50	0	0
Ajuste ORI	(1.388)	280	(1.378)	(2.486)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1.961)	(1.155)	(7.860)	(10.976)

Microcrédito

	Etapla 1	Etapla 2	Etapla 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(196)	(57)	(968)	(1.221)
Castigos del período	0	0	967	967
Reversión de los intereses causados Etapa 3	0	0	(91)	(91)
Gasto	(165)	(117)	(142)	(424)
Reintegro	81	91	250	422
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	6	(6)	0	0
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	22	0	(22)	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	0	68	(68)	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	0	(1)	1	0
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	(5)	5	0	0
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	(1)	0	1	0
Ajuste ORI	81	3	(326)	(242)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(177)	(14)	(398)	(589)

3. Cartera de Créditos Evaluados Individual y Colectivamente

El siguiente es el resumen de la evaluación de la cartera de créditos y del deterioro de riesgo de crédito constituido al 31 de diciembre de 2020 y 2019:



31 de diciembre de 2020

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos							
Créditos evaluados individualmente (1)	124	350.425	0	14.562	0	0	365.111
Créditos evaluados colectivamente	13.299.871	6.479.288	944.137	391.520	4.945	4.657	21.124.418
Total cartera de créditos bruta	13.299.995	6.829.713	944.137	406.082	4.945	4.657	21.489.529

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Provisión para deterioro							
Créditos evaluados individualmente	63	145.298	0	5.449	0	0	150.810
Créditos evaluados colectivamente	716.979	173.867	9.368	10.762	1.046	55	912.077
Total provisión para deterioro	717.042	319.165	9.368	16.211	1.046	55	1.062.887

(1) Los créditos evaluados individualmente por deterioro que superan un saldo expuesto mayor a \$2.000.

31 de diciembre de 2019

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos							
Créditos evaluados individualmente (1)	102	372.498	0	7.940	0	0	380.540
Créditos evaluados colectivamente	11.960.907	6.720.364	825.671	341.317	5.437	17.232	19.870.928
Total cartera de créditos bruta	11.961.009	7.092.862	825.671	349.257	5.437	17.232	20.251.468

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
Provisión para deterioro							
Créditos evaluados individualmente	48	210.172	0	4.487	0	0	214.707
Créditos evaluados colectivamente	639.491	123.277	6.614	6.489	589	149	776.609
Total provisión para deterioro	639.539	333.449	6.614	10.976	589	149	991.316

(1) Los créditos evaluados individualmente por deterioro que superan un saldo expuesto mayor a \$2.000.

4. Cartera de Créditos Evaluados Individualmente

El siguiente es el resumen de los créditos evaluados individualmente por deterioro que superan un saldo expuesto mayor a \$2.000, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

	Valor bruto registrado	Garantías colaterales	Provisión constituida
Sin provisión registrada			
Comercial	349	0	0
Leasing Financiero	60	0	0
Subtotal	409	0	0
Con provisión registrada			
Comercial	350.077	0	145.298
Consumo	124	0	63
Leasing Financiero	14.501	0	5.449
Subtotal	364.702	0	150.810
Totales			
Comercial	350.426	0	145.298
Consumo	124	0	63
Leasing Financiero	14.561	0	5.449
Totales	365.111	0	150.810

31 de diciembre de 2019

	Valor bruto registrado	Garantías colaterales	Provisión constituida
Sin provisión registrada			
Comercial	2.167	0	0
Leasing Financiero	446	0	0
Subtotal	2.613	0	0
Con provisión registrada			
Comercial	370.331	0	210.172
Consumo	102	0	48
Leasing Financiero	7.494	0	4.487
Subtotal	377.927	0	214.707
Totales			
Comercial	372.498	0	210.172
Consumo	102	0	48
Leasing Financiero	7.940	0	4.487
Totales	380.540	0	214.707

5. Cartera de Créditos Período de Maduración

Al continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos y leasing financiero en el Banco y sus Subsidiarias por período de maduración 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	108.671	722.395	1.552.703	10.916.226	13.299.995
Comercial	1.630.243	2.338.194	1.154.613	1.706.663	6.829.713
Vivienda	1.178	2.272	7.817	932.870	944.137
Leasing financiero	6.136	74.294	56.572	269.080	406.082
Microcrédito	1.950	2.784	211	0	4.945
Repos e Interbancarios	4.657	0	0	0	4.657
Total cartera de créditos bruta	1.752.835	3.139.939	2.771.916	13.824.839	21.489.529

31 de diciembre de 2019

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	54.336	777.257	1.581.638	9.547.778	11.961.009
Comercial	2.180.476	1.603.104	1.397.976	1.911.306	7.092.862
Vivienda	1.412	2.249	7.641	814.369	825.671
Leasing Financiero	28.768	45.788	36.203	238.498	349.257
Microcrédito	1.707	3.535	195	0	5.437
Repos e Interbancarios	17.232	0	0	0	17.232
Total cartera de créditos bruta	2.283.931	2.431.933	3.023.653	12.511.951	20.251.468

6. Cartera de Créditos por Tipo de Moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2020

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	13.299.995	0	13.299.995
Comercial	6.535.273	294.440	6.829.713
Vivienda	944.137	0	944.137
Leasing Financiero	406.082	0	406.082
Microcrédito	4.945	0	4.945
Repos e Interbancarios	21	4.636	4.657
Total cartera de créditos bruta	21.190.453	299.076	21.489.529

31 de diciembre de 2019

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	11.961.009	0	11.961.009
Comercial	6.763.581	329.281	7.092.862
Vivienda	825.671	0	825.671
Leasing Financiero	349.257	0	349.257
Microcrédito	5.437	0	5.437
Repos e Interbancarios	5.764	11.468	17.232
Total cartera de créditos bruta	19.910.719	340.749	20.251.468

7. Cartera de Créditos por Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	407.196	350.487
Menos montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros ,etc.)	(563)	(238)
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	406.633	350.249
Menos ingresos financieros no realizados	(551)	(992)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	406.082	349.257
Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero	(16.211)	(10.976)

Detalle de la Inversión Bruta y la Inversión Neta en Contratos de Arrendamientos Financieros

El siguiente es el resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	5.105	5.105
Entre 1 y 5 años	135.475	135.475
Más de 5 años	266.053	265.502
Total	406.633	406.082

31 de diciembre de 2019

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	29.154	28.162
Entre 1 y 5 años	87.790	87.790
Más de 5 años	233.305	233.305
Total	350.249	349.257



OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO



El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Detalle	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas abandonadas ICETEX (1)	86.766	69.297
Libranzas (2)	53.408	24.857
Servicios de almacenaje	17.573	19.843
Donaciones	15.700	13.200
Gastos pagados por anticipado	12.703	10.502
Otros *	9.800	9.745
Cajeros automáticos ATH (3)	8.905	15.307
Anticipo de contrato proveedores (4)	8.891	1.738
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	8.701	7.899
Comisiones (5)	8.058	1.136
Otros moneda legal recursos humanos	5.491	5.491
Promitentes vendedores	4.769	2.196
Diversas otras procesos manuales	4.337	4.337
Negocios fiduciarios	4.273	4.033
Corresponsales no bancarios	3.862	4.240
Cuentas por cobrar incapacidad	1.527	1.098
Consortios o uniones temporales	1.457	2.203
Reclamaciones	569	570
Dividendos	436	96
Cuentas por cobrar bienes y servicios	17	0
Impuesto a las Ventas por cobrar (6)	0	2.681
Otros servicios de almacenaje (7)	0	995
Cuentas por cobrar comprobantes visa nacional (8)	0	1.752
Total bruto otras cuentas por cobrar	257.243	203.216
Provisión de otras cuentas por cobrar	(19.060)	(17.992)
Total neto otras cuentas por cobrar	238.183	185.224

(1) La variación corresponde a cuentas abandonadas al ICETEX en virtud de la ley 1777 de 2016 de la República de Colombia.

(2) Corresponde principalmente a las nóminas de las pagadurías: Policía Nacional, Casur, Colpensiones, Mindefensa, Fduprevisora; por aplicación del convenio de libranza.

(3) La variación corresponde a los sobrantes y faltantes en los cajeros satélites y propios, además de compensación convenios.

(4) La variación corresponde a los anticipos a proveedores de ADL (Aval Digital Labs) en los meses de julio y agosto de 2020.

(5) El aumento corresponde al movimiento de comisiones de servicios bancarios y a la compra y venta de moneda extranjera.

(6) Esta variación se presenta por el cambio de homologación realizado por SAP.

(7) La variación se presenta por la disminución en los servicios prestados de almacenaje con respecto al año anterior.

(8) La variación corresponde a las compensaciones de Credibanco canje nacional.

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Otros	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otros (1)	5.847	1.741
Arrendamientos	846	320
Arrendamientos y dictámenes consorcios	423	0
Cuentas por cobrar diversas otras nómina	380	496
Bienes recibidos en pago pendiente reembolso por venta pérdida	370	370
Depósitos	353	353
Otros moneda legal garantías	315	234
Cuentas por cobrar comprobantes visa internacional	312	255
Faltantes en caja	217	199
Gastos de viajes	216	124
Reclamos a compañías aseguradoras	171	15
Cuenta por cobrar arancel Ley 1653 de 2013	129	129
Mantenimiento bienes adjunto	55	55
Cuentas por cobrar a empleados	40	0
Mayor valor pagado en declaración de impuestos	35	82
Movimiento debito rechazo tarjeta de crédito	21	489
Cuentas por cobrar transportadoras de valores	14	18
Conciliación transacción ACH PSE y CENIT	13	329
Sobrantes en liquidación privada de ICA	13	14
Recobro gastos Consorcios	10	0
Diversas otras (cuentas por cobrar consorcios)	9	37
Empleados celular/parquero	8	0
Intereses sobre depósitos de contracción monetaria	2	1
Transacciones ATH	1	0
Cuentas por cobrar reclamos tarjeta habientes (2)	0	2.618
Movimiento pendiente aplicación tarjeta crédito (3)	0	1.758
Reintegro gastos de personal negocio NESA	0	49
Impuestos negocios fiduciarios	0	33
Faltantes en canje	0	26
Total Otros	9.800	9.745

(1) El aumento se genera debido a un mayor valor por cobrar de los seguros voluntarios de tarjeta de crédito exprés y a una partida por cobrar de las transacciones del 30 y 31 de diciembre de 2020, la cual se cruza en enero de 2021 con la compensación de Credibanco S.A.

(2) La variación corresponde a que el 2 de enero de 2020, se legaliza la compensación de Credibanco S.A.

(3) La variación corresponde principalmente al movimiento aplicación diaria Credibanco S.A., por compensación en transacciones de tarjetas débito y crédito.

El siguiente es el movimiento de deterioro para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al comienzo del período	(17.992)	(17.887)
Disminución por la liquidación de Alpopular Cargo	0	56
Provisión cargada a resultados	(2.098)	(1.541)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	937	1.251
Castigos	93	129
Saldo al final del período	(19.060)	(17.992)

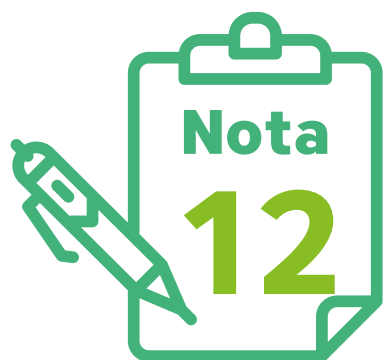


ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA



El siguiente es el resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Costo		
Saldo al inicio del período	0	29
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto	0	(23)
Reclasificaciones	0	(6)
Saldo al final del período	0	0
Movimiento del deterioro		
Saldo al inicio del período	0	(29)
Reintegro a ingresos	0	23
Reclasificación a propiedad y equipo en uso	0	6
Saldo al final del período	0	0
Saldo total, neto	0	0



INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación, se muestra un resumen de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Asociadas	576.556	485.253
Negocios conjuntos	1.407	1.271
Total	577.963	486.524

A continuación, se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Compañías asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2018	395.242	1.047	396.289
Participación en los resultados del período, neto (1)	78.238	224	78.462
Participación en otros resultados integrales	10.561	0	10.561
Adquisiciones sociedades controladas y asociadas (2)	1.212	0	1.212
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2019	485.253	1.271	486.524
Participación en los resultados del período, neto	83.599	136	83.735
Participación en otros resultados integrales	5.684	0	5.684
Adquisiciones sociedades controladas y asociadas (2)	2.020	0	2.020
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2020	576.556	1.407	577.963

(1) La diferencia presentada en el año 2019 corresponde al aumento del método de participación en utilidades de Corficolombiana, del rubro participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos, \$141 corresponden al reconocimiento del método de participación en utilidades de subsidiarias liquidadas en el período.

(2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad Aval Soluciones Digitales realizó capitalización de acciones, por lo tanto, el Banco y sus Subsidiarias como inversionistas adquirieron acciones en la misma participación.

a. Resumen de las Inversiones en Asociadas

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Compañías Asociadas	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
A Toda Hora	20,00%	2.312	20,00%	2.101
Corficolombiana	5,10%	561.750	5,10%	472.509
Aval Soluciones Digitales	20,20%	3.280	20,20%	2.480
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	9.214	25,79%	8.163
Subtotal		576.556		485.253

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las inversiones en asociadas.

31 de diciembre de 2020

	Compañías Asociadas			
	A Toda Hora S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	Corficolombiana
Dividendos recibidos	0	0	0	74.650
Activo corriente	12.796	53.525	2.990	6.397.173
Activo no corriente	0	2.116	15.627	11.271.271
Pasivo corriente	1.238	19.910	2.380	8.258.599
Pasivo no corriente	0	0	0	1.826
Ingresos de actividades ordinarias	12.708	78.612	207	4.535.519
El resultado del período de operaciones continuadas	1.054	3.897	(6.041)	1.654.971
Otro resultado integral	0	1.524	0	466.537
Resultado integral total	1.054	5.421	(6.041)	2.121.508
Efectivo y equivalentes de efectivo	344	15.249	2.237	1.225.690
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	0	0	0	7
Gasto por depreciación y amortización	625	1.135	440	4.616
Ingresos por intereses	65	380	22	147.670
Gastos por intereses	0	591	0	344.431
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	508	27	18	1.947

31 de diciembre de 2019

	Compañías Asociadas			
	A Toda Hora S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	Corficolombiana
Dividendos recibidos	0	0	0	71.066
Activo corriente	11.661	33.443	6.563	5.901.281
Activo no corriente	0	1.861	7.253	8.896.731
Pasivo corriente	1.157	3.649	1.538	7.151.759
Pasivo no corriente	0	0	0	1.827
Ingresos de actividades ordinarias	11.994	61.233	309	3.030.591
El resultado del período de operaciones continuadas	1.045	2.098	(2.814)	1.566.307
Otro resultado integral	0	1.331	0	136.040
Resultado integral total	1.045	3.429	(2.814)	1.702.347
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.514	9.384	1.335	1.242.819
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	0	0	0	6
Gasto por depreciación y amortización	644	1.199	34	3.447
Ingresos por intereses	32	319	298	94.146
Gastos por intereses	0	539	0	334.880
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	400	123	345	(7.601)

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se recibieron dividendos de compañías asociadas por \$38.971 y \$22.830 en acciones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

b. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Negocios conjuntos	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
A Toda Hora	25,00%	1.407	25,00%	1.271

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las inversiones en negocios conjuntos:

Negocios Conjuntos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	A Toda Hora S.A.	A Toda Hora S.A.
Dividendos recibidos	0	0
Activo corriente	53.249	63.720
Activo no corriente	5	5
Pasivo corriente	47.627	58.639
Ingresos de actividades ordinarias	285.345	246.564
El resultado del período de operaciones continuadas	541	899
Resultado integral total	541	899
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.388	8.248
Gasto por depreciación y amortización	6.994	8.404
Ingresos por intereses	193	102
Gastos por intereses	615	781
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	0	988

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

Asociadas

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores, la administración de las Carteras Colectivas Abierta Occivalor, Escalonada Occivalor Premium y Abierta Multiplus, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República.

Aval Soluciones Digitales es una Sociedad Especializada en depósitos y pagos electrónicos.

Corficolombiana S.A. es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones.

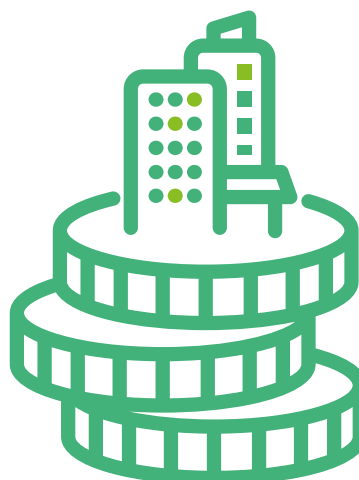
Negocios conjuntos

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas cada banco con una participación del 25%; para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos.



ACTIVOS TANGIBLES



El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Costo / Valor razonable:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	799.147	127.893	0	927.040
Reconocimiento Adopción NIIF16	0	0	125.486	125.486
Adición BRP's restituidos por operaciones cartera de crédito	0	48.796	0	48.796
Adiciones arrendamiento financiero	0	0	6.150	6.150
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	100	100
Compras	50.946	0	0	50.946
IVA Productivo	(4.203)	0	0	(4.203)
Retiros / Ventas (neto)	(40.458)	(1.113)	(1.278)	(42.849)
Cambios en el valor razonable	0	629	0	629
Liquidación de entidades	(1.472)	0	0	(1.472)
Traslados desde / hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	6	0	0	6
Saldo al 31 de diciembre de 2019	803.966	176.205	130.458	1.110.629
Adición BRP's (1) restituidos por operaciones cartera de crédito	0	4.685	0	4.685
Adiciones arrendamiento financiero	0	0	5.791	5.791
Ajuste en medición	123	0	0	123
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	5.150	5.150
Compras	46.427	0	0	46.427
IVA Productivo	(400)	0	0	(400)
Retiros por ventas (neto)	(814)	(658)	(2.092)	(3.564)
Retiros por deterioro (neto)	(4.731)	0	(6.369)	(11.100)
Cambios en el valor razonable	0	2.294	0	2.294
Otras reclasificaciones	(12)	0	0	(12)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	844.559	182.526	132.938	1.160.023

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Depreciación Acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(270.102)	0	0	(270.102)
Depreciación del período con cargo a resultados	(35.757)	0	(21.425)	(57.182)
Retiros / Ventas	31.196	0	216	31.412
Liquidación de entidades	1.197	0	0	1.197
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(273.466)	0	(21.209)	(294.675)
Depreciación del período con cargo a resultados	(33.251)	0	(22.577)	(55.828)
Retiros por ventas (neto)	813	0	2.092	2.905
Retiros por deterioro (neto)	4.715	0	1.599	6.314
Otras reclasificaciones	12	0	0	12
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(301.177)	0	(40.095)	(341.272)
Pérdidas por deterioro:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2.289)	0	0	(2.289)
Cargo por deterioro del período	(542)	0	0	(542)
Recuperación de deterioro	4	0	0	4
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(2.827)	0	0	(2.827)
Cargo por deterioro del período	(124)	0	0	(124)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(2.951)	0	0	(2.951)
Activos Tangibles, neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	526.756	127.893	0	654.649
Saldo al 31 de diciembre de 2019	527.673	176.205	109.249	813.127
Saldo al 31 de diciembre de 2020	540.431	182.526	92.843	815.800

(1) Bienes recibidos en dación de pago.



a) Propiedades y Equipos para Uso Propio

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

31 de diciembre de 2020

	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	395.485	(73.853)	0	321.632
Terrenos	123.673	0	(2.951)	120.722
Equipo informático	185.232	(128.635)	0	56.597
Equipo de oficina, enseres y accesorios	118.367	(89.174)	0	29.193
Construcciones en curso	9.917	0	0	9.917
Mejoras en propiedades ajenas	4.694	(3.351)	0	1.343
Vehículos	3.499	(3.003)	0	496
Equipo de movilización y maquinaria	3.692	(3.161)	0	531
Saldo al 31 de diciembre de 2020	844.559	(301.177)	(2.951)	540.431

31 de diciembre de 2019

	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	383.890	(65.430)	0	318.460
Terrenos	122.669	0	(2.827)	119.842
Equipo informático	155.770	(115.200)	0	40.570
Equipo de oficina, enseres y accesorios	113.026	(83.844)	0	29.182
Construcciones en curso	17.092	0	0	17.092
Mejoras en propiedades ajenas	4.289	(3.012)	0	1.277
Equipo de movilización y maquinaria	3.658	(2.921)	0	737
Vehículos	3.572	(3.059)	0	513
Saldo al 31 de diciembre de 2019	803.966	(273.466)	(2.827)	527.673



La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor de \$9.917 y \$17.092 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (Obra civil proyecto Stacking Dirección General, cubierta oficina Girón, remodelación de baños Dirección General, cubierta terraza oficina Tumaco, remodelación Oficina Santa Marta, Construcción obra civil instalación Alpoplar Cali, Reparación piso patio principal instalaciones Alpoplar Yumbo, construcciones y adecuaciones obra eléctrica Alpoplar Yumbo, suministro e instalación interna y externa reflectores patio Barranquilla, entre otros) una vez finalicen y se liquiden, serán activadas y contabilizadas con el activo correspondiente y en ellas no existen costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, en el Banco y sus Subsidiarias existen 4 inmuebles con restricciones para enajenarlos (Parqueaderos ubicados en el Centro Comercial Sabana Plaza) y 17 inmuebles que presentaron deterioro (Oficinas Bocagrande, Bello, Mamonal, la Soledad, Plaza Imperial, Arauca, Siete de Agosto, Leticia, Tunja, Monterrey, San Juan Plaza, Fontibón, Apto 104 Edificio Altamira Barranquilla, Sabana Plaza, In-novo Plaza Duitama, Cable Plaza Manizales extensión de caja y Nova Plaza) por valor de \$2.951 y al 31 de diciembre de 2019 existen 4 inmuebles con restricciones para

enajenarlos (Parqueaderos ubicados en el Centro Comercial Sabana Plaza) y 16 inmuebles que presentaron deterioro (Oficinas Bocagrande, Bello, Mamonal, la Soledad, Plaza Imperial, Arauca, Siete de Agosto, Leticia, Tunja, Monterrey, Barrio Ricaurte, San Juan Plaza, Fontibón y Apto 104 Edificio Altamira Barranquilla, Sabana Plaza y Nova Plaza) por valor de \$2.827. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo período de acuerdo con la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos.

b) Propiedades de inversión

31 de diciembre de 2020

	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	71.963	45.667	117.630
Edificios	49.720	15.176	64.896
Saldo al 31 de diciembre de 2020	121.683	60.843	182.526

31 de diciembre de 2019

	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	68.912	46.433	115.345
Edificios	48.525	12.335	60.860
Saldo al 31 de diciembre de 2019	117.437	58.768	176.205

Los siguientes montos por concepto de cánones de arrendamiento, han sido reconocidos en el estado de resultados durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos por rentas	2.905	1.299
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que generan ingresos por rentas	(404)	(246)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas	(788)	(945)
Neto	1.713	108

El Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, realizaron ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$2.294 y \$629, respectivamente.

En las propiedades de inversión, los incrementos y/o disminuciones en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2020, un aumento de \$184.351 y una disminución de \$180.701 y al 31 de diciembre de 2019, un aumento de \$177.967 y una disminución de \$174.443.

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco y sus Subsidiarias es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos".

i. Valor Razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3, sin deterioro:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio del período	176.205	127.893
Adición BRP's restituidos por operaciones cartera de crédito	4.685	48.796
Retiros / Ventas (neto)	(658)	(1.113)
Cambios en el valor razonable	2.294	629
Saldo al final del período	182.526	176.205

ii. Técnica de Valoración y Variables no Observables Significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes:	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x%)%. promedio ponderado de 1%.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:
- Valor del mercado para los terrenos. - Método de reposición para las construcciones.		El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).

c) Activos por derecho de uso

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por tipo de propiedad y equipo derecho de uso:

31 de diciembre de 2020

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	125.359	(37.026)	88.333
Equipo informático	7.579	(3.069)	4.510
Saldo al 31 de diciembre de 2020	132.938	(40.095)	92.843

31 de diciembre de 2019

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	122.901	(19.223)	103.678
Equipo informático	6.001	(1.200)	4.801
Equipo de movilización y maquinaria	1.556	(786)	770
Saldo al 31 de diciembre de 2019	130.458	(21.209)	109.249





ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Marcas comerciales	Otros derechos (*)	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.500	72	56.353	105.854	166.779
Reclasificación por cambio de mapeo intangibles 2019	0	0	6.405	(6.405)	0
Saldo reexpresado (01 de enero)	4.500	72	62.758	99.449	166.779
Activos intangibles en desarrollo, neto	0	0	0	44.255	44.255
Adiciones por compras	0	0	13.601	6.135	19.736
Retiros-costo	0	0	(2.024)	(6.645)	(8.669)
Bajas por pérdida de control de entidades-costo	0	0	(352)	0	(352)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.500	72	73.983	143.194	221.749
Activos intangibles en desarrollo neto	0	0	0	56.814	56.814
Adiciones por Compras	0	0	31.784	875	32.659
Retiros-Costo	0	0	(139)	(6)	(145)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.500	72	105.628	200.877	311.077
Amortización Acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(300)	(72)	(23.555)	(9.032)	(32.959)
Reclasificación por cambio de mapeo intangibles 2019	0	72	(4.919)	4.847	0
Saldo reexpresado (01 de enero)	(300)	0	(28.474)	(4.185)	(32.959)
Amortización del período al gasto	(450)	0	(12.852)	(11.545)	(24.847)
Retiros	0	0	1.749	(6)	1.743
Bajas por pérdida de control de entidades	0	0	352	0	352
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(750)	0	(39.225)	(15.736)	(55.711)
Amortización del período al gasto	(450)	0	(20.180)	(13.001)	(33.631)
Retiros	0	0	21	0	21
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1.200)	0	(59.384)	(28.737)	(89.321)
Activos intangibles, neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.200	0	32.798	96.822	133.820
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.750	72	34.758	127.458	166.038
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.300	72	46.244	172.140	221.756

* Detalle de los activos intangibles registrados en "Otros derechos" corresponde a derechos en clubes sociales.

La siguiente es la clasificación de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

a) Desarrollos en curso

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	83.968	0	83.968
Saldo al 31 de diciembre de 2020	83.968	0	83.968

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	63.213	0	63.213
Saldo al 31 de diciembre de 2019	63.213	0	63.213

b) Generados internamente en uso

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	31.949	(3.099)	13.098
Saldo al 31 de diciembre de 2020	31.949	(3.099)	13.098

	Costo	Amortización acumulada	Importe en librosv
Programas y aplicaciones informáticas	13.749	(651)	13.098
Saldo al 31 de diciembre de 2019	13.749	(651)	13.098



c) No generados internamente en uso

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Marcas comerciales	4.500	(1.200)	3.300
Licencias	105.628	(59.384)	46.244
Programas y aplicaciones informáticas	84.960	(25.639)	59.321
Otros derechos	72	0	72
Saldo al 31 de diciembre de 2020	195.160	(86.223)	108.937

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Marcas comerciales	4.500	(750)	3.750
Licencias	73.984	(39.225)	34.759
Programas y aplicaciones informáticas	66.231	(15.085)	51.146
Otros derechos	72	0	72
Saldo al 31 de diciembre de 2019	144.787	(55.060)	89.727

Dentro del grupo de activos intangibles en la cuenta de programas y aplicaciones informáticas, los siguientes son los más significativos para el 31 de diciembre de 2020:

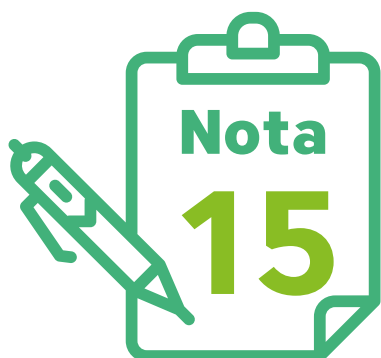
Descripción: PROYECTO PROGRAMA ADL

Valor de proyecto: 68.330

Descripción: PROYECTO CORE FLEXCUBE

Período de amortización restante: 98 meses





IMPUESTO A LAS GANANCIAS



a. Componentes del Gasto por Impuesto a las Ganancias

El gasto por Impuesto a las Ganancias de los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	Años terminados en:	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de renta del período corriente	101.375	101.444
Sobretasa de Renta	13.990	0
Subtotal impuestos período corriente	115.365	101.444
Aplicación descuento tributario ICA y otros	(3.393)	(476)
Impuestos diferidos netos	11.456	(a) 12.506
Total	123.428	113.474

(a) Incluye efecto en impuesto diferido por saneamiento fiscal, recuperación de gasto por valor de \$30.303.

b. Conciliación de la Tasa de Impuesto con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco y sus Subsidiarias estipulan que:

- La tarifa de Impuesto sobre la Renta y Complementarios para el año 2020 fue del 32% para las Subsidiarias, más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general del impuesto para el Banco, esto de acuerdo con el parágrafo 7 del Artículo 240 del Estatuto Tributario. Para el año 2019 la tarifa era del 33% basados en la decisión de la corte Constitucional, mediante la Sentencia C-510 al declarar inexecutable el parágrafo 7 del Artículo 80 de la Ley 1943 de 2018, que incorporó los puntos adicionales para el año gravable 2019.
- Al cierre del año 2020 el impuesto diferido fue determinado a las tarifas conocidas para el Banco del 34% para el 2021, 33% para el 2022 y 30% para el 2023 en adelante y para las Subsidiarias no se contemplan puntos adicionales siendo las tarifas del 31% para el 2021 y 30% para el 2022 en adelante, teniendo en cuenta que su renta líquida no superó las 120.000 U.V.T de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 7 del Artículo 240 del Estatuto Tributario. Para el cierre del año 2019 se contemplaba una tarifa 36% para el Banco Popular y Alpopular S.A. y del 32% para Fiduciaria Popular por lo cual se evidenció un mayor gasto en el cálculo del impuesto diferido para el año 2020.
- Para el año gravable 2020 el Banco y sus Subsidiarias se acogieron al beneficio del Artículo 258-1 del Estatuto Tributario, tomando como descuento tributario en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios, el valor del IVA por la adquisición de activos fijos reales productivos.
- De acuerdo con el Artículo 115 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2010 de 2019, el Banco y sus Subsidiarias para el año gravable 2020 tomaron el beneficio por descuento tributario en el Impuesto de Renta y Complementarios, lo efectivamente pagado por concepto de Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros. Así mismo se adopta el Concepto 00417 de la DIAN de 2020 el cual contempla la opción de poder tomar como descuento, el valor de lo efectivamente pagado hasta la fecha de presentación de la declaración de Renta.

- Para el año 2019 el Banco Popular se acogió al beneficio por saneamiento del costo fiscal para 78 inmuebles de acuerdo con lo previsto en el Artículo 48 de la Ley 1943 de 2018 y condiciones del Artículo 1.5.7.5 del Decreto 874, generando un impacto como recuperación del impuesto diferido pasivo para el período en mención.
- Con la Ley 2010 de Crecimiento Económico de 2019 se modificó el Artículo 188 del Estatuto Tributario donde se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los períodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- A partir del año 2017 con la modificación del inciso 1° del Artículo 147 del Estatuto Tributario las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que se obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- De acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto Tributario los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- El impuesto por Ganancia Ocasional está a la tarifa del 10%, según lo establecido en el Artículo 313 del Estatuto Tributario.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco y sus Subsidiarias calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	420.455	523.937
Gasto de impuesto teórico diciembre de 2020 de 36% calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes y a diciembre 2019 de 33%	151.364	172.899
Gastos no deducibles	15.526	15.441
Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	27	0
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(2.052)	(1.317)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(31.630)	(27.022)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	(1.277)	(1.232)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(241)	(4.436)
Rentas exentas	(947)	(894)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	0	648
Descuentos tributarios y por donaciones	(10.873)	(6.971)
Saneamiento fiscal activos fijos	0	(25.193)
Diferencia en tasa sobre utilidades de subsidiarias con tasas diferentes	(648)	0
Efecto en aplicación de tasas diferentes para la determinación de impuesto diferido	7.571	(12.629)
Aplicación descuento tributario ICA y otros (a)	(3.392)	(476)
Otros conceptos	0	4.656
Total gasto del impuesto del período	123.428	113.474

(a) Para el año 2020 se presentó recuperación del impuesto diferido por la aplicación de descuento tributario por pago de ICA en la presentación de la Declaración de Impuesto de Renta y Complementarios para el año gravable inmediatamente anterior. Para el año 2019 corresponde a un menor valor del gasto de Impuesto de renta en la presentación del año gravable 2018.

c. Impuestos diferidos con respecto de compañías asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que:

- El Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y

- El Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendían a \$224.211 y \$170.453 respectivamente.

d. Créditos Fiscales

Para el año 2020 Alpopular S.A. presenta un exceso de renta presuntiva que será compensados con rentas liquidas de la misma sociedad en el futuro en los parámetros del Artículo 189 del Estatuto Tributario.

e. Impuestos Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal

Período terminado al 31 de diciembre de 2020

	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Efecto estados financieros separados y consolidados por deterioro de cartera	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos					
Valoración de derivados	0	7.299	0	0	7.299
Provisiones pasivas no deducibles	8.830	1.929	0	0	10.759
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	1.116	548	0	0	1.664
Beneficios a empleados	60.401	(1.780)	(558)	0	58.063
Diferencia en cambio instrumentos financieros	0	3.432	0	0	3.432
Otros	3.851	(3.613)	0	0	238
Subtotal	74.198	7.815	(558)	0	81.455
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de derivados	(197)	197	0	0	0
Valoración de inversiones títulos de deuda	(18.150)	(1.406)	(7.773)	0	(27.329)
Inversiones de renta variable	(16.576)	(925)	(a) (2.170)	0	(19.672)
Cuentas por cobrar	(92.285)	81.812	0	0	(10.473)
Cartera de crédito	(2.951)	(86.831)	29.425	2.655	(57.701)
Bienes recibidos en dación de pago	(41.575)	(3.785)	0	0	(45.360)
Propiedades y equipo	(33.403)	(12.893)	0	0	(46.296)
Cargos diferidos intangibles	(1.849)	1.690	0	0	(159)
Otros	(2.870)	2.870	0	0	0
Subtotal	(209.856)	(19.271)	19.482	2.655	(206.990)
Total	(135.658)	(11.456)	18.924	2.655	(125.535)

(a) Se incluye el impuesto sobre esta partida de interés no controlante por \$151.

Período terminado al 31 de diciembre de 2019

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Liquidación entidades	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos					
Valoración de derivados	1.096	(1.096)	0	0	0
Provisiones pasivas no deducibles	10.744	(1.914)	0	0	8.830
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	0	1.116	0	0	1.116
Beneficios a empleados	52.466	(3.766)	11.701	0	60.401
Provisión Industria y Comercio	0	3.851	0	0	3.851
Subtotal	64.306	(1.809)	11.701	0	74.198
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de derivados	0	(197)	0	0	(197)
Valoración de inversiones títulos de deuda	(13.439)	1.882	(6.593)	0	(18.150)
Inversiones de renta variable	(21.630)	(53.167)	(a) 58.221	0	(16.576)
Cuentas por cobrar	(14.934)	(77.351)	0	0	(92.285)
Cartera de crédito	(108.194)	105.243	0	0	(2.951)
Bienes recibidos en dación de pago	(31.796)	(9.779)	0	0	(41.575)
Propiedades y equipo	(58.755)	25.301	0	51	(33.403)
Cargos diferidos intangibles	(261)	(1.588)	0	0	(1.849)
Otros	(1.813)	(1.042)	0	(15)	(2.870)
Subtotal	(250.822)	(10.698)	51.628	36	(209.856)
Total	(186.516)	(12.507)	63.329	36	(135.658)

(a) Se incluye el impuesto sobre esta partida de interés no controlante por \$27.

Para el año 2019 se realizó la liquidación de Alpopular Cargo S.A.S. mediante acta de la Asamblea General de Accionistas del 19 de diciembre de 2019, producto de ello se presenta la liquidación del impuesto diferido del año 2018 por \$36.

f. Compensación de Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

En la aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el Banco y sus Subsidiarias han compensado los impuestos diferidos activo y pasivo para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera.

31 de diciembre de 2020

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	262.981	(262.981)	0
Impuesto diferido pasivo	(388.516)	262.981	(125.535)
Neto	(125.535)	0	(125.535)

31 de diciembre de 2019

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	191.174	(191.174)	0
Impuesto diferido pasivo	(326.832)	191.174	(135.658)
Neto	(135.658)	0	(135.658)

g. Efecto de Impuestos Corrientes y Diferidos en Cada Componente de Otro Resultado Integral en el Patrimonio:

	Año terminado en					
	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	5.684	0	5.684	10.561	0	10.561
Efecto ajuste estados financieros separados y consolidados por provisión de cartera	(82.500)	29.425	(53.075)	(169.280)	60.941	(108.339)
Utilidad neta no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - Títulos de deuda	25.438	(7.735)	17.703	18.553	(6.407)	12.146
Deterioro instrumentos financieros medidos a valor razonable - Títulos de deuda	147	(38)	109	517	(186)	331
Utilidad no realizada instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	12.581	(2.019)	10.562	25.555	(2.694)	22.861
Utilidad/(Pérdida) actuarial por beneficios a empleados	207	(558)	(351)	(47.835)	11.701	(36.134)
Subtotal	(38.443)	19.075	(19.368)	(161.929)	63.355	(98.574)
Interés no controlante, neto de impuestos	1.510	(151)	1.359	269	(27)	242
Total ORI durante el período, neto de impuestos	(36.933)	18.924	(18.009)	(161.660)	63.328	(98.332)
Utilidad neta del ejercicio			297.027			410.463
Total resultados integrales del ejercicio			279.018			312.131

h. Realización de impuestos diferidos activos

De acuerdo con los resultados de la evaluación de los indicadores de solvencia, rentabilidad, utilidad y liquidez, el Banco y sus Subsidiarias se encuentran en la capacidad para continuar en funcionamiento y elaborar los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha en cumplimiento a la normatividad vigente, en consecuencia para períodos futuros se proyecta generar rentas líquidas gravables contra las cuales se pueda recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. Así mismo, la provisión de cartera adicional reconocida como base del impuesto diferido, toda vez que se usará en períodos siguientes.

Las estimaciones de los resultados fiscales futuros están basadas fundamentalmente en la proyección de las operaciones del Banco y sus Subsidiarias, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

i. Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen exposiciones que puedan dar como resultado una obligación fiscal adicional.



En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otros activos*	2.046	2.466
Bienes de arte y cultura	8	8
Total otros activos	2.054	2.474
Deterioro otros activos	0	(7)
Total	2.054	2.467

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otros activos (1)	660	1.124
Clubes sociales	868	868
Participación en fondos comunes ordinarios (2)	518	474
Total	2.046	2.466

(1) La variación corresponde a la compensación del anticipo pagado en el año 2015 para el arrendamiento de la oficina mixta El Edén.

(2) El aumento corresponde a la participación que tiene el Consorcio Telecom en Fondos de Inversión Colectiva.



PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - DEPÓSITOS DE CLIENTES



El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco y sus Subsidiarias en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
A la vista		
Cuentas corrientes	1.101.296	1.101.038
Cuentas de ahorro	10.987.835	8.300.198
Otros fondos a la vista	15.133	14.443
	12.104.264	9.415.679
A plazo		
Certificados de depósito a término	8.507.495	7.573.260
Total Depósitos	20.611.759	16.988.939
Por moneda		
En pesos colombianos	20.598.557	16.982.599
En dólares americanos	13.202	6.340
Total Depósitos por Moneda	20.611.759	16.988.939

A continuación, se presenta un resumen de los vencimientos de los certificados de depósito a término vigentes:

Año	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
2020	0	5.104.678
2021	5.720.386	1.586.700
Posterior al 2022	2.787.109	881.882
Total	8.507.495	7.573.260

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes	0,07	0,15	0,04	0,15
Cuenta de ahorro	1,52	3,40	3,23	3,46
Certificados de depósito a término	4,06	5,40	5,24	5,40

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o Entidades del Gobierno Colombiano	4.015.882	19	3.111.122	18
Municipios y Departamentos Colombianos	2.204.454	11	1.553.138	9
Empresas e Individuos	14.253.298	69	12.215.424	72
Otros	138.125	1	109.255	1
Total	20.611.759	100	16.988.939	100

Al 31 de diciembre de 2020 los 50 principales clientes del Banco y sus Subsidiarias registraban depósitos por valor de \$12.190.475 (al 31 de diciembre de 2019 por \$10.217.016).

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se pagaron intereses sobre el total de los depósitos de clientes por valor de \$661.768 y \$708.471, respectivamente.



PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS



a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas por el Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Moneda Legal Colombiana		
Fondos interbancarios		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	0	1.029.238
Fondos interbancarios comprados ordinarios	0	374.375
Bancos y corresponsales	962	6.016
Total	962	1.409.629
Moneda Extranjera		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	20.595	0
Total Fondos interbancarios	21.557	1.409.629
Créditos de bancos y otros		
Créditos	4.284	7.788
Total moneda legal créditos de bancos y otros	4.284	7.788
Moneda Extranjera		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior	259.674	321.062
Aceptaciones bancarias emitidas	3.023	2.978
Total moneda extranjera créditos de bancos y otros	262.697	324.040
Total obligaciones financieras de corto plazo	267.943	1.741.457

Al 31 de diciembre de 2020 las obligaciones de corto plazo, corrientes principalmente en operaciones simultáneas y repos no presentaron saldo, lo anterior corresponde a que los títulos en garantía se dejan en esta cuenta y al no tener repos, el valor de las garantías disminuye por ende la cuenta también y al 31 de diciembre de 2019 fueron por valor \$1.029.238 garantizadas con inversiones por valor de \$1.047.078.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las simultáneas generaron intereses por \$5.755 y \$4.004 respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

31 de diciembre de 2020

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos corresponsales	0,00	0,00	0,62	1,81

31 de diciembre de 2019

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	4,10	4,25	0,85	2,60
Bancos corresponsales	0,00	0,00	2,41	3,11

b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo

1. Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco y sus Subsidiarias está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco y sus Subsidiarias han sido efectuadas sin garantías.

Resumen del pasivo por bonos emitidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:

Emisor	No. de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
BANCO POPULAR S.A.	SÉPTIMA	26/02/2013	0	124.043	26/02/2020	IPC+3,14
	DÉCIMA	17/02/2015	0	102.763	17/02/2020	IPC+2,90
	UNDÉCIMA	14/02/2017	0	173.044	14/02/2020	TFIJA+7,34
	DOCE	12/09/2017	0	200.307	12/09/2020	TFIJA+6,62
	DOCE	12/09/2017	103.802	103.934	12/09/2022	IPC+3,25
	TRECE	08/05/2018	112.432	112.432	08/05/2021	TFIJA+6,17
	TRECE	08/05/2018	98.329	98.330	08/05/2023	TFIJA+6,68
	TRECE	08/05/2018	183.444	184.004	08/05/2023	IPC+3,08
	CATORCE	13/02/2019	203.713	203.713	13/02/2022	TFIJA+6,33
	CATORCE	13/02/2019	146.086	146.086	13/02/2024	FIJA + 6,84
	QUINCE	04/02/2020	159.859	0	04/02/2023	FIJA + 5,88
	QUINCE	04/02/2020	219.607	0	04/02/2025	FIJA + 6,12
	QUINCE	04/02/2020	120.163	0	04/02/2027	FIJA + 6,29
	SUBORDINADOS	12/10/2016	146.865	157.786	12/10/2023	FIJA+8,10
	SUBORDINADOS	12/10/2016	157.787	147.454	12/10/2026	IPC+4,13
Total			1.652.087	1.753.896		

2. Pasivos por arrendamientos

El Banco y sus Subsidiarias han reconocido el valor de los pasivos por contratos de arrendamiento durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020:

31 de diciembre de 2020

Saldo al 31 de diciembre de 2019	112.983
Arrendamiento financiero	5.791
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	5.150
Contratos dados de baja derechos de uso	(4.770)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(19.373)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(7.171)
Descuento pasivo por derecho de uso efecto del COVID-19	(476)
Intereses causados arrendamiento financiero	7.211
Saldo al final del período	99.345
Total obligaciones financieras de largo plazo	1.751.432

Impacto enmienda NIIF16- Arrendatario

Dentro de los impactos presentados por la contingencia del COVID-19, el Banco y sus Subsidiarias desde el mes de abril de 2020 ha venido realizando acuerdos con los arrendadores, con el fin de efectuar convenios de concesiones para determinar reducciones en los pagos de arrendamiento.

Teniendo en cuenta la enmienda emitida por el IASB a la NIIF 16 arrendamientos, el Banco y sus Subsidiarias han considerado en su rol de arrendatario, la adecuada contabilización de estas concesiones analizando si éstas corresponden o no a modificaciones del contrato. Este análisis, resultó en el reconocimiento de ganancias en el estado de resultados y en el ajuste de los pasivos por arrendamiento, con los impactos que se exponen en la siguiente tabla:



Modalidad de alivio	Número de alivios recibidos	% Contratos con alivio/Total de contratos	Efecto reconocido en resultado
Disminución del canon por un número de meses	22	(5,93)%	476

31 de diciembre de 2019

Adopción IFRS 16	125.486
Saldo al 01 de enero de 2019	125.486
Arrendamiento financiero	6.150
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	100
Contratos dados de baja derechos de uso	(1.061)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(17.743)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(8.182)
Intereses causados arrendamiento financiero	8.233
Saldo al 31 de diciembre de 2019	112.983
Total obligaciones financieras de largo plazo	1.866.879

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
2020	405	600.260
2021	116.557	112.513
2022	316.637	307.647
2023	612.188	484.943
Posterior al 2023	705.645	361.516
Total	1.751.432	1.866.879

c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCOLDEX"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO") y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINETER").

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco y sus Subsidiarias de estas entidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Moneda Legal			
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	0,00% - 7,16%	27.426	13.654
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	0,00% - 5,23%	11.460	11.318
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINETER"	0,00% - 5,46%	312.193	280.212
Total		351.079	305.184
Moneda Extranjera			
BANCOLDEX	0,00% - 7,16%	38.054	42.282
Total		389.134	347.466

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las obligaciones de redescuentos (BANCOLDEX, FINAGRO y FINETER) por valor de \$389.134 y \$347.466 respectivamente; se encuentran respaldadas y garantizadas el (100%) de su valor nominal, cuyos pagares se encuentra endosados directamente a la entidad de redescuento que otorgó dicho préstamo.

Los títulos valores de estas obligaciones para el caso de la entidad de redescuento FINETER son endosados y entregados para su custodia directamente por la entidad, para el caso de las entidades de redescuento de FINAGRO y BANCOLDEX los Títulos son endosados por la entidad pero en custodia de Alpopular.

El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

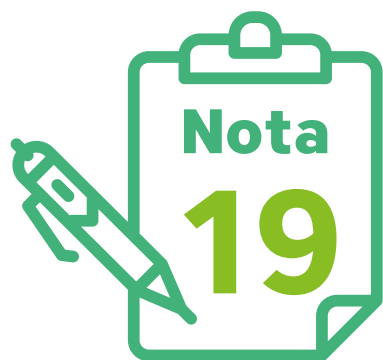
Año	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
2020	0	45.439
2021	35.432	24.390
2022	11.872	15.550
2023	55.899	14.932
Posterior al 2023	285.931	247.155
Total	389.134	347.466

El siguiente es el resumen de los intereses por pagar de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	236	333
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	43	64
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINDETER"	462	977
Total	741	1.374

El Banco no ha presentado ningún inconveniente en el pago del capital, los intereses u otras cuentas por cobrar, de las obligaciones a su cargo, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.





CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende lo siguiente:



Concepto	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores y cuentas por pagar	148.015	150.344
Cheques de gerencia (1)	52.614	40.154
Dividendos y excedentes	51.955	47.231
Cuentas por pagar diversas otras	41.100	36.012
Seguros y prima de seguros (2)	35.414	24.570
Impuestos, retenciones y aportes laborales	28.495	27.360
Recaudos realizados	18.074	17.086
Otros*	17.512	9.269
Intereses CDT vencidos	11.087	9.055
Comprobantes electrón credibancos	10.567	9.007
Sobrante cartera cancelada	8.885	5.076
Cheques girados no cobrados	6.056	3.369
Tarjeta efectiva Visa pagos (3)	4.077	0
Depósitos especiales embargos a clientes (4)	3.416	867
Impuesto a las ventas por pagar	2.847	2.964
Cuentas participación	2.760	2.479
Contribuciones sobre las transacciones	2.357	1.608
Rechazo visa pagos	1.846	1.512
Contribuciones y afiliaciones	1.776	2.053
Compra de cartera tarjeta de crédito	1.582	1.979
Pasivos no financieros	1.473	1.101
Sobrantes de caja y canje	1.456	3.095
Cuentas por pagar recursos humanos (5)	1.165	694
Comisiones y honorarios	845	1.540
Promitentes compradores	400	277
Programas de fidelización	185	148
Servicios de recaudo	173	120
Cuentas canceladas	134	123
Gastos judiciales	85	97
Arrendamientos (6)	79	645
Cuentas por pagar comprobantes visa nacional	35	15
Total	456.465	399.850

- (1) La variación del período corresponde a la expedición de cheques de gerencia a favor de proveedores del Banco que han sido presentado para su cobro.
- (2) La variación del período corresponde al incremento de las provisiones por primas de seguros FOGAFIN.
- (3) Traslado de cuenta convenio a cuentas monedero (Tarjeta acción social).
- (4) Su variación se debe a los reintegros de operaciones de los cobros por embargos a clientes.
- (5) Corresponde a las incapacidades de los empleados.
- (6) Esta disminución se presenta por la cancelación de cánones de arrendamientos para el año 2020 de Alpopular.

El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Concepto	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Diversos otros (1)	12.574	5.831
Aplicación tarjeta de crédito	2.686	1.416
Pensionados	343	40
Diferencias transacciones internacional	321	712
Valores pendientes liquidación remates	319	112
Recaudos pendientes por aplicar	306	36
Operaciones conjuntas	274	424
Ingresos recibidos para terceros (2)	214	0
Depósitos virtuales consignación previa remates	164	107
Depósitos para remates código de barras	139	213
Mesadas no cobradas pensión	87	87
Excedentes de créditos	69	69
Consignación previa remates	16	16
Facturación terceros administrativos (3)	0	206
Total	17.512	9.269

- (1) Principalmente se presenta la variación por la reliquidación de comisión sobre contratos con SAE, saldos a favor clientes aduana, reembolso caja menor y cuentas por pagar diversas otras.
- (2) Esta variación se presenta por la homologación realizada a SAP (Alpopular).
- (3) Esta variación se presenta por la homologación realizada a SAP (Alpopular).





PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES



El movimiento y los saldos de las provisiones legales y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se describen a continuación:

	Provisiones Legales	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	34.869	16.002	50.871
Incremento por nuevas provisiones en el período	10.073	4.957	15.030
Utilizaciones de las provisiones	(11.902)	(1.330)	(13.232)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(6.049)	(1.717)	(7.766)
Baja por pérdida de control en las entidades	0	(126)	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	26.991	17.786	44.777
Incremento por nuevas provisiones en el período	2.193	1.681	3.874
Incremento de provisiones existentes en el período	3.744	5.875	9.619
Utilizaciones de las provisiones	(9.051)	(670)	(9.721)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(2.225)	(2.644)	(4.869)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	21.652	22.028	43.680

A continuación, se detallan los movimientos de las otras provisiones:

31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Incremento de provisiones existentes en el período	Incremento por provisiones nuevas en el período	Utilizaciones de las provisiones	Montos reversados por provisiones no utilizadas	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Restitución de mercancía	99	0	315	(297)	0	117
Diversas	69	0	0	0	0	69
Desmantelamiento de cajeros y oficinas	10.173	1.404	166	(373)	(2.644)	8.726
Obligaciones implícitas	7.411	4.444	1.198	0	0	13.053
Consortio Alianza	34	27	2	0	0	63
Total	17.786	5.875	1.681	(670)	(2.644)	22.028

31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Incremento de provisiones existentes en el período	Incremento por provisiones nuevas en el período	Utilizaciones de las provisiones	Montos reversados por provisiones no utilizadas	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Restitución de mercancía	47	0	99	0	(47)	99
Aumento de sueldos	125	0	0	(125)	0	0
Diversas	74	0	0	0	(5)	69
Desmantelamiento de cajeros y oficinas	11.019	329	0	(711)	(464)	10.173
Obligaciones implícitas	4.737	4.495	0	(620)	(1.201)	7.411
Consortio Alianza	0	34	0	0	0	34
Total	16.002	4.858	99	(1.456)	(1.717)	17.786

De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tenían registradas provisiones por demandas laborales, indexaciones y coactivos por \$18.619 y \$23.185.

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demanda civiles fue de \$1.398 y \$1.890.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco y sus Subsidiarias en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobre estas provisiones se tenía registrado \$1.633 y \$1.916.

Otras Provisiones

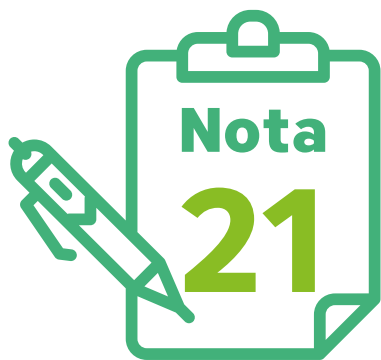
El Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, tenía provisiones que correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas que funcionan en locales tomados en arriendo, en cuantía de \$8.726 y \$10.173 respectivamente.

Alpopular tenía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, provisiones que correspondían principalmente a acción de nulidad y restablecimiento del derecho, en cuantías de \$185 y \$168 respectivamente.

Fiduciaria Popular tenía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, provisiones que corresponden principalmente a consorcio con Alianza, en cuantías de \$63 y \$34 respectivamente.

Las obligaciones implícitas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor del ajuste al ORI derivado de la provisión por deterioro acumulado de la cartera contingente NIC37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, aumentó a \$13.054 y \$7.411 respectivamente.





BENEFICIOS DE EMPLEADOS



De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus Subsidiarias y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas

legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías a empleados que continúen con régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, pensiones de jubilación legales y extralegales y auxilios médicos.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Beneficios de corto plazo	52.415	63.672
Beneficios post-empleo	358.914	370.841
Beneficios de largo plazo	77.755	71.801
Total Pasivo	489.084	506.314

Beneficios Post - empleo:

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados por el Banco y alguna de sus Subsidiarias antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco o la Subsidiaria.
- Algunos pensionados por el Banco y sus Subsidiarias reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.
- Ciertos empleados contratados por el Banco y sus Subsidiarias antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.
- El Banco y sus Subsidiarias reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados:

El Banco y sus Subsidiarias otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Beneficios post empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al comienzo del período	370.841	333.993	71.801	62.739
Costos incurridos durante el período	1.022	1.108	9.136	8.299
Costos de interés	21.000	23.382	3.443	3.744
Total	392.863	358.483	84.380	74.782
(Ganancia)/pérdidas por cambios en la suposiciones demográficas	0	6.063	0	0
(Ganancia)/pérdidas por cambios en la suposiciones financieras	(207)	41.772	5.676	7.105
Total	(207)	47.835	5.676	7.105
Pagos a los empleados	(33.742)	(35.477)	(12.301)	(10.086)
Saldo al final del período	358.914	370.841	77.755	71.801

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios post empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tasa de descuento	6,08%	5,94%	4,75%	5,25%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	4,00%	4,00% – 3,00%	0,00%	0,00%
Duración promedio del plan (en años)	8,22	8,45	5,57	4,72

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se estima que sean pagados de la siguiente manera:

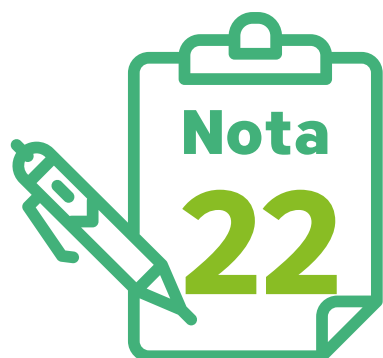
31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo	Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo
2021	37.967	10.449	2020	34.902	12.427
2022	32.760	9.800	2021	32.952	10.071
2023	32.677	6.612	2022	33.506	10.753
2024	33.101	9.313	2023	33.049	7.858
2025	32.599	7.594	2024	33.487	11.806
Años 2026 – 2030	154.195	28.536	Años 2025 – 2029	161.796	50.423

Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados de acuerdo al resultado de los cálculos actuariales los cuales son:

31 de diciembre de 2020				
	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post Empleo	Largo Plazo	Post Empleo	Largo Plazo
Tasa de descuento	373.802	79.981	344.292	75.651
Tasa de crecimiento de los salarios	28.593	75.265	31.573	80.368
Tasa de crecimiento de las pensiones	314.478	0	344.312	0

31 de diciembre de 2019				
	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post Empleo	Largo Plazo	Post Empleo	Largo Plazo
Tasa de descuento	386.611	73.689	356.258	70.014
Tasa de crecimiento de los salarios	30.473	69.653	34.589	74.052
Tasa de crecimiento de las pensiones	323.178	0	354.656	0



PATRIMONIO



El número de acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
Total número de acciones ordinarias	7.725.326.503	7.725.326.503
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253

Reserva Apropriada

La composición de las reservas apropiadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva legal	2.385.167	2.198.626
Reserva ocasional	55.677	53.717
Total	2.440.844	2.252.343

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se constituyeron reservas por \$233.111 y \$328.570 respectivamente.

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco y sus Subsidiarias deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se constituyó reserva legal por \$186.541 y \$283.021 respectivamente.

Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas, producto de la distribución de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 se determinó por parte de la Asamblea, liberar las reservas ocasionales por \$43.994 y se constituyeron \$46.570; al 31 de diciembre de 2019 se liberaron reservas por \$2.500 y se constituyeron \$45.549.

Adicionalmente, hubo un enjuge de pérdidas por parte de Fiduciaria Popular por \$616.

Utilidades Retenidas no Apropriadas

La composición de las utilidades retenidas no apropiadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva legal	228.864	266.720
Reserva ocasional	121.632	20.653
Total	350.496	287.373

Dividendos Decretados en los Estados Financieros Separados

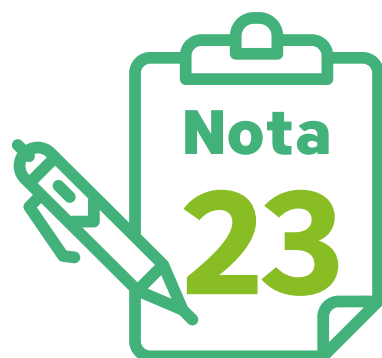
Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del período inmediatamente anterior de los estados financieros separados del Banco y cada Subsidiaria. Los dividendos decretados por el Banco Popular como casa matriz fueron los siguientes:

	31 de marzo 2020	31 de marzo 2019
Utilidades del período anterior determinadas en los estados financieros separados	328.580	284.236
Reservas ocasionales a disposición de la Asamblea General de Accionistas	20.500	18.540
Dividendos pagados en efectivo	\$1,6 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2019, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2020 y marzo de 2021.	\$1,4 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2018, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2019 y marzo de 2020.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total dividendos decretados	148.326	129.785

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco y sus Subsidiarias han pagado \$144.811 en dividendos.

Al 31 de diciembre de 2020, se reflejan transacciones patrimoniales por \$3.408 por realización del ajuste por adopción por primera vez a NCIF, correspondiente a la inversión por liquidación de INCA.





INTERÉS NO CONTROLANTE



La siguiente tabla provee información acerca de cada Subsidiaria que tiene intereses no controlantes significativos:

Entidad	País	Participación al 31 de diciembre de 2020	Participación en el patrimonio al 31 de diciembre de 2020	Participación en las utilidades al 31 de diciembre de 2020	Dividendos pagados al 31 de diciembre de 2020
Alpopular S.A.	Colombia	28,90%	28.703	642	1.459
Fiduciaria Popular S.A.	Colombia	5,15%	2.866	138	60
Total			31.569	780	1.519

Entidad	País	Participación al 31 de diciembre de 2019	Participación en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019	Participación en las utilidades al 31 de diciembre de 2019	Dividendos pagados al 31 de diciembre de 2019
Alpopular S.A.	Colombia	28,90%	27.872	835	2.132
Fiduciaria Popular S.A.	Colombia	5,15%	2.788	30	71
Total			30.660	865	2.203

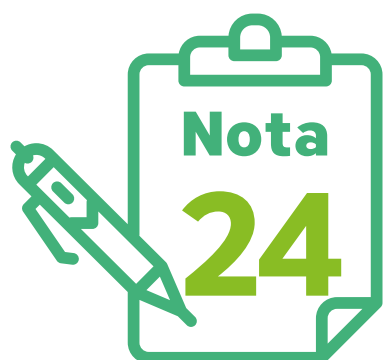
La siguiente tabla provee información financiera resumida de cada una de las Subsidiarias que tiene intereses no controlantes significativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

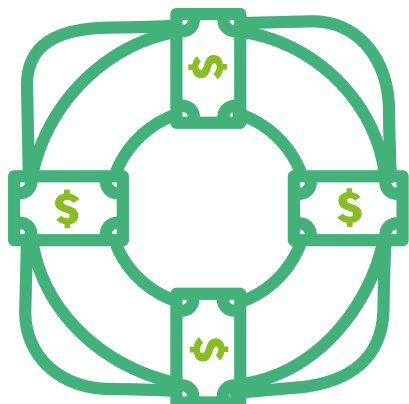
Entidad	Activos	Pasivos	Total Ingresos	Utilidad Neta	Otros Ingresos Comprensivos	Flujo de caja de la operación
Alpopular S.A.	165.785	66.479	77.993	2.220	21.445	20.052
Fiduciaria Popular S.A.	62.108	6.493	38.615	2.688	0	(7.340)

31 de diciembre de 2019

Entidad	Activos	Pasivos	Total Ingresos	Utilidad Neta	Otros Ingresos Comprensivos	Flujo de caja de la operación
Alpopular S.A.	169.157	72.726	81.240	2.892	16.743	9.324
Fiduciaria Popular S.A.	60.195	6.101	31.844	576	0	4.523



COMPROMISO Y CONTINGENCIAS



En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco y sus Subsidiarias otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco y sus Subsidiarias se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco y sus Subsidiarias están potencialmente expuestos a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco y sus Subsidiarias monitorean los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos de corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Garantías	3.850	27	3.824	19
Cupos de sobregiros y aperturas de créditos	501.377	501.377	123.521	123.521
Cartas de créditos no utilizadas	48.033	109	33.034	167
Cupos de tarjetas de créditos no utilizados	644.097	644.097	547.253	547.253
Total	1.197.357	1.145.610	707.632	670.960

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pesos colombianos	1.148.333	673.578
Dólares	49.024	34.054
Total	1.197.357	707.632

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco y sus Subsidiarias tenían compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital por valor de \$11.157. El Banco y sus Subsidiarias ya han asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

31 de diciembre de 2020

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019	15.598
Compromisos nuevos del período	42.889
Incremento en compromisos	4.299
Disminución en compromisos	(51.629)
Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2020	11.157

31 de diciembre de 2019

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2018	21.371
Incremento o disminución por diferencia en cambio sobre el saldo inicial	932
Compromisos nuevos del período	48.406
Incremento de existentes en el período	2.831
Disminución en compromisos	(57.942)
Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2019	15.598

Contingencias:

Contingencias Legales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus Subsidiarias atendían procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

31 de diciembre de 2020

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019	3.748
Adiciones	458
Retiros	(3.517)
Total procesos al 31 de diciembre de 2020	689

31 de diciembre de 2019

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2018	64.344
Incrementos	1.302
Disminución	(61.898)
Total procesos a 31 de diciembre de 2019	3.748

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tenían registradas contingencias laborales por \$357 y \$305 respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco y sus Subsidiarias:

31 de diciembre de 2020

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019	305
Incremento en procesos laborales	185
Disminución en procesos laborales	(133)
Total procesos laborales a 31 de diciembre de 2020	357

31 de diciembre de 2019

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2018	24.614
Incremento en procesos laborales	295
Disminución en procesos laborales	(24.604)
Total procesos laborales a 31 de diciembre de 2019	305



b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de la valoración de las contingencias de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, incrementó a \$205 y disminuyó a \$113 respectivamente:

31 de diciembre de 2020

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019	113
Procesos civiles nuevos del período	273
Disminución en procesos civiles	(181)
Total procesos civiles a 31 de diciembre de 2020	205

31 de diciembre de 2019

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2018	33.940
Procesos civiles nuevos del período	15
Disminución en procesos civiles	(33.842)
Total procesos civiles a 31 de diciembre de 2019	113

c. Otros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de la valoración de otros procesos, sin incluir aquellas de probabilidad remota, disminuyó a \$0 y \$1.183 respectivamente.

31 de diciembre de 2020

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019	1.183
Disminución en otros procesos	(1.183)
Total otros procesos a 31 de diciembre de 2020	0

31 de diciembre de 2019

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2018	3.911
Incremento en otros procesos	637
Disminución en otros procesos	(3.365)
Total otros procesos a 31 de diciembre de 2019	1.183

d. Procesos Administrativos

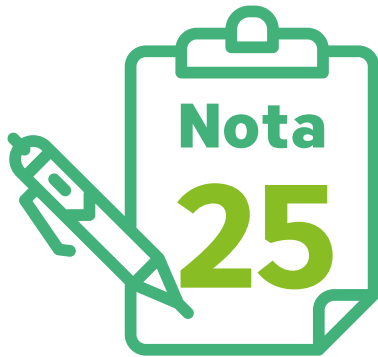
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de la valoración de procesos administrativos, sin incluir aquellas de probabilidad remota, disminuyó a \$127 y aumentó \$2.147 respectivamente.

31 de diciembre de 2020

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019	2.147
Disminución en procesos administrativos	(2.020)
Total procesos administrativos a 31 de diciembre de 2020	127

31 de diciembre de 2019

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2018	1.879
Incremento en procesos administrativos	355
Disminución en procesos administrativos	(87)
Total procesos administrativos a 31 de diciembre de 2019	2.147



MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos del Banco y sus Subsidiarias en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.
- Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco y sus Subsidiarias como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia, deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

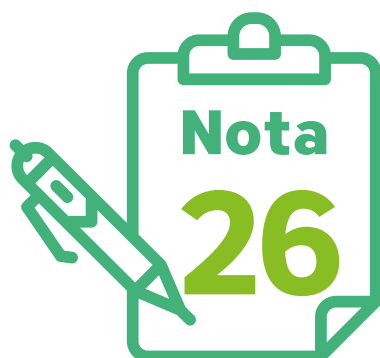
La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con la Circular Externa 039 de 2014.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.



El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Patrimonio Técnico	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio básico ordinario		
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Apropiación de utilidades líquidas	2.385.168	2.198.626
Pérdidas acumuladas	(36.111)	(62.698)
Inversiones efectuadas de otras instituciones financieras	(242.682)	(242.682)
Intereses no controlantes	31.569	30.660
Activos intangibles	(221.756)	(166.038)
	2.056.501	1.898.181
Patrimonio básico adicional		
Deudas subordinadas	218.700	243.000
Ganancias acumuladas no realizadas en títulos de deuda disponibles para la venta	35.566	22.847
Desvalorización en inversiones disponibles para la venta	0	(97)
Utilidades del ejercicio en curso	148.123	204.799
Valorizaciones de activos	17.043	15.730
	419.432	486.279
Total Patrimonio Técnico	2.475.933	2.384.460
Activos ponderados por nivel de riesgo		
Riesgo de crédito		
Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan al 20%)	61.369	53.686
Categoría III (Activos con alta seguridad pero con baja liquidez que ponderan al 50%)	537.570	463.146
Categoría IV (Otros activos en riesgo que ponderan al 100%) e incluye otras categorías de riesgo de crédito que tienen ponderaciones especiales por riesgo de crédito, de acuerdo con el Decreto 1771 de 2012.	21.911.167	20.498.501
Total riesgo de crédito	22.510.106	21.015.333
Valor en Riesgo de Mercado (VeRRM)	101.773	128.317
VeRRM * 100/9	1.130.815	1.425.744
Total activos ponderados por riesgo	23.640.921	22.441.077
Índice de riesgo de solvencia básica	8,69%	8,46%
Índice de riesgo de solvencia total	10,47%	10,63%



INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS



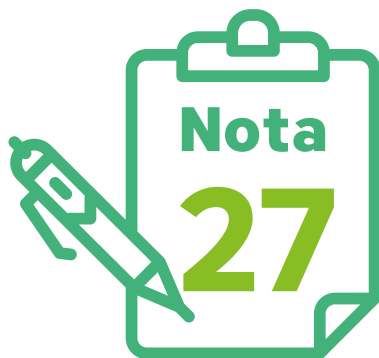
A continuación, se muestra un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ingresos por Honorarios y Comisiones	Por el año acumulado al	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisiones en servicios bancarios	122.936	129.918
Servicios de almacenamientos	58.927	65.639
Cuotas de tarjetas de crédito	40.562	44.455
Fideicomiso	22.976	21.999
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.452	2.347
Administración de fondos de pensiones	1.778	2.198
Servicios de red de oficinas	333	333
Total	248.964	266.889

Gastos por Honorarios y Comisiones	Por el año acumulado al	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicios bancarios	(37.276)	(34.295)
Otros	(21.975)	(31.418)
Total	(59.251)	(65.713)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	189.713	201.176

A continuación, se presenta un resumen del rubro de otros:

Otros gastos	Por el año acumulado al	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisión convenios créditos de libranza y colocaciones	(15.075)	(23.350)
Comisión otros servicios	(5.167)	(4.818)
Comisión servicios corresponsales no bancarios	(1.092)	(1.413)
Comisión tarjeta de crédito visa pagos	(533)	(1.719)
Comisión otros servicios y reintegros moneda extranjera	(87)	(57)
Comisión otros reintegros moneda extranjera	(21)	0
Comisiones y bonos	0	(61)
Total	(21.975)	(31.418)



OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta un resumen de los otros ingresos y gastos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Otros ingresos operacionales	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos (1) (2)	83.735	78.603
Otros ingresos de operación (3)	35.441	30.135
Utilidad neta en venta de inversiones	26.982	30.712
Dividendos	5.840	4.081
Ganancia neta en valoración de activos	2.294	629
Ganancia en venta de propiedades y equipo (4)	300	10.981
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	0	1
Utilidad (pérdida) neta por diferencia en cambio de moneda extranjera (5)	(17.080)	268
Total otros ingresos operacionales	137.512	155.410

(1) La variación corresponde al incremento por método de participación en Corficolombiana, Casa de Bolsa y ATH.

(2) La diferencia presentada en el año 2019 corresponde al aumento del método de participación en utilidades de Corficolombiana, del rubro participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos, \$141 corresponden al reconocimiento del método de participación en utilidades de subsidiarias liquidadas en el período.

(3) Esta variación se presentó en el Banco por el rubro de Otras recuperaciones, en Alpopular por la migración a SAP se realiza cambio en homologación.

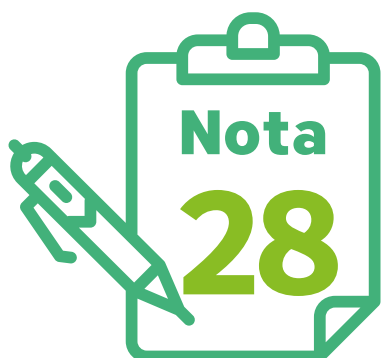
(4) La variación se presentó debido a que para el año 2019 se realizó la venta del inmueble propio denominado Calle 14 y el Club del Banco.

(5) La variación corresponde a la pérdida por realización de activos de la posición propia principalmente por movimientos generados en el efectivo y equivalentes al efectivo, derivados, cartera de créditos y por reexpresión de pasivos principalmente por movimientos generados en las obligaciones financieras durante los meses de agosto y diciembre de 2020.

Otros gastos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salarios y beneficios a empleados (1)	387.422	366.706
Seguros (2)	70.365	55.246
IVA no descontable	61.516	57.224
Outsourcing otros	50.682	49.552
Reembolso grupo aval	50.302	50.302
Amortización de activos intangibles (3)	33.631	24.847
Depreciación de activos tangibles	33.251	35.757
Servicios temporales	27.573	29.522
Gravamen a los movimientos financieros – GMF (4)	27.362	21.253
Cuenta en participación ATH (5)	26.776	17.067
Servicios de publicidad (6)	25.467	31.506
Arrendamientos (7) (8)	23.976	21.025
Servicios de transporte	23.790	23.746
Outsourcing servicios especializados (8)	23.642	27.911
Contribuciones afiliaciones y transferencias	23.521	20.991
Outsourcing call center (9)	23.442	16.324
Depreciación de activos por derecho de uso	22.577	21.425
Mantenimiento y reparaciones	22.029	23.667
Servicios públicos	21.573	21.778
Industria y comercio	21.296	20.545
Honorarios de tecnología	17.276	16.727
Servicios de aseo y vigilancia	14.590	14.115
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	12.651	10.789
Otros	10.164	14.706
Asesorías jurídicas	9.717	11.382
Servicios de desarrollo software	8.761	5.621
Incentivo nomina	7.349	6.894
Base de datos	6.453	5.624
Colaboración empresarial (10)	6.133	0
Procesamiento electrónico de datos	5.893	5.843
Honorarios servicios especializados	5.581	2.620
Servicios logísticos	5.536	5.769
Cuota administración de edificios	5.168	4.717
Útiles y papelería	5.066	3.838
Adecuación e instalación	4.434	9.395
Custodia sistematización y consulta de archivos	4.316	3.208
Impuesto Predial	4.137	5.014
Pago de bonificaciones	3.450	3.344
Demandas laborales	2.979	4.662
Sistemas corporativos ATH	2.704	2.282
Gastos por donaciones	2.240	1.949
Gastos BRP`s servicios públicos y varios	2.052	2.061
Impuestos y tasas (11)	2.006	15.715
Gastos de viaje	1.869	4.523
Retenciones e impuestos asumidos	1.573	1.018
Apoyos estudiantes SENA	1.437	1.281
Alimentación eventual a empleados	992	1.104
Gastos notariales, judiciales y avisos	865	1.841
Indemnizaciones (12)	226	32.054
Pérdidas por deterioro de otros activos	124	542
Baja en activos intangibles	124	0
Total otros gastos operacionales	1.156.059	1.135.032

- (1) Para el mes de septiembre de 2020 se reconoció ajuste beneficios a empleados por concepto de prima legal y por antigüedad, como también de los auxilios educativos generándose un impacto sobre el estado de resultados, adicionalmente en el mes de noviembre de 2020 aumentó el aporte fondo de pensiones y el aporte a salud debido al pago de prima extralegal.
- (2) El aumento para el mes de diciembre de 2020 en el rubro de seguro de depósito se originó principalmente por el ajuste del pasivo estimado para el pago a FOGAFIN en el mes de septiembre de 2020.
- (3) El aumento corresponde a la amortización de:
 - Proyectos capitalizados en el año 2020 y períodos anteriores.
 - Nuevas licencias adquiridas en el año 2020, Clearpath, Elas, optimización informes externos, Identidad y otras por \$6.442.
 - Licencias capitalizadas en períodos anteriores por \$12.679.
- (4) La variación corresponde al mayor valor generado de GMF en la cuenta corriente del Banco de la República.
- (5) La variación en el rubro de cuentas en participación se presenta por el incremento en la facturación de la liquidación y pre-liquidación en los meses de septiembre y diciembre del año 2020, principalmente del gasto de cuentas en participación.
- (6) La disminución se presentó puesto que el Banco redujo el gasto por publicidad en eventos con respecto al año 2019 en \$9.476.
- (7) La variación se presentó en el mes de octubre de 2020 por el arrendamiento de PC's por Contingencia de COVID-19, así mismo por el aumento de adquisiciones de equipos de cómputo tomados en arriendo y por alquiler de equipo de cómputo, puesto que se proporcionaron equipos a las personas que trabajan desde casa.
- (8) En el mes de febrero de 2020, el Banco decidió realizar una alianza colaborativa con la empresa EPIK Asociados S.A.S., teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia en la gestión, comercialización y estructuración de campañas de venta de productos financieros. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de Estatuto Tributario y en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 11 - Acuerdos conjuntos y NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, las dos partes (operadores conjuntos) deben presentar en sus estados financieros separados, el porcentaje de participación de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la operación. En el desarrollo de la alianza, el resultado financiero se liquidará mes vencido, sin embargo, en el transcurso normal de la operación se causará durante el mismo mes. Con base en las características del acuerdo contractual surgió una operación conjunta revelación que se encuentra incluida en los estados financieros separados. Por lo anterior se realizaron reclasificaciones de \$831 por gastos de arrendamientos y de \$1.175 por el costo de colocación de tarjetas de la operación conjunta en estos estados financieros consolidados.
- (9) Para el rubro de outsourcing call center se presenta un aumento puesto que, para el mes de octubre de 2020 se cancelaron facturas correspondientes al mes de agosto de las cuales no existía pasivo estimado. Adicionalmente, en el mes de noviembre de 2020 se presenta reintegros pasivos estimados de períodos anteriores y reintegro de provisión de servicios de septiembre y octubre de 2020 pagados.
- (10) Para el mes de febrero de 2020 se realizó la reclasificación de las comisiones de nómina de la pagaduría Policía Nacional "comisión convenio libranzas".
- (11) La disminución corresponde a que el Banco en septiembre de 2019, se acogió al beneficio del artículo 48 de la Ley 1943 de 2018, aumentando el valor del costo fiscal de 78 inmuebles que cumplen con las condiciones previstas en el Artículo 1.5.7.5. Saneamiento de activos del Decreto 874 de 2019 y por los cuales realizó un pago por concepto de Impuesto Complementario de Normalización Tributaria equivalente al 13% del mayor valor de los activos por \$13.856 el cual se reconoce a título del impuesto de renta y complementarios como un gasto no deducible.
- (12) Corresponde a la indemnización que se hace a los empleados del Banco, en el año 2020 se provisionó y contabilizó en una cuenta por pagar, al realizar el pago se canceló y por ello el saldo es cero.





ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes del Banco y sus Subsidiarias encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la administración del Banco y sus Subsidiarias para los cuales la información financiera específica está disponible:

a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

El Banco y sus Subsidiarias están organizados en tres segmentos de negocios Banco Popular S.A. y Fiduciaria Popular S.A. prestan servicios de banca corporativa o comercial, consumo, hipotecario para vivienda y microcrédito en Colombia; Almacenadora Popular S.A. presta servicios de almacenaje de mercancías y servicio aduanero.

b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables.

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Banco y sus Subsidiarias para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, teniendo en cuenta que bajo las leyes colombianas cada una de estas entidades funciona desde hace varios años.



La información consolidada de cada entidad es revisada por la administración del Banco y sus Subsidiarias y están disponibles al mercado.

c. Medición de la utilidad neta, de los activos y pasivos de los segmentos operativos.

La administración del Banco y sus Subsidiarias revisa la información financiera consolidada de cada uno de sus segmentos de operación preparada de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La administración del Banco y sus Subsidiarias evalúa el desempeño de cada segmento basado en la utilidad neta de cada uno de ellos y ciertos indicadores de gestión.

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el resumen de la información financiera reportable por cada segmento por los períodos terminados en:

31 de diciembre de 2020

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Eliminaciones	Total
Activos					
Instrumentos financieros a valor razonable	3.898.831	70.978	44.057	(5.260)	4.008.606
Instrumentos financieros a costo amortizado	21.713.211	23.532	3.405	(2.489)	21.737.659
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	701.264	0	0	(123.301)	577.963
Otros activos	984.780	71.275	14.646	(199)	1.070.502
Total activos	27.298.086	165.785	62.108	(131.249)	27.394.730

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Eliminaciones	Total
Pasivos					
Pasivos financieros a valor razonable	49.308	0	0	0	49.308
Pasivos financieros a costo amortizado	23.002.415	45.172	341	(7.065)	23.040.863
Otros pasivos	1.088.216	21.306	6.152	(910)	1.114.764
Total pasivos	24.139.939	66.478	6.493	(7.975)	24.204.935

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Eliminaciones	Total
Ingresos externos					
Ingresos financieros	2.235.085	101	222	(399)	2.235.009
Honorarios y comisiones	165.300	62.552	24.799	(3.687)	248.964
Participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos	87.862	0	0	(4.127)	83.735
Otros ingresos operativos	87.207	14.210	4.327	(104)	105.640
Total ingresos	2.575.454	76.863	29.348	(8.317)	2.673.348
Gastos financieros					
Gastos por intereses	819.484	3.489	25	(414)	822.584
Provisión por deterioro de activos financieros	214.596	102	314	(13)	214.999
Depreciaciones y amortizaciones	77.554	10.624	1.318	(38)	89.458
Comisiones y honorarios pagados	58.981	8	322	(60)	59.251
Gastos administrativos	979.922	58.346	23.771	(3.677)	1.058.362
Otros gastos operativos	6.366	1.153	720	0	8.239
Total gastos	2.156.903	73.722	26.470	(4.202)	2.252.893
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	418.551	3.141	2.878	(4.115)	420.455
Impuesto sobre la renta	122.318	921	189	0	123.428
Utilidad neta	296.233	2.220	2.689	(4.115)	297.027
Interés no controlante	0	0	0	780	780
Utilidad atribuible a interés no controlante	296.233	2.220	2.689	(4.895)	296.247

31 de diciembre de 2019

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Eliminaciones	Total
Activos					
Instrumentos financieros a valor razonable	3.546.142	43.879	45.067	(13.991)	3.621.097
Instrumentos financieros a costo amortizado	19.958.893	25.631	3.517	(2.414)	19.985.627
Inversiones compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos	606.339	0	0	(119.815)	486.524
Otros activos	932.999	79.945	11.611	(226)	1.024.329
Total activos	25.044.373	149.455	60.195	(136.446)	25.117.577

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Eliminaciones	Total
Pasivos					
Pasivos financieros a valor razonable	16.258	0	0	0	16.258
Pasivos financieros a costo amortizado	20.906.081	54.478	459	(16.277)	20.944.741
Otros pasivos	1.063.075	18.248	5.642	(366)	1.086.599
Total pasivos	21.985.414	72.726	6.101	(16.643)	22.047.598

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Eliminaciones	Total
Ingresos externos					
Ingresos financieros	2.310.590	0	506	(598)	2.310.498
Honorarios y comisiones	177.084	67.664	24.237	(2.096)	266.889
Participación en asociadas y negocios conjuntos	81.885	0	0	(3.401)	78.484
Otros ingresos operativos	85.788	12.417	3.835	(248)	101.792
Total ingresos	2.655.347	80.081	28.578	(6.343)	2.757.663
Gastos financieros					
Gastos por intereses	876.682	4.140	30	(797)	880.055
Provisión por deterioro de activos financieros	152.449	(112)	582	7	152.926
Depreciaciones y amortizaciones	69.414	11.373	1.279	(38)	82.028
Comisiones y honorarios pagados	65.530	11	242	(70)	65.713
Gastos administrativos	959.644	59.264	25.424	(2.075)	1.042.257
Otros gastos operativos	10.309	401	37	0	10.747
Total gastos	2.134.028	75.077	27.594	(2.973)	2.233.726
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	521.319	5.004	984	(3.370)	523.937
Impuesto sobre la renta	110.953	2.112	409	0	113.474
Utilidad neta	410.366	2.892	575	(3.370)	410.463
Interés no controlante	0	0	0	865	865
Utilidad atribuible a interés no controlante	410.366	2.892	575	(4.235)	409.598

Los gastos de capital representan adiciones a activos diferentes de instrumentos financieros tales como: propiedades y equipo, propiedades de inversión, intangibles e impuestos diferidos .

a. Conciliación de la utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables

El siguiente es el resumen de las conciliaciones del total de ingresos, gastos, activos y pasivos de los segmentos con las correspondientes partidas consolidadas entre el Banco y sus Subsidiarias:

1. Ingresos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total ingresos reportables por segmento	2.681.665	2.764.006
a. Eliminación de partidas recíprocas	(8.317)	(6.343)
Total ingresos consolidados	2.673.348	2.757.663

2. Gastos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total gastos reportables por segmento	2.257.095	2.350.173
a. Eliminación de partidas recíprocas	(4.202)	(2.973)
Total gastos consolidados	2.252.893	2.347.200

3. Activos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total activos reportables por segmento	27.525.979	25.254.024
a. Eliminación de la inversión en MPP de las Subsidiarias	(49.141)	(49.196)
b. Eliminación de partidas recíprocas	(82.108)	(87.251)
Total activos consolidados	27.394.730	25.117.577

4. Pasivos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total pasivos reportables por segmento	24.212.910	25.254.024
a. Eliminación de partidas recíprocas	(7.975)	(49.196)
Total pasivos consolidados	24.204.935	25.204.828

5. Utilidad Neta

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad antes de impuestos	420.455	523.937
Impuesto sobre la renta	123.428	113.474
Utilidad neta	297.027	410.463

6. El Banco y sus Subsidiarias desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Colombia	2.673.348	2.757.663
Total ingresos consolidados	2.673.348	2.757.663

7. Mayores clientes del Banco y sus Subsidiarias

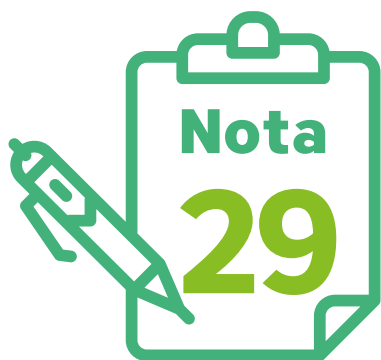
Los ingresos recibidos de clientes que representan más del 10% de los ingresos totales son los siguientes durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

31 de diciembre de 2020

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Total
Estado Colombiano				
Cliente A	0	8.032	4.539	12.571
Cliente B	0	0	3.714	3.714
Otros	2.575.454	68.831	21.095	2.665.380
Total ingresos	2.575.454	76.863	29.348	2.681.665

31 de diciembre de 2019

	Banco Popular S.A.	Almacenadora Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Total
Estado Colombiano				
Cliente A	0	0	4.887	4.887
Cliente B	0	0	3.699	3.699
Otros	2.655.347	80.081	19.992	2.755.420
Total ingresos	2.655.347	80.081	28.578	2.764.006



PARTES RELACIONADAS



De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

a) Control; es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

b) Control conjunto; es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.

c) Familiares cercanos a una persona; son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.

1. el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos;
2. los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
3. las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

d) Influencia significativa; es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.

e) Remuneraciones; son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados), incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, pagos basados en acciones.

f) Transacción entre partes vinculadas; es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco y sus Subsidiarias son las siguientes:

- **Controladora:** Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.
 - Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
- **Miembros de Junta Directiva de Grupo Aval:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval y sus partes Relacionadas.
- **Personal Clave de la Gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias, incluye al Presidente, Vicepresidente y Miembro de Junta Directiva Principales y Suplentes.
- **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:
 - Casa de Bolsa S.A.
 - A Toda Hora (ATH) S.A.
 - Corficolombiana S.A.
 - Aval Soluciones Digitales S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Todas las operaciones de desembolso se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjeta de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos. A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia.

31 de diciembre de 2020

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Asociadas y Otras
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	490
Activos financieros en inversiones	0	0	0	581.599
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	10.177	449.421
Cuentas por cobrar	1	0	3	6.740
Pasivos				
Depósitos	59.155	0	1.567	367.649
Otros pasivos	34.761	0	2.019	38.112

31 de diciembre de 2019

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Asociadas y Otras
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	188
Activos financieros en inversiones	0	0	0	489.239
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	9.585	497.146
Cuentas por cobrar	1	0	0	6.608
Pasivos				
Depósitos	19.770	660	693	510.690
Otros pasivos	30.416	0	1.736	19.463

Las transacciones más representativas al período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2020

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	393	28.248
Gastos financieros	1.098	0	0	3.965
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	40.394
Gasto honorarios y comisiones	0	0	712	6.189
Otros ingresos operativos	10	0	6	6.708
Gastos de operación	0	0	2.703	0
Otros gastos	50.302	0	11.468	150.703

31 de diciembre de 2019

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	664	27.081
Gastos financieros	710	22	0	7.637
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	40.924
Gasto honorarios y comisiones	0	0	595	6.074
Otros ingresos operativos	9	0	4	6.573
Gastos de operación	0	0	1.487	139
Otros gastos	50.302	0	11.998	186.184

Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva principales y suplentes y representantes legales del Banco Popular y sus Subsidiarias. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salarios	10.224	10.146
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.220	1.839
Total	11.444	11.985

Otros Conceptos con Partes Relacionadas

31 de diciembre de 2020

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	46.581	9.370.757
Cupos de sobregiros	0	0	0	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	253	0

31 de diciembre de 2019

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	27.402	23.181.544
Cupos de sobregiros	0	0	0	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	230	0





**OTROS
ASUNTOS -
COVID-19**

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió mundialmente, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. El Gobierno Colombiano en alineación a estos eventos ha adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el año 2020, esta situación fue monitoreada a diario por la administración del Banco y sus Subsidiarias, para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez, tomando las medidas oportunas que permitieron minimizar los impactos negativos que se derivaron de esta situación durante el ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos generaron impactos sobre los estados financieros y las operaciones del Banco y sus Subsidiarias, y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones y en las de sus clientes.

• Negocio en Marcha

El Banco y sus Subsidiarias se encuentran trabajando en varios frentes relacionados con la sensibilidad de los estados financieros con diferentes horizontes de tiempo. Por un lado, se realizó una estimación al cierre de 2021, que incluye además de un escenario macro, unos insigth (necesidades del cliente) de negocio para ver en grandes números los impactos en liquidez, crecimiento, rentabilidad y resultados netos. En este escenario no se está evaluando los efectos en el capital al corto plazo, puesto que por el momento no se prevé una pérdida neta o afectaciones importantes en activos ponderados por nivel de riesgo APNR's.

Como resultado de los análisis anteriormente mencionados, no se evidencia un impacto potencial que genere una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, por lo tanto, se concluye que la preparación de los estados financieros se encuentra en cumplimiento a la normatividad vigente.

• Liquidez

El Banco y sus Subsidiarias no se vieron afectados en su liquidez causados por la pandemia, es así como sus principales cuentas de depósito presentaron incrementos importantes en el transcurso del año.

• Inversiones de Renta Fija

Para el año 2020, se realizaron los respectivos análisis en el portafolio de inversiones de Renta Fija, teniendo presente la contingencia y las consecuencias que ello ha traído a la economía nacional, dando como resultado las siguientes conclusiones:

- Las inversiones no se han visto impactadas sustancialmente.
- Las inversiones hasta el vencimiento, son principalmente inversiones obligatorias, las cuales tienen tasa fija y no presentan un deterioro significativo.
- Los derivados no presentan impactos por COVID-19, pero se ven afectados por la fluctuación de la TRM, sin embargo, estos títulos poseen cobertura, lo cual no significa riesgo por pérdida de la inversión.

• Inversiones de Renta Variable

En relación con los instrumentos de patrimonio de Nivel 3 de medición, se han observado cambios en los supuestos de proyección y los supuestos macroeconómicos que se utilizan para las diferentes técnicas de valoración.

Supuestos de Proyección

Técnicas de valoración	Principales datos de entrada	Principales cambios desde la última valoración
	Ingresos netos	Crecimiento promedio de los ingresos durante la proyección: 3,1% - 13,1% Margen neto promedio durante la proyección: 12,1% - 45,4%
Flujo de caja descontado	Crecimiento en valores residuales después de cinco años	3,3% - 3,4% de acuerdo con la proyección de crecimiento de IPC de largo plazo de LatinFocus
	Tasas de interés de descuento de equity	Tasa de descuento de equity promedio durante la proyección: 12,9% - 22,83%
	Tasas de interés de descuento	Tasa de descuento promedio durante la proyección: 9,8% - 17,12%
Método de múltiplos	EBITDA número de veces	9,02x
Valor neto ajustados de los activos	Variable más relevante en el activo	Activo financiero no corriente: 51% del activo

Supuestos Macroeconómicos

Indicadores	Entre 2020 y 2024		Fuente
	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019	
Económicos			
Crecimiento PIB	Entre -6,70% y 3,5%	Entre 3,20% y 3,5%	LatinFocus
TRM (FdA)	Entre \$3,725 y \$3,421	Entre \$3,357 y \$3,376	LatinFocus
DTF - 90 días E.A. (FdA)	Entre 2,20% y 4,45%	Entre 4,60% y 4,80%	LatinFocus
Inflación Colombia	Entre 2,00% y 3,40%	Entre 3,10% y 3,30%	LatinFocus
Inflación USA	Entre 1,20% y 2,00%	Entre 2,20% y 2,40%	Fondo Monetario Internacional
Tasa de descuento			
Tasa libre de riesgo	Entre 0,85% y 1,53%	Entre 1,93% y 2,15%	Bloomberg, US, Bonds 10Y
Prima de Mercado	6,43%	Entre 6,25% y 6,38%	Damodaran
Riesgo País	1,59%	1,60%	Bloomberg, CDS COL 10 Years
Tributarios			
Renta	Entre 20% y 32%	Entre 20% y 32%	Legislación vigente
Sobretasa	N/A	Entre 0,00% y 4,00%	Legislación vigente

El Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 contrataron a Precia S.A. proveedor de precios quien realizó la actualización del valor razonable con los impactos por COVID-19, a continuación, un resumen de las inversiones:

Entidad	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	Variación
ACH Colombia S.A. (1)	46.769	38.991	7.778
Credibanco S.A. (1)	34.471	37.522	(3.051)
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena II S.A. (1)	19.022	14.012	5.010
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. (1)	7.171	5.206	1.965
Redeban Multicolor S.A.	6.570	7.128	(558)
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	6.452	4.526	1.926
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	4.424	4.604	(180)
Zona Franca de Bogotá S.A. (1)	3.950	2.926	1.024
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	2.514	2.418	96
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (1)	1.945	301	1.644
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	1.506	2.271	(765)
Bolsa de Valores de Colombia	559	546	13
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	510	0	510
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex	112	147	(35)
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	88	0	88
ZFB Capital Partners S.A.S.	30	0	30
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A. (1)	0	1.390	(1.390)
Total	136.093	121.988	14.105

(1) Considerando lo anterior, se presenta un resumen de los principales cambios en las valoraciones y sus implicaciones por la Emergencia Económica del COVID-19:

ACH Colombia S.A.

Las implicaciones por COVID-19 se reflejaron en la modelación, considerando las restricciones a la movilidad y su consecuencia en el comercio presencial, las transacciones de tipo PSE presentaron un sobrecumplimiento en las expectativas de ACH estipuladas al principio del año, lo que generó un impacto favorable en los ingresos proyectados para el cierre de 2020, respaldado en la ejecución presupuestal observada al cierre de noviembre de 2020, última información disponible a la fecha de la valoración.

Credibanco S.A.

Las implicaciones por COVID-19 se reflejaron en la modelación, coyuntura que ocasionó la mayor afectación en los ingresos proyectados para el cierre de 2020, cuyo retroceso refleja una disminución cercana al 20% respecto al cierre del año 2019. Las líneas de negocio que tuvieron un mayor impacto fueron las de transacciones presencial y extranjeros, operaciones que componen el mayor agregado del negocio de adquisición de Credibanco. Las nuevas líneas de negocio, como QR (aplicación de pagos o billetera virtual escaneando el código QR) y certificación de terceros, no generaron un buen cumplimiento de los ingresos estimados al comienzo del año, ni las transacciones consecuentes estimadas.

Sociedad Portuaria Regional de Cartagena II S.A.

Los efectos del COVID-19 generaron una respuesta dentro del grupo Puerto de Cartagena, para mitigar sus efectos y poder continuar con una operación ininterrumpida. Estas acciones incluyen: protocolos para prevenir el riesgo de contagio, matriz de requisitos legales con cumplimiento de normas y decretos, transformación digital y la migración de los procesos a plataformas soportadas en tecnologías de la información; se utilizó el EBITDA de 2019 y unos múltiplos a diciembre de 2020 que ya incorporan cualquier impacto de COVID-19 en el mercado bursátil.

Zona Franca de Bogotá S.A.

No se consideran implicaciones por COVID-19 considerando que las actividades de usuario operador (<90% ingresos) e inmobiliarias conexas (>10% ingresos) mantienen su curso sin alteraciones, teniendo en cuenta que la base de proyección, el 2019, tuvo un retroceso en los ingresos de usuario operador cercana al 3%, y las actividades correspondientes a ingresos por alquiler, se proyectan a una tasa de crecimiento de perspectiva media de 3,5%, independientemente de que sea una línea nueva.

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. y Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.

El 14 de diciembre de 2020 se celebró la fusión de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., absorbiendo a la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., operación que afecta la valoración teniendo en cuenta que corresponde a la sumatoria del patrimonio a valor razonable de las sociedades fusionadas dividido entre el nuevo número de acciones. Adicionalmente no se observa evidencias que las operaciones de este tipo de compañías estén afectadas directamente por la pandemia.



• Cartera de Créditos - Desempeño de la Cartera Consumo y Comercial a corte de diciembre de 2020

Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos derivados de los impactos del COVID-19

Los impactos que se generaron para el Banco y sus Subsidiarias en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE (Pérdida Crediticia Esperada), por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID-19 y generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.
- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios han sido afectados negativamente.
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que algunos deudores del Banco y sus Subsidiarias han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por el Gobierno.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo del deterioro, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID-19 en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones del Gobierno entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, el Banco y sus Subsidiarias actualizaron los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2020, con los escenarios y efectos que se muestran en las siguientes tablas:

Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo de la PCE (proyección a un año)

	2019			30 de septiembre de 2020 2020 después de COVID-19			31 de diciembre de 2020 2020 después de COVID-19		
	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Inflación	2,5%	3,4%	4,1%	2,5%	3,0%	3,4%	2,26%	2,69%	3,08%
Tasa de interés	3,5%	4,3%	5,3%	1,5%	2,0%	2,8%	1,75%	2,25%	2,75%
Crecimiento del PIB	2,2%	3,2%	4,2%	0,9%	2,2%	4,4%	3,89%	4,86%	5,85%
Tasa de desempleo	11,1%	10,2%	9,3%	17,9%	14,8%	11,9%	16,31%	14,43%	12,90%

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios

	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Al 31 de diciembre de 2019	23,30%	60,00%	16,60%
Al 31 de marzo de 2020	35,00%	53,30%	11,60%
Al 30 de junio de 2020	28,30%	53,30%	18,30%
Al 30 de septiembre de 2020	28,33%	53,33%	18,33%
Al 31 de diciembre de 2020	23,33%	55,00%	21,67%

Las variables macroeconómicas y los pesos de los escenarios utilizados por las entidades de Grupo Aval en Colombia para el cálculo del deterioro bajo NIIF 9, se reciben por parte de las áreas de investigaciones económicas de Porvenir, Corficolombiana y Banco de Bogotá, quienes realizan los análisis independientes de las diferentes variables, para evitar tener sesgos en las estimaciones.

Posteriormente la Dirección de Planeación Financiera, consolida las estimaciones de cada una de las entidades y calcula un promedio ponderado de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia que cada entidad y asigna a cada uno de los escenarios (desfavorable, base y favorable).

Cabe resaltar que dos de las tres fuentes consultadas no son entidades bancarias ni son originadoras de cartera de créditos, lo cual indica que no hay ningún tipo de sesgo en la estimación, adicionalmente las variables y escenarios macroeconómicos fueron ajustados para reflejar los impactos del COVID-19 y las ponderaciones asignadas a cada escenario fueron recalibradas con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

A continuación, se detallan los saldos del deterioro al 31 de diciembre, 30 de septiembre, 30 de junio, 30 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	31 de diciembre de 2020	30 de septiembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Consumo	717.042	671.182	646.100	652.451	639.539
Comercial	319.165	296.663	404.871	351.148	333.598
Vivienda	9.368	8.130	7.716	6.641	6.614
Leasing Financiero	16.211	14.784	14.906	13.394	10.976
Microcrédito	1.046	974	882	601	589
Repos e Interbancarios	55	1.061	7.275	25	0
Total	1.062.887	992.794	1.081.750	1.024.260	991.316

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total del deterioro por portafolio para los trimestres del año 2020 y 31 de diciembre de 2019. El impacto por refinamiento de modelos (cartera por altura en mora) se presenta en la nota 4 – Administración y gestión del riesgo.

	31 de diciembre de 2020	30 de septiembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Consumo	245.352	168.106	124.138	44.996	238.193
Comercial	77.936	62.214	52.706	9.336	114.897
Vivienda	3.723	2.584	2.324	1.322	(1.921)
Leasing Financiero	4.363	3.158	3.524	2.231	(1.401)
Microcrédito	389	333	254	15	244
Repos e Interbancarios	55	1.061	7.128	(123)	0
Total	331.818	237.456	190.074	57.777	350.012

La tabla anterior, presenta de forma neta el reintegro y gasto de deterioro por portafolio para los trimestres del año 2020 y 31 de diciembre de 2019.

• Deterioro del valor de los activos – Propiedades y equipo e Intangibles

Con base en lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, El Banco y sus Subsidiarias, realizaron el análisis sobre los activos cubiertos bajo esta norma: propiedades y equipos de uso propio, intangibles con vida útil finita y activos por derechos de uso.

Según el análisis realizado (Check List Deterioro de Activos) sobre los activos tangibles correspondientes a propiedades y equipos de uso propio, propiedades de inversión y otros activos, para el cierre de diciembre 2020 no se identificó existencia de deterioro en dichos activos, teniendo en cuenta las condiciones de mercado actuales, especialmente para la propiedad inmobiliaria y sustentadas en el documento emitido por la entidad evaluadora.

Sin embargo, teniendo en cuenta las variables económicas como la tasa de desempleo, el entorno económico prevé que los cambios sobre los inmuebles se verán en un futuro.

De acuerdo con los análisis realizados por medio del “Check List Deterioro de Activos” a los intangibles del Banco y sus Subsidiarias con vida útil finita, para el cierre de diciembre de 2020 se estableció que actualmente se encuentran siendo utilizados por el Banco y sus Subsidiarias, razón por la cual no existe evidencia de deterioro.



• Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por evaluadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 31 de diciembre de 2020, los evaluadores no revelaron modificaciones en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto al año anterior, ni reportaron alguna “incertidumbre de valuación material” debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado, de acuerdo con lo cual actualmente no se considera ningún impacto significativo del COVID-19 en el valor razonable determinado.

• Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020, procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

En los casos en donde el Banco y sus Subsidiarias tienen bienes tomados en arriendo se han renegociado los términos de sus acuerdos de arrendamiento como consecuencia de la crisis desencadenada por el COVID-19. El Banco y sus Subsidiarias en sus roles de arrendatario, considerando la adecuada contabilización de estas concesiones y analizando si éstas corresponden o no a modificaciones del contrato, reconocieron en el estado de resultados, ganancias por 476 correspondiente a 22 contratos.

• Beneficios a Empleados

De acuerdo a la emergencia Nacional y a la Cuarentena Obligatoria decretada por el Gobierno Nacional por consecuencia del COVID-19, durante el segundo trimestre del año se tomaron varias medidas laborales en razón al bienestar de los funcionarios de la entidad, previniendo así el contagio de los mismos y salvaguardando su salud, medidas basadas en las recomendaciones del Ministerio del Trabajo y evitando golpear la productividad del Banco y sus Subsidiarias, estas medidas son las siguientes:

- Trabajo en casa y Teletrabajo
- Jornada flexible
- Vacaciones anticipadas
- Permisos o licencias remuneradas

De acuerdo a lo anterior los beneficios a empleados a corto plazo como salarios, cesantías, interés sobre cesantías, primas y prestaciones sociales no han presentados impactos por la contingencia nacional, el plan de vacaciones de los empleados se está cumpliendo de acuerdo a las políticas establecidas y no se han presentados recortes de personal importante, adicional a lo anterior los pasivos de largo plazo por beneficios a empleados y pensionados que tienen el Banco y sus Subsidiarias, no se han visto afectados de manera material por ninguna fuerza que haya sido movida



por la actual coyuntura sanitaria. Sin embargo, el Banco y sus Subsidiarias, actualizaron sus cálculos actuariales al corte del 30 de junio 2020 y sus impactos fueron reconocidos en estos estados financieros.

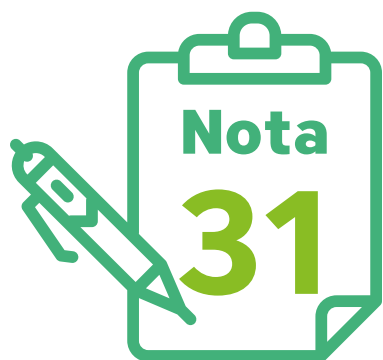
Para los empleados del Banco y sus Subsidiarias que han hecho efectivo el beneficio del préstamo de vivienda y cuyo descuento se realiza por nómina, tuvieron un alivio financiero durante la cuarentena obligatoria, en donde el Banco y sus Subsidiarias no realizaron dicho descuento y sus salarios no se vieron afectados, dicho incentivo permitió que el Banco y sus Subsidiarias no descontaran de la nómina de los empleados por concepto de préstamo de vivienda un valor estimado de \$8.416 a corte del 31 de diciembre de 2020.

- **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

El Banco y sus Subsidiarias reevaluaron si bajo la situación actual alguno de los contratos en vigor se ha convertido en un contrato oneroso, teniendo en cuenta que la NIC - 37 "Provisión activos contingentes y pasivos contingentes" define como contratos onerosos u obligaciones, los contratos con proveedores o terceros que la entidad no pueda cumplir, contratos de compra para los cuales no habrá beneficio obtenido por la entidad en el momento.

De acuerdo a lo anterior, a la fecha no existen contratos que sean aplicables por arrendamientos (NIIF 16) que pasen a ser onerosos antes de la fecha de comienzo del arrendamiento.





APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



Los estados financieros del Banco y sus Subsidiarias, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en acta número 2632 de Junta Directiva con fecha 16 de febrero de 2021 y se someterán a aprobación por la Asamblea General de Accionistas en su reunión del 19 de marzo de 2021.



HECHOS POSTERIORES

El Banco y sus Subsidiarias durante el período fiscal de 2020 realizaron la presentación de tres proyectos ante Colciencias como inversión de innovación, sin embargo al cierre de éstos Estados Financieros aún no se habían emitido las resoluciones de aprobación por parte del Consejo Nacional de Beneficio Tributario de Colciencias, por tal motivo el Banco y sus Subsidiarias no contaban con los criterios y condiciones para establecer los beneficios tributarios con base a los artículos 158-1 y 256 del Estatuto Tributario, por lo cual, se definió no considerar este descuento tributario en el impuesto corriente del año 2020. Lo anterior en aplicación con lo dispuesto en el párrafo 88 de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” y en el párrafo 22, literal h) de la NIC 10 “Hecho ocurridos después del período en que se informa”.





ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2020



banco popular

Grupo
AVL